



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA IDENTIFICACION CON EL AGRESOR:
LA TERGIVERSACION DEL IDEAL DEL YO EN EL
MENOR INFRACTOR

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PSICOLOGIA CLINICA
P R E S E N T A
ARTURO R. } GONZALEZ LUNA

DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSE DE J. GONZALEZ

COMITE DE TESIS:

DRA. TERESA GUERRA TEJADA
DRA. MA. LUISA RODRIGUEZ H.
DRA. TERESA PADILLA
MTRO. JORGE R. PEREZ ESPINOZA

MEXICO,D.F.

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Sistema 249768

PS1 554

1997
G6

***Mas que palabras
sentimientos impresos***

***Para Isabel, Emmanuel y Xochiquetzal
por su amor y apoyo incondicional
que siempre me han dado. Su afectividad
fue sostén en momentos difíciles.***

Quiero agradecer las valiosas aportaciones de la Dra. Teresa Guerra, de la Dra. Ma. Luisa Rodríguez, Dra. Teresa Padilla, Maestro. Jorge R. Pérez Y especialmente del Dr. José de Jesús González Nuñez por su dedicación, interés y comprensión para que esta investigación llegara a feliz término.

Gracias a los amigos: René, Ana María, Alejandro y Cesar que son alimento y creencia para continuar en el camino del conocimiento y comprensión del ser humano.

Un reconocimiento muy especial para Martha Flores Rodríguez, por su apoyo y cercanía afectiva en la concretización de esta propuesta.

INDICE

	Pags.
I.- INTRODUCCION	3
II.- ANTECEDENTES	9
III.- MARCO TEORICO	19
3.1. Identificación	19
3.2. La identificación estructural	31
3.3. La identificación narcisista	37
3.4. La identificación con el agresor	42
3.5. La identificación como proceso	61
3.6. La identificación proyectiva	65
3.7. El ideal del yo	71
3.3. La adolescencia e identificación.	80
3.4. Las psicopatías	90
IV.- METODOLOGIA	96
4.1. Diseño de la investigación	96
- Planteamiento del problema	
- Tipo de estudio	
- Objetivos	
4.2. Muestra o población	98
4.3. Instrumentos	100
4.4. Procedimientos	102
4.5. Resultados y conclusiones	103
V.- BIBLIOGRAFIA	115
VI. APENDICE	121

I.- INTRODUCCION

Durante la interacción que tuve con menores infractores en el Consejo Tutelar (aproximadamente tres años como jefe del Departamento de Psicología), me surgieron, entre otras, estas preguntas : ¿por qué reinciden los menores infractores ?, ¿por qué hablan y juegan como judiciales ?, ¿por qué eligen como alternativa de oficio (entiéndase como modelo a seguir) ser policía, judicial, custodio o narcotraficante ?, ¿por qué imitan a sus agresores ?, en una palabra ¿por qué ser igual a aquel que los agredió física y verbalmente ?.

La posible respuesta tiene que tomar en cuenta evidentemente aspectos sociales, afectivos, económicos, culturales, etc. ; sin embargo, en esta investigación abordamos los procesos afectivos por medio de un modelo psicodinámico, que analiza los siguientes planteamientos :

- 1.- ¿por qué un menor infractor tiene como ideal roles agresores ?
- 2.- ¿cuál es el hilo conductor del menor infractor en su proceso de identificación ?
- 3.- ¿qué tipo de identificación tiene en función de la figura paterna ?

El concepto de identificación no es trivial, ya que la personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones, ciertamente, un mito al que no ofrecemos suficiente resistencia nos lleva a utilizar este término como equivalente al de imitación : si un niño imita a su compañero de clase o un adolescente a su ídolo favorito, diremos que el niño o el adolescente se identifica con su modelo, sin embargo Freud (1900) mostraba la diferencia en la interpretación de los sueños “La identificación no es una mera imitación, lleva a cabo un movimiento de apropiación y tiene conexión con una comunidad que persiste en el inconsciente”.

Imitar designa un comportamiento particular o una actitud habitual que responde a fines diversos, consciente o inconscientes ; los fines conscientes dependen de mecanismos que desempeñan un papel importante en la génesis de los aprendizajes y las conductas sociales, la identificación obedece a una

meta inconsciente, ella torna real, bajo la forma del cumplimiento alucinatorio, la creencia de ser otro.

No es posible hablar de identificación sin conocer el contexto en el cual ella se produce, éste es determinante en la elección de las modalidades de identificación y más generalmente de los procesos de interiorización que se ofrecen al sujeto, estas modalidades dependen de la cualidad de los basamentos narcisistas, de las del trabajo de identificación, efectuado durante la infancia y por lo tanto del grado de autonomía, y de individuación adquiridas por el sujeto.

Así, Ana Freud (1936), en la identificación con el agresor, reconoce una etapa intermedia, que frecuentemente se da en el desarrollo normal del superyo, “cuando el niño se identifica con la amenaza de castigo de los adultos, da un paso decisivo hacia la formación del superyo : internalizando las críticas sobre su conducta provenientes del mundo externo, mediante la constante reiteración de este proceso de progresivas internalizaciones ; mediante la introyección de las cualidades del educador, del que se adopta sus características y opiniones, procúrase el material permanente para la formación del superyo”.

Tres señalamientos :

- 1.- La identificación con el objeto temido sirve para transformar la angustia en una grata seguridad.
- 2.- El niño no se identifica con el agresor, sino con su agresión.
- 3.- El niño se identifica con la agresión del agresor, constituyendo al agresor como un ideal del yo.

Por lo que, cuando el menor infractor se identifica con la figura agresora (judicial, policía, custodio, líder del barrio, etc...), no se identifica con él, sino con su agresión, la cual es una réplica de la agresión de las figuras punitivas (malas) de su infancia. Este ideal del yo del menor infractor (adolescente) de ser una figura punitiva es una reedición de sus introyecciones infantiles, dada justamente en una fase de despersonalización (adolescencia).

Fairbairn (1978) señala la importancia de considerar de donde deriva el poder que los objetos malos (punitivos) tienen sobre el individuo, y se cuestiona “¿cómo es que el niño internaliza sus objetos si éstos son malos ?, ¿por qué no los rechaza ?” a lo que responde : “A pesar de lo mucho que pueda desear rechazarlos, no puede librarse de ellos, éstos se le imponen y no se puede oponer a ellos porque ejercen poder sobre él, por consiguiente, estará compulsado a internalizarlos para poder controlarlos, mas al intentar controlarlos por ese medio, internaliza objetos que en el mundo exterior tienen el poder de gobernarlo, poder que conservan en el mundo interior, en una palabra, está “poseído” por ellos como espíritus malignos, pero ésto no es todo, el niño no solo internaliza sus objetos malos porque se le imponen y trata por este medio de controlarlos, sino también y sobre todo, porque los necesita ; si los padres son objetos malos, no puede rechazarlos, ni siquiera cuando no se le imponen, porque sin ellos no puede hacer nada, no puede rechazarlos ni aún en el caso de que lo ignoren, porque si lo ignoran, aumenta su necesidad de ellos”.

Esta dinámica en la internalización de los objetos malos (punitivos), la identificación con el agresor y la idealización del agresor incide directamente en la estructuración del ideal del yo el cual tiene en su origen basamentos narcisistas, lo que el menor infractor proyecta ante sí como su ideal del yo, es el substitutivo del narcisismo perdido en la infancia ; en aquel entonces él mismo era su propio ideal, este estado narcisista es abandonado, especialmente a causa de la crítica que los padres ejercen sobre el niño, de la internalización de los objetos malos, de la identificación con el agresor y de la idealización del mismo, tergiversándose así la figura ideal (como modelo al que el menor infractor intenta adecuarse) donde el objeto malo (agresor) es valorizado y el bueno (amoroso) desvalorizado.

Esta tergiversación del ideal del yo, a través de la identificación con el agresor, determina rasgos de personalidad del menor infractor. Que según los cuadros clínicos de la psicopatología dinámica se insertan en las psicopatías.

De acuerdo con Paz, R. J. (1970) en “el psicópata la consideración del otro como valor no se da ; para que esto ocurra es necesaria la elaboración, aun cuando sea parcial, de ansiedades primarias tal que permita concebir el interior de sí del objeto y de la delimitación yo-no yo. La antisociabilidad psicopática surge así naturalmente de un fondo vivencial arcaico, donde la

concepción de el otro y de sí mismo como interiores diferenciados no se concibe.

La transformación de las tensiones pulsionales (oral y anal sádicas) en vivencias insoportables que deben ser descargadas mediante la acción, muestra una perturbación en la transformación sublimatoria de los afectos. La anticipación emocional de prueba que corresponde a la angustia señal como dispositivo protector, es rudimentaria, de tal manera que la producción de una “catástrofe” (fantasías de aniquilamiento) es evitada por el acting out.

Según Campo, A. (1963) “La incapacidad para la anticipación nos pone sobre la pista de un déficit simbólico fundamental. Ocurre que el aprendizaje normal ha sido sustituido por estrategias de manejo, que si bien lo habilitan para desenvolverse con astucia en ciertas circunstancias, lo dejan inerme en otras. De ahí el miedo profundo a ser sorprendido”.

Liberman, D. (1971) considera que “Los psicópatas presentan un trastorno global en la vinculación con la realidad, que abarca, tanto a la manera en que se adaptan y a la forma de interpretarla como al sentido que le dan a la realidad; este trastorno consiste en una perturbación del reconocimiento de su autoidentidad en la comunicación con su pasado”.

Aquí, la consolidación que evita la psicosis, se ha logrado mediante la construcción de una identificación estable con un objeto malo, discrecional y omnipotente. Desde este ángulo, podríamos definir a la personalidad psicopática como la forma mas exitosa de consolidación de una identidad mediante la identificación nuclear con un objeto malo.

En un nivel de fantasía, ser el que sorprende lo alivia, por identificación con el perseguidor. La fantasía básica existente respecto al propio self es de algo muy destruido, no reparable. El “falso self”, consolidado sobre el tipo específico (por lo arcaico) y estable de identificación con el perseguidor constituye la única garantía para evitar el derrumbe, de ahí la dificultad para el “insight” y la reversibilidad.

En relación al núcleo familiar del psicópata Greenacre, P. (1960) ha descrito un esquema típico, configurado por padres muy narcisistas, que consideran al niño como parte de ellos mismos e inducen la obtención de logros formales y exhibicionistas. Se observa la depositación de múltiples

emociones no elaboradas de los padres en el niño, quien se halla entonces sometido a identificaciones proyectivas que no puede digerir y que sólo aspira a “descargar” mediante la acción. Se destaca también la presencia de un padre severo, respetado y a menudo obsesivo, que en relación a sus hijos es remoto, preocupado e inspira temor, y una madre indulgente, amante del placer, con frecuencia, bonita pero frívola, que a menudo desprecia tácitamente la importancia de su esposo.

El niño ubicado en un ambiente contradictorio, desarrollará, en tanto no sucumba desorganizativamente, un cúmulo de habilidades en todo lo que se refiere a la astucia, al manejo de los otros, a la burla de las normas compartidas y a la agresión implacable de “Lo que une, vincula o relaciona”, pues en su mundo interno es lo que coarta, absorbe y maneja.

Por otra parte, ese tipo de conducta corresponderá a la incorporación de los valores realmente existentes en ese grupo familiar ; nos encontramos así con un caso especial del conocido hecho de la identificación del niño con el superyo punitivo de los padres.

Finalmente diremos que el menor infractor es un adolescente y como tal pasa por una fase de desequilibrios e inestabilidad extrema (lo cual es normal). De acuerdo con Grinberg, L. (1961) la búsqueda incesante de saber que identidad adulta se va a construir es angustiante, y las fuerzas necesarias para superar estos microduelos y los duelos aún mayores de la vida diaria se obtienen de las primeras figuras introyectadas que forman la base del yo y del superyo, de este mundo interno del ser. La integración del yo se produce por la elaboración del duelo por partes de sí mismo y por sus objetos.

Un buen mundo interno surge de una relación satisfactoria con los padres internalizados y de la capacidad creadora que ellos permiten. La situación cambiante que significa la adolescencia obliga a reestructuraciones permanentes externas e internas que son vividas como intrusiones dentro del equilibrio logrado en la infancia y que obligan al adolescente, en el proceso para lograr su identidad a tratar de refugiarse férreamente en su pasado mientras trata también de proyectarse intensamente en el futuro.

En el menor infractor (considero) se da una identidad negativa, la cual según Erikson es dictada por la necesidad de hallar y defender un refugio propio contra los ideales excesivos exigidos por padres patológicamente

ambiciosos o bien actualizados por superiores. En ambos casos, las debilidades y deseos inexpressados por parte de los padres son reconocidos por el hijo con una claridad catastrófica.

II.- ANTECEDENTES

Desde hace varias décadas, se han venido realizando estudios e investigaciones concretas en relación a la dinámica familiar y sus posibles consecuencias en sus miembros, de los cuales se han derivado diversas posturas fundamentadas en las consecuencias negativas que se adquieren en determinados núcleos familiares, entre otras investigaciones es importante destacar el concepto de “madre esquizofrénica” de Froom-Reichman (1948), las teorías del doble vínculo de Batenson, Jackson, Haley y Weakland (1958), los conceptos de Laing y Esterson (1980), los de Cooper (1986), las teorías sistémicas de Selvini (1988), Minuchin (1974).

Podemos encontrar en dichos autores un acuerdo tácito en relación al estrecho vínculo entre el grado de “salud mental” de un sujeto y su dinámica familiar.

En relación a esta investigación que pretende dilucidar el proceso de identificación que se da entre padres e hijos comentaremos algunos estudios íntimamente relaciones con el nuestro.

En Maltrato a los niños Perspectiva del Grupo Familiar, Olivares, L. (1980), señala que los padres maltratadores han recibido una herencia histórica que dará sentido a su praxis; las acciones con sus hijos encontrarán continuidad y significado en esa herencia que dejará sus huellas en la próxima generación. Su identidad se construirá sobre la praxis de sus propios padres, en su identificación con ellos se perpetuarán las experiencias más significativas de su infancia, quedando grabadas en su ser. Sus realizaciones como padres quedarán íntimamente vinculadas con los recuerdos de esas experiencias. El rechazo, la hostilidad, la falta de empatía hacia las necesidades del niño, de reconocerlo y aceptarlo, facilitan la formación de los futuros padres maltratadores, produciéndose un ciclo repetido de padres maltratantes y niños maltratados.

Como parte de este ciclo repetitivo, los padres maltratadores realizan un rol invertido de sus funciones como padres. Por no haber recibido satisfacción a las necesidades de afecto, protección y dependencia de su infancia, abruman a su hijo con sumas exigencias y reclamos. Lógicamente, al ser rechazado y por lo tanto, “no querido”, la necesidad de ser amado

permanece insaciable, ya que estos padres han tenido una infancia llena de prohibiciones, castigos y exigencia, han desarrollado un superyo rígido, que manifiestan a través de un comportamiento autoritario hacia su hijo. Se han identificado con ese modelo rígido de sus propios padres y tienden a invertir también la función pasiva que se les adjudicó en su infancia: de niños amenazados se convierten en padres amenazantes en la actualidad. Así, actualizan y transfieren la agresión del niño, como un patrón habitual de relacionarse con él.

Ante el predominio de experiencias frustrantes sobre las gratificantes, el niño desarrolla un odio intenso hacia los padres, que por su dependencia hacia ellos tendrá que contener, pero que por la misma intensidad proyectará posteriormente al mundo externo. Este exceso de frustraciones menoscaba su capacidad para discriminar, quedando propenso a la confusión. El reflejo de esta confusión se manifestará en el establecimiento de vínculos indiferenciados con una gran necesidad de dependencia, en donde se coartará el significado y la expresión del otro como ser único y diferente.

Los resultados obtenidos por Laing y Esterson (1964) en su análisis de familias fundamentan lo anterior y un ejemplo de ello es la familia Jones-Head la cual constituye una unión con vínculos estrechos. "Somos una familia independiente, estamos adheridos unos a los otros", según declara sucintamente el padre. Los hijos nacidos dentro de tal grupo nacen dentro de los derechos y obligaciones, deberes, lealtades, estímulos y castigos, existentes aún, y gran parte de su adiestramiento infantil se emprende, necesariamente, con técnicas paternas para producir la comprensión y adopción de todo este sistema.

En opinión de los padres ésto se había realizado absolutamente. Jean había sido una joven muy feliz, alegre y buena que era todo lo que ellos deseaban o esperaban, cuando menos hasta su primera "enfermedad". Jean decía que nunca había dejado de sentirse controlada, en lo que pensaba, sentía o hacía, por sus padres. No atreviéndose a rechazar o a desafiar a sus padres abiertamente, lo hizo con bastante claridad pero en una forma esquizofrénica.

Por su parte Peniche, B. N., en su investigación Familias con falla en el establecimiento de los límites: conductas disfuncionales de los hijos, características de los padres (1983) hace resaltar que el niño mexicano crece

dentro de una familia que se caracteriza por la ausencia del padre; para el establecimiento de los límites esto es fundamental, pues se ha visto que en nuestra cultura occidental es el padre quien determina con más intensidad la conducta moral y las reglas que han de seguir los hijos; aunque el padre no es el único ya que también intervienen otras personas como la madre, los maestros, la sociedad. Asimismo, es una crisis para el niño aceptar y reconocer su incapacidad para sobrevivir sin los padres y le señala su yo devaluado; si ha sido guiado adecuadamente, podrá hacer a un lado su omnipotencia y confiar en la de sus padres. El logro de este paso abre la puerta a un crecimiento posterior del yo infantil.

La capacidad de los padres para establecer límites claros y precisos y mantenerlos es un ingrediente importante de ayuda al infante para encontrar su camino en este momento de su desarrollo. Con frecuencia, los padres (como en el caso del menor infractor), tienen dificultades para el establecimiento de los límites, lo que genera un sujeto inmaduro, infantilizado, con poca tolerancia a la frustración, baja capacidad de demora, egocentricidad y autoestima deteriorada. Su investigación aporta los siguientes resultados:

- 1.- Las principales conductas disfuncionales que presentaron los hijos fueron conductas agresivas (54.5%) y problemas escolares (45.5%).
- 2.- Las características de personalidad del padre fueron, básicamente pasivo-dependientes (63.6%), no cumplen adecuadamente sus funciones de proveedor (45.4%) y con frecuencia son alcohólicos (36.3%), son también agresivos físicamente en un 27.2%.
- 3.- Las características de personalidad de la madre fueron: devaluada-depresiva (54.5%), agresora físicamente (36.3%) y asume un rol infantil o de hija (27.2%).

Ahora bien, en un ensayo sobre el papel del padre dentro del seno familiar Lagunas, R. E. (1994), realiza una compilación de autores como Parot (1980); Tarin (1992); Peale (1984); Dreikurs (1982) y Forward (1991). Sobresaliendo las siguientes observaciones: es el padre quien aporta la presencia del otro, el anuncio del mundo exterior, que es el modelo del varón y el primer hombre de la mujer; y tanto el uno como la otra hacen con él sus primeras armas; el primero de su masculinidad y la segunda de su femineidad.

Asimismo, la autoridad es crucial en el seno de la familia y le corresponde al padre, quien representa la ley y es la figura de autoridad familiar. La autoridad del padre es influencia aceptada por el niño en virtud de la ternura y el respeto que se testimonian. La finalidad de la autoridad paterna es permitirle al niño aceptar exigencias que no puede juzgar sino hasta que adquiera suficiente madurez y capacidad. El padre sabe perfectamente que la finalidad de la autoridad bien concebida no es domar al niño o acostumbrarlo a obedecer, sino evitar incidentes penosos a través de pocas exigencias, que a la vez están supeditadas a medida que evoluciona el niño.

La autoridad del padre es, sin la menor duda, el eje de la armonía familiar, pero exige una regulación adecuada. Unos padres optan por la mano de hierro, otros por la indulgencia y la debilidad, ninguno de los extremos es el adecuado.

Es importante recalcar que el niño espera amor y ternura de su madre; de su padre espera, antes que nada, autoridad. El amor materno y la autoridad paterna son dos de los fundamentos indispensables para el equilibrio de las relaciones familiares. Esto no prohíbe a la madre cierta autoridad sobre sus hijos, ni al padre manifestar su ternura, pero la jerarquía de los papeles de cada uno ha de respetarse, asumiendo al niño como único interés.

El padre debe fijar límites, ya que cuando los niños hacen siempre su voluntad y no reciben castigo, no aprenden los límites. Con el tiempo, el padre verá las consecuencias en sus compañeros, amigos o en los hijos abandonados por éstos.

Muchos padres se creen obligados a castigar rigurosamente la agresividad de sus hijos, lo que induce a éstos a volverse contra ellos en determinado momento de su evolución afectiva. La agresividad del adolescente es completamente normal, porque es el lineamiento que da agresividad viril, que requiere ser orientada y canalizada, y porque introduce la ambivalencia de los sentimientos que siente por su padre, protector natural, amado y temido a la vez.

Existen padres que atemorizan a sus hijos, conscientemente o no, con sus excesos verbales y las manifestaciones externas de una tiranía que disimula mal su falta de autoridad real; otros olvidan rápidamente los gritos que han dado o los golpes que han repartido, pero el niño no olvida porque

todo lo toma en serio y todo lo cree definitivo. De ahí nacen ciertas ansiedades que agravan pesadamente el desarrollo psíquico ulterior, por ejemplo el comportamiento del padre alcohólico.

Debe destacarse la influencia de un alcoholismo más discreto, menos ruidoso, el del padre que no se emborracha, pero empujado por la irritabilidad e impulsividad característica de los alcohólicos se convierte en un auténtico verdugo familiar que atropella incesantemente a la esposa e hijos, rugiendo y repartiendo golpes generosamente. En esta categoría se incluyen los padres sobrios que en el desconocimiento de su papel, porque tampoco su padre lo tuvo, son irritables y prefieren el silencio del temor, al temor, de ejercer su autoridad con mayor flexibilidad y responsabilidad.

Las exigencias de algunos padres son sencillamente pasmosas y bien provistas de amenazas y sanciones que se ejecutan de buen grado, el sadismo tiene frecuentemente al alcohol como compañero, o a traumas infantiles causados a su vez por el sadismo de su propio padre.

En relación a esta internalización González, N. J. J. (1993), señala que los resultados más altos en afectos negativos alcanzados por los hijos de padres alcohólicos, son al expresar en un 96% que su padre los pone nerviosos, un 92% no los comprende, en un 88% les da miedo, en un 75% no les da gusto y les pegan, en un 73% sienten que su padre se avergüenza de ellos, el 69% de los niños se sienten desprotegidos, un 51% carentes de confianza y un 57% no queridos.

Además, un 47% siente que su padre es indiferente, un 41% no es cariñoso, un 65% el padre no los apoya, un 59% no lo sienten su amigo y el 51% de los niños sienten que no quieren a su papá. Estos niños también sienten a su padre como un ser triste (51%), débil (63%), celoso (51%), irresponsable (67%), grosero (45%) y deshonesto (55%).

Debido a la formación de tales sentimientos negativos, también en ellos se bloqueará su capacidad para recibir y dar amor, así como su capacidad creativa y su evolución psicológica en general. Existe también la posibilidad de que el hijo de padre alcohólico se identifique con su padre y llegue también a ser alcohólico. Asimismo, se verá afectada su seguridad en sí mismo y fallas en su estructura yoica y superyoica que les den límites y realidad.

Este proceso de atrapamiento en muchas ocasiones se evidencia en las sesiones clínicas como lo señala Rivero Borrel (1992). "Las fantasías de los padres son en última instancia el punto más importante, que hay que desentrañar en todos los casos de problemas de aprendizaje, o de conducta, o de desarrollo del niño; porque además, y en relación a la parálisis doble vincular en que los padres toman al hijo y al terapeuta, éstos se descubren de pronto en lucha por safarce de los múltiples tentáculos del pulpo que se expanden aquí y allá y pueden bloquear el avance del tratamiento, es como la lucha contra un pulpo que atrofia todas las áreas del desarrollo del paciente (hijo) poniéndolo en un lugar de muerte y de nulidad.

En este mismo sentido los trabajos de Leiman, M. (1994), señalan que en situaciones creativas y destructivas de la psicoterapia, en ciertos momentos se experimenta un sentido de "ausencia" en el relato verbal del analizado. Da la impresión de estar inundados por sus experiencias no manejables, sentimos que estamos siendo controlados y forzados a recibir "pedacitos" de las series de identificaciones.

Otras investigaciones (las cuales sintetizamos) arrojaron resultados similares: Cramer, B. G. (1987), señala la importancia de los significados personales involucrados en las interacciones más tempranas de los padres con los hijos. Recalca la primacía del significado que los padres tienen en formar las actividades más tempranas del infante, mediante numerosos ejemplos clínicos (Viñetas) muestra antes que todo que la interacción está mediada por señas complejas, reflejando experiencias no reconocidas por la madre.

Para Raimbault, G. (1973), el discurso consciente o inconsciente de los padres reviste importancia para el niño, aún cuando el atraso madurativo que caracteriza a un recién nacido humano y lo diferencia de cualquier otra especie animal le impide comunicarse verbalmente con su medio, esto no solo no lo excluye de ninguna manera de la red discursiva en que está inserto mucho antes de nacer, sino que hablará apoyándose solamente en ese discurso.

Asimismo, la coherencia del discurso y del sujeto se relaciona con la ley. La búsqueda de la verdad por parte del sujeto requiere que éste sea coherente frente al otro. Este otro es su cuerpo, y no es por razones externas al sujeto sino por razones intrínsecas a su cuerpo que intenta encontrar una verdad. La verdad es intrínseca a él en la medida en que el cuerpo, como

lugar del goce, está preso en las redes del otro, en su lenguaje, del cual es una de sus articulaciones.

En un estudio realizado por Bezirgianian, S. (1993), se muestra que en el diagnóstico de jóvenes con personalidad borderline sobresale la inconsistencia materna y que la personalidad histriónica surge de la madre sobreprotectora.

Por su parte Parker (1981), encuentra que prácticamente en todos los pacientes que presentan patologías ansiosas aparecen un vínculo de escaso afecto y sobreprotección.

Los trabajos realizados por Golman (1993), en el departamento de psiquiatría de la Universidad de Boston, arrojan que en un estudio de 44 individuos con personalidad borderline el 77% tuvo por lo menos en su familia un miembro con trastornos patológicos, y con respecto a la patología parental el 71% (31 individuos), tuvieron un padre con desórdenes mentales, predominando la depresión y conductas antisociales.

No podemos dejar de mencionar los trabajos de Merino, G. M. J. (1993), en donde se señala que las diferencias existentes en los antecedentes familiares y en la personalidad previa del trastorno por ansiedad generalizada (T. A. G.) y el trastorno de pánico (T. P.), pueden dar luz sobre los hallazgos distintos en vinculación parental, entre los antecedentes familiares destacan: a) en los TAG no existen antecedentes psiquiátricos de interés entre sus familiares, y b) en los TP se encuentran: TAG en los familiares de primer grado, historia de separaciones en la infancia y patología alcohólica parental.

La ausencia de afecto en la infancia del TP condiciona una escasa capacidad para modular los afectos y la ansiedad; las figuras de apoyo son percibidas como inútiles en los momentos de peligro. La crisis puede provocarse por la separación o amenaza de separación de las figuras parentales, o por la posibilidad de ruptura de un vínculo profundo. Entre los rasgos de personalidad destacan: a) en la depresión no bipolar: dependencia, baja autoestima, rasgos obsesivos y conflictos con la madre como objeto primario; b) en el TAG: neuroticismo y extraversión; c) en el TP: dependencia, histrionismo y conflictos con el control del padre; y d) en el grupo mixto y en las distimias: dependencia, ansiedad, inestabilidad y sentimientos de inferioridad en la familia.

Otros trabajos a destacarse son los de Alnaes y Torgersen (1979) que encuentran que los pacientes con depresión pura han tenido fuertes conflictos con una madre dominante y rechazante; los del grupo de pánico con un estricto, dominante y sobreprotector padre. El padre es la persona más influyente en el trastorno de pánico, los conflictos con él se experimentan en forma de control y castigo y originan ansiedad en forma de crisis episódicas.

Asimismo, Perris (1986) y Eissman (1984), demuestran que todos los pacientes deprimidos puntúan por debajo de los controles en calor emocional, y concluyen que la privación afectiva en la infancia es una importante variable psicológica en el desarrollo de la depresión. A diferencia de los distímicos, los depresivos mayores tienen una historia más cargada de estresores como el divorcio, muerte, enfermedad somática, etc. Por tanto, se puede concluir que la patología depresiva neurótica está más en relación con la mala calidad de la vinculación parentofamiliar que con las experiencias de pérdida parental temprana o de separaciones prolongadas y que del vínculo deficiente deriva una personalidad neurótica con inadecuado control de impulsos y vulnerable a los acontecimientos del mundo exterior, que necesita mantener vínculos dependientes disfuncionales que generan conflictos y un mal funcionamiento social global.

Finalmente, comentaré algunas investigaciones recientes que tiene una relación directa con la internalización y sometimiento a la figura paterna.

González, N. J. J. (1984), observa que resulta difícil afirmar que es la actitud paterna la que determina la conducta antisocial, no podemos hacer esta generalización, pero lo que sí se puede afirmar es que los sujetos con conducta antisocial son sujetos que poseen una parte de su personalidad anestesiada; son sujetos con graves fallas superyoicas, con lagunas superyoicas, lo cual implica que efectivamente los sujetos con conducta antisocial son sujetos que carecieron en su infancia y adolescencia de la figura paterna que les diera límites, son personas que no pueden, no es que no quieran, no pueden conservar los límites, porque los límites los da el padre.

El mismo González, N. J. J. (1995), en un estudio realizado dentro de un grupo psicoterapéutico señala que en lo inconsciente el padre es una figura amada, admirada, anhelada, a pesar que en lo manifiesto se exprese lo contrario, ello es como una forma de negar esa realidad interna por frustración y por las cargas culturales.

El padre es anhelado pese a la expresión consciente de afectos negativos, pues, éstos son sólo una defensa que los pacientes anteponen para el no reconocimiento, aceptación o manifestación de esos afectos positivos hacia el padre, siendo éstos desde luego inconscientes.

No se detectó la ausencia emocional del padre, aunque éste se encuentre ausente físicamente. El padre es una persona presente, internalizada ambivalentemente, se le anhela, a la vez se le teme y se le odia. Es claro que la madre, sus propias fantasías del niño y el poco esfuerzo que el padre hace para hacerse presente a los hijos en tal forma que éstos corrijan esa ambivalencia social adquirida, recrea y perpetúa esa imagen paterna poco saludable, para sí mismo, para la esposa y los hijos.

En esta línea de investigación, Cortes, D. E. (1990), en su estudio Imagen paterna en madres casadas, solteras y divorciadas, señala que se puede asumir, que frente al hecho de encontrarse casada la mujer adopta una actitud más positiva hacia la figura del padre debido a su interiorización de la misma durante su infancia, lo que le permite tanto compartir las responsabilidades del cuidado y atención de los hijos, como depositar en el padre (pareja) las cargas sexuales, amorosas y agresivas. En lugar de hacerlo en el hijo, estas “descargas” posibilitan asumir una maternidad más sana y contar con una vida emocional más estable.

Los resultados de esta investigación señalan que la madres solteras consideran por lo general al padre autoritario, demasiado alejado en su relación con ellas, con una comunicación muy pobre entre ambos y sin afectos positivos. La mujer soltera satisface, a través de los hijos, sus necesidades afectivas.

Por su parte, el grupo de madres divorciadas refieren un padre distante, estricto y autoritario.

Se concluye, así, que las actitudes que las madres tienen hacia la figura paterna están influidas por su propio estado civil, reflejo de la interiorización de la propia imagen paterna experimentada en su niñez y base de elección para su pareja y transmisión de actitudes hacia los hijos, es decir, la presencia física y emocional del padre es factor decisivo en la actitud y conducta presentadas y experimentadas por las madres, actitudes que, consciente e inconscientemente proyectan a sus hijos.

En relación a la internalización de las imágenes paternas en cuadros clínicos crónicos (psicosis), Quintanar, J. (1985) comenta que el grado de patología es mas elevado en el grupo masculino, pues al carecer de un contacto emocional adecuado con el padre, su evolución psicológica y su salud mental se ven más afectados. La indiferenciación objetal detectada en el grupo masculino contrasta de manera notable si la comparamos con el grupo femenino, en el cual existen manifestaciones de tipo edípico. En general, en las historias del TAT, se aprecia una escasez de respuesta que revelen afecto, lo cual puede ser indicador de una incapacidad afectiva de los sujetos, lo que indirectamente habla del escaso afecto que ellos recibieron a su vez, y que coincide con el señalamiento de Erikson (1974), acerca de que el origen de las psicosis reside en el alejamiento afectivo y el rechazo de los padres hacia el hijo. Por otro lado, los vínculos que el padre establece con los hijos de uno y otro sexo, son distintos, existiendo un mayor afecto y demostraciones del mismo hacia las niñas, y una relación menos afectuosa con los niños, el padre siente la relación con el hijo varón como amenazantes, existiendo un sentimiento de rivalidad entre ambos.

Lo cual tiene una estrecha vinculación con la idiosincrasia de nuestro contexto, y que de acuerdo con González, N. J. J. (1976), en la formación cultural de occidente, se ha comprobado que el padre es el que determina, con más intensidad, los patrones morales y las reglas que han de servir como base y fundamento de la conducta de sus hijos. Si esto no sucede, si las relaciones con el padre no son satisfactorias, el niño puede imitar a su madre y terminar por identificarse con ella, con graves consecuencias para su carácter y posterior conducta sexual.

La personalidad del individuo depende de muchos factores, uno muy importante es la estructura de la familia a la que pertenece, porque, al vivir el individuo en el seno de una familia, es miembro de un sistema social al que debe adaptarse. Por lo tanto, sus acciones se encuentran regidas por la organización social y estructural de la familia. Es decir, la familia es más que la interacción de personalidades; es la concepción de sí mismo y un patrón de sentimientos, motivaciones, fantasías y entendimientos.

III.- MARCO TEORICO

3.1. IDENTIFICACION

En psicología de las masas y análisis del yo (1921), Freud señala que el psicoanálisis conoce la identificación como la mas temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona, desempeña un papel en la prehistoria del complejo de edipo, el varoncito manifiesta un particular interés hacia su padre ; querría crecer y ser como él, hacer sus veces en todos los terrenos, digamos simplemente : toma al padre como su ideal, esta conducta nada tiene que ver con una actitud pasiva o femenina hacia el padre ; al contrario, es masculina por excelencia, se concilia muy bien con el complejo de edipo, al que contribuye a preparar.

Comprende una cabal investidura de objeto de la madre según el tipo del apuntalamiento. Muestra entonces dos lazos psicológicamente diversos : con la madre, una directa investidura sexual de objeto ; con el padre, una identificación que lo toma por modelo, ambos coexisten un tiempo sin influirse ni perturbarse entre sí, pero la unificación de la vida anímica avanza sin cesar, y a consecuencia de ella ambos lazos confluyen a la postre, y por esa confluencia nace el complejo de edipo normal.

Desde el comienzo mismo, la identificación es ambivalente ; puede darse vuelta hacia la expresión de la ternura o hacia el deseo de eliminación, se comporta como un retoño de la primera fase oral, de la organización libidinal, en la que el objeto anhelado y apreciado se incorpora por devoración y así se aniquila como tal.

Mas tarde es fácil perder de vista el destino de esta identificación con el padre, puede ocurrir después que el complejo de edipo experimente una inversión, que se tome por objeto al padre en una actitud femenina, un objeto del cual las pulsiones, secuelas directas esperan su satisfacción ; en tal caso, la identificación con el padre se convierte en la precursora de la ligazón de objeto que recae sobre él, lo mismo vale para la niña con las correspondientes sustituciones.

La identificación reemplaza a la elección de objeto ; la elección de objeto ha regresado hasta la identificación, dijimos que la identificación es la forma primera ; y la mas originaria, del lazo afectivo ; bajo las constelaciones

de la formación de síntoma, vale decir, de la represión y el predominio de los mecanismos del inconsciente, sucede a menudo que la elección de objeto vuelva a la identificación, o sea, que el yo tome sobre sí las propiedades del objeto, es digno de notarse que en estas identificaciones el yo copia en un caso a la persona no amada y en el otro a la persona amada y tampoco puede dejarnos de llamar la atención, que en los dos, la identificación es parcial, limitada en grado sumo, pues toma prestado un único rasgo de la persona objeto.

Podemos sintetizar : en primer lugar, la identificación es la forma mas originaria de ligazón afectiva con un objeto ; en segundo lugar, pasa a substituir a una ligazón libidinosa de objeto por la vía regresiva, mediante introyección del objeto en el yo, por así decir ; y en tercer lugar, puede nacer a raíz de cualquier comunidad que llegue a percibirse en una persona que no es objeto de las pulsiones sexuales, mientras mas significativa sea esa comunidad, tanto mas exitosa podrá ser la identificación parcial y, así corresponder al comienzo de una nueva ligazón.

Pasaré a realizar una revisión sintética de algunos de los principales escritos, en los que Freud se refiere a la identificación.

En el manuscrito L (1897), Freud hace referencia a la identificación con el papel de las sirvientas, que como un material femenino carente de valor, tan a menudo, son recordadas en relaciones sexuales con el padre o el hermano, se vuelve posible un sin número de cargos con reproches (hurto, aborto); y, a consecuencia de la sublimación de estas muchachas en las fantasías, se incluye luego en estas fantasías acusaciones muy inverosímiles contra otras personas. A las muchachas de servicio apunta también la angustia de prostitución (andar sola por la calle), el miedo al hombre escondido bajo la cama, etc. Hay una justicia trágica en que el descenso del amo de la casa hasta la muchacha de servicio tenga que ser espiado por la autodenigración de la hija.

En ese mismo año (1897), en el manuscrito N, se refiere a los impulsos hostiles hacia los padres (deseo de que se mueran). Estos son reprimidos en tiempos en que se suscita compasión por los padres: enfermedad, muerte. Entonces, es una exteriorización del duelo hacerse reproches por su muerte (las llamadas melancolías), o castigarse histéricamente, mediante la retribución, con los mismos estados de enfermedad que ellos han tenido. La

identificación que así sobreviene no es otra cosa, como se ve, que un modo de pensar. Y en la carta 125 a Fliess (1899), señala que la histeria es aloherótica y que su vía principal es la identificación con la persona amada.

En la interpretación de los sueños (1900), señala que entre las relaciones lógicas, una sola es extremadamente favorecida por el mecanismo de la formación del sueño. Es la relación de la semejanza, la concordancia, el contacto, el “así como”, que en los sueños puede figurarse con diversos medios... semejanza, concordancia, comúnmente son figuradas en el sueño en todos los casos por reunión en una unidad que ya estaba dada en el material onírico o que se crea nueva. Al primer caso se le llama identificación, y al segundo formación mixta.

La identificación consiste en que sólo una de las personas enlazadas por algo común alcanza a figurarse en el contenido manifiesto del sueño mientras que la otra u otras parecen sofocadas para él. Ahora bien, esta única persona encubridora entra en el sueño en todas las relaciones y situaciones que se derivan de ella o de las personas encubiertas.

En sobre la dinámica de la transferencia (1912), Freud nos aporta que todo ser humano, por efecto conjugado de sus disposiciones innatas y de los influjos que recibe en su infancia, adquiere una especificidad determinada para el ejercicio de su vida amorosa, o sea, para las condiciones de amor que establecerá y las pulsiones que satisfecerá, así como para las metas que habrá de fijarse. Esto da por resultado, digamos así, un clisé (o también varios), que se repiten (es reimpreso) de manera regular en la trayectoria de la vida, en la medida en que lo consientan las circunstancias exteriores y la naturaleza de los objetos de amor asequibles, aunque no se mantiene del todo inmutable frente a impresiones recientes. Ahora bien, según lo que hemos averiguado por nuestras experiencias, sólo un sector de estas mociones determinantes de la vida amorosa ha recorrido el pleno desarrollo psíquico; ése sector está vuelto hacia la realidad objetiva, disponible para la personalidad consciente, y constituye una pieza de esta última. Otra parte de estas mociones libidinosas ha sido demorada en el desarrollo, está apartada la personalidad consciente así como de la realidad objetiva, y sólo tuvo permitido desplegarse en la fantasía, o bien ha permanecido por entero en el inconsciente, siendo entonces no concebida para la conciencia de la personalidad. Y si la necesidad de amor de alguien no está satisfecha de manera exhaustiva por la realidad, él se verá precisado a volcarse con unas representaciones-

expectativa libidinosas hacia cada nueva persona que aparezca, y es muy probable que las dos porciones de su libido la susceptible de consciencia y la inconsciente, participen de tal acomodamiento.

Es entonces de todo normal e inteligible que la investidura libidinal aprontada en la expectativa de alguien, que está parcialmente insatisfecho, se vuelva hacia al terapeuta. De acuerdo con nuestra premisa, esa investidura se atenderá a modelos, se anudará a uno de los clisés preexistentes en la persona en cuestión o, como también podemos decirlo, insertará al terapeuta en una de las series psíquicas que el paciente ha formado hasta ese momento. Responde a los vínculos reales con el terapeuta que para semejante seriación se vuelva decisiva la “imago paterna”, pero también puede producirse siguiendo la imago materna o de un hermano varón.

En *Tótem y tabú* (1913), Freud nos lleva a que nos representemos la escena de aquel banquete totémico, dotándola además de algunos rasgos probables que no se pudieron apreciar hasta ahora. El clan, en ocasiones solemnes, mata cruelmente y devora crudo a su animal totémico, su sangre, su carne y sus huesos; los miembros de linaje se han disfrazado asemejándose al tótem, imitan sus gritos y movimientos como si quisieran destacar la identidad entre él y ellos. Ahí actúa la conciencia de que ejecutan una acción prohibida al individuo y sólo legítima con la participación de todos; por otra parte, ninguno tiene permitido excluirse de la matanza y del banquete. Consumada la muerte, el animal es llorado y lamentado. El lamento totémico es compulsivo, arrancado por el miedo a una amenazadora represalia, y su principal propósito es sacarse de encima la responsabilidad por la muerte.

Tenemos averiguado que los miembros del clan se santifican mediante la comida del tótem, se refuerzan en la identificación con él y entre ellos. El hecho de haber recibido en sí la vida sagrada, cuya portadora es la sustancia del tótem, podría explicar sin duda, el talante festivo y todo cuanto de él se sigue.

El psicoanálisis nos ha rebelado que el animal totémico es realmente el sustituto del padre, y con ello armonizaba bien la contradicción de que estaba prohibido matarlo en cualquier otro caso, y que su matanza se convirtiera en festividad, que se matara al animal y no obstante se le llorara. La actitud ambivalente de sentimientos que caracteriza todavía hoy al complejo paterno

en nuestros niños, y prosigue a menudo en la vida de los adultos, se extendería también al animal totémico, sustituto del padre.

Ahondemos en la celebración del banquete totémico: un día los hermanos expulsados se aliaron, mataron y devoraron al padre, y así pusieron fin a la horda paterna. Unidos osaron hacer y llevaron a cabo lo que individualmente les habría sido imposible. Que devoraran al muerto era cosa natural para unos salvajes caníbales. El violento padre primordial era, por cierto, el arquetipo enviado y temido de cada uno de los miembros de la banda de hermanos. Y ahora, en el acto de la devoración, forzaban la identificación con él, cada uno se apropiaba de un fragmento de su fuerza. El banquete totémico, a caso la primera fiesta de la humanidad, sería la repetición y celebración recordatoria de aquella hazaña memorable criminal con la cual tuvieron comienzo las organizaciones sociales, las limitaciones éticas y la religión.

Para hallar creíbles, prescindiendo de su premisa, estas consecuencias señaladas, sólo hace suponer que la banda de los hermanos amotinados estaba gobernada, respecto del padre, por los mismos contradictorios sentimientos que podemos pesquisar como contenido de la ambivalencia del complejo paterno en cada uno de nuestros niños y de nuestros neuróticos. Odiaban a ese padre que tan gran obstáculo significaba para su necesidad de poder y sus exigencias sexuales, pero también lo amaban y admiraban. Tras eliminarlo, tras satisfacer su odio e imponer su deseo de identificarse con él, forzosamente se abrieron paso las mociones tiernas avasalladas. Aconteció en la forma del arrepentimiento; así nació una conciencia de culpa que en este caso coincidía con el arrepentimiento sentido en común. El muerto se volvió aún mas fuerte de lo que fuera en vida; todo ésto, tal como seguimos viéndolo hoy en los destinos humanos. Lo que antes él había impedido con su existencia, ellos mismos se lo prohibieron ahora en la situación psíquica de la "obediencia con efecto retardado", que tan familiar nos resulta con el psicoanálisis.

En recordar, repetir y reelaborar (1914), Freud nos señala que para un tipo particular de importantísimas vivencias, sobrevenidas en épocas muy tempranas de la infancia y que en su tiempo no fueron entendidas, pero han hallado inteligencia e interpretación con efecto retardado, la mayoría de las veces es imposible despertar un recuerdo. Se llega a tomar noticia de ellas a

través de sueños, y los más probatorios motivos extraídos de la ensambladura de la neurosis lo fuerzan a uno a creer en ellas.

El sujeto no recuerda, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo actúa. No lo reproduce como recuerdo, sino como acción; lo repite, sin saber, desde luego, que lo hace. Por ejemplo; los menores infractores del consejo tutelar al reeditar en su adolescencia su identificación con el agresor.

Por supuesto que lo que más nos interesa es la relación de esta compulsión de repetir con la transferencia y la resistencia. Pronto advertimos que la transferencia misma es sólo una pieza de repetición, y la repetición es la transferencia del pasado olvidado; pero no solo sobre el psicoterapeuta: también, sobre todo, en los otros ámbitos de la situación presente. Repite todo cuanto desde las fuentes de su represión ya se ha abierto paso hasta su ser manifiesto: sus inhibiciones y actitudes inviables, sus rasgos patológicos de carácter.

Para 1915, en *Duelo y melancolía*, Freud se refiere a la identificación narcisista con el objeto, donde ésta, se convierte entonces en el sustituto de la investidura de amor, lo cual trae como resultado que el vínculo de amor no debe resignarse a pesar del conflicto con la persona amada... En otro lugar (*pulsiones y destinos de pulsión* 1915), se ha consignado que la identificación es la etapa previa de la elección de objeto y es el primer modo, ambivalente en su expresión, como el yo distingue un objeto. Querría incorporárselo, en verdad, por vía de la devoración de acuerdo con la base oral canibática del desarrollo libidinal.

Más adelante nos señala: tampoco son raras en las neurosis de transferencia identificaciones con el objeto, y aún constituyen un conocido mecanismo de la formación de síntoma, sobre todo en el caso de la histeria. Pero se debe de diferenciar la identificación narcisista de la histérica porque en la primera se resigna la investidura del objeto, mientras que en la segunda esta persiste y exterioriza un efecto que está circunscrito a ciertas acciones e intervenciones singulares. También en las neurosis de transferencia la identificación expresa una comunidad que puede expresar amor. La identificación narcisista es la más originaria, y nos abre la comprensión de la histérica.

Las aportaciones de Freud sobre la identificación han sido enriquecidas por otros autores como Ladame, F. (1990) el cual señala que el hilo de las asociaciones de Freud anudan el concepto de una compulsión a repetir, la constatación de un demonismo pulsional, en el cual el principio de placer debe sufrir una ascensión. Esta extrañeza inquietante (lo siniestro), y a la vez familiar engloba muchas ideas complementarias: la duda entre lo que es animado y lo que no lo es, el clivaje y la figura del doble, que reenvían a un narcisismo negativo o primario, el incesto y el parricidio, la autodestrucción.

Das Unheimliche nos ofrece un paradigma de relación del yo y de la pulsión cuando la compulsión a la repetición entra en juego: el yo aparece ahora como aplastado entre lo pulsional demoniaco y las instancias que de ahí extraen directamente sus raíces. Estas instancias, son el futuro sistema superyo-ideal del yo que no son nombrados como tal, más claramente descritas como avatares del desdoblamiento.

Se pueden entrever cuales son las consecuencias extremas que pueden resultar de esta ofensiva contra el yo: su eventual estallido o fraccionamiento. Pero para evitar la ruptura, el yo puede operar deformaciones, dividirse o escindir-se. Asimismo, se debe subrayar el carácter no educable de la pulsión. Esta no debe ser atemperada mas que gracias a todo un fantástico trabajo psíquico de ligazón desplazamiento y alteración. Y en la llegada a la pubertad donde se corre el riesgo de anudar compulsión a repetición y realización de lo irrealizable.

Los trabajos recientes sobre la identificación al objeto transgeneracional han vitalizado las propuestas de Freud sobre la identificación. Así, Eiquer, A. (1992) señala que un objeto transgeneracional es un ancestro, un abuelo (antepasado) u otro pariente directo o colateral de generaciones anteriores que suscitan fantasías y provocan identificaciones en uno o varios miembros de la familia. En el discurso de los pacientes surge frecuentemente como una revelación inesperada, así como también en las asociaciones y recuerdos respecto de los sueños que abre, por así decir, la vía regia hacia sectores apartados del aparato psíquico y mantenidos al margen mediante un clivaje severo. Para una gran cantidad de esos objetos se trata generalmente de la consecuencia de una política secreta, de una gran fidelidad con respecto a uno de los parientes que quisieron, frecuentemente por vergüenza, mantener al niño alejado de cualquier referencia a este objeto. El objeto transgeneracional está inscrito en el aparato psíquico mediante

representaciones palabra y cosa, referidas a traumas dolorosos y/o moralmente reprochables.

En ocasiones su status es el de un vacío de representación o de proto-representación de cosa, incapaz de acceder al status de palabra y de pensamiento. Estas representaciones se refieren a un único objeto, pero a veces, a dos o más: escenas violentas, eróticas o equivalentes (por ejemplo: uno verdugo y otro víctima). Por otra parte, están acompañadas por un entorno ideológico, es decir, leyendas rodeadas de algo mítico con carácter alegórico que envuelven y otorgan cierta coherencia al recuerdo.

Cada familia tiene una imagen mítica de una familia ideal, la que refiere a tal o cual rama del árbol genealógico, incluso aquella que inauguro la genealogía. Pero en muchos casos, la familia disfuncional quiere “romper” con sus orígenes, privándose de sus propias raíces y en consecuencia de lo más rico que ella posee. A veces, la referencia de los linajes de cada padre suscitará conflictos de pertenencia entre ellos, ya que cada uno se preocupará por permanecer leal a su propia familia. El edipo desempeña cierto papel pero no exclusivo. En otros casos, la referencia a los linajes será vivida como un fardo pesado de cargar.. la interfantasmaticización está dominada en estos ejemplos por la fantasía del autoengendramiento. Escuchamos decir “no le debo nada a nadie. Me hice solo”. Es el caso extremo, omnipotencia, denegación de existencia que anula el alcance del superyo.

En el caso funcional “normal”, el linaje propone el núcleo de la pertenencia, una filiación, un nombre común, una religión común, una serie de tradiciones, opciones profesionales, un lenguaje típico y una masa de mitos alegóricos que tiene fuerza de cohesión, se comprenderá con facilidad que la denegación de la filiación conlleva una vivencia potencialmente psicótica.

En este mismo sentido, Rosolato, G. (1990) nos muestra que para el niño la filiación (y yo agregaría la identificación), instituye una clave portadora de transmisiones. Por su estabilidad es indispensable para el desarrollo, en un principio para asegurar los cuidados vitales exigidos por la prematuración desde el nacimiento, luego en los años que siguen para permitir una educación e identificaciones que conducen a la maduración psíquica, sexual y cultural. En este sentido la sexualidad está continuamente en juego en el deseo que permite el acceso a la diferencia de sexos a través de los fantasmas de castración y para comprender la propagación de la vida,

así como la diferencia de las generaciones en una perpetuación de la memoria más allá de la muerte. Por diferentes vías, la aspiración a la inmortalidad está en juego.

Pero la psicología psicodinámica (psicoanálisis) se liga también al estudio de las relaciones identificatorias comparadas entre aquellas que son primeras, edipianas, intrafamiliares y aquellas que da el medio social a partir de la guardería y el colegio. Así se encuentra ampliada la psicología colectiva para confirmar o alivianar, reforzar, transformar o combatir las identificaciones con los padres.

La antropología moderna mostró con F. Héritier-auge (1981) que todas las sociedades estructuran sus sistemas de parentesco según los ejes como la diferencia de sexos, la diferencia de generaciones y la dominancia masculina con la cual se puede designar la función simbólica del padre. A través de él se establece la apertura metafórica, a través de su nombre, teniendo en cuenta la continuidad metonímica con la madre, ésto para los dos sexos. Reconocido por el deseo de la madre él es el primer soporte de la autoridad de la ley y el tercer término para el despliegue simbólico. Sirviendo de sostén es también el origen de las identificaciones iniciales y de las idealizaciones de las cuales se desprenderán los ideales sociales. El padre conduce a las diferencias de la vida, a partir de este distanciamiento de la madre se evidencian las primeras relaciones y sus fijaciones.

Por otro lado, el nombre del padre liga una relación lineal en tres generaciones, abuelo, padre, hijo, por lo cual el hijo accede al estado de padre en identificaciones integradas al sistema nominal. Su desarrollo pone en evidencia al padre idealizado a partir del padre designado por el niño, desplazado sobre otra autoridad humana o sobre un Dios. El padre muerto se desprende de esta imagen todo poderosa idealizada por medio de la conducta de castración por la dialéctica fálica, su falta sexual y su negativización, y por la finitud en relación a la muerte, aquella del padre original.

El nombre del padre articula por su especificidad cultural el linaje legítimo con una pertenencia comunitaria, y también con un linaje espiritual, los cuales pueden tomarse en ciertos casos prevaecientes y ser fuente de conflictos. Hay por lo tanto, una continuidad potente por medio de una transmisión cultural (en el sentido amplio) a la cual todo ser humano es sensible. Estos son los ideales que unen a los miembros de una familia de una

comunidad de una sociedad. Heredero de los padres constituyen el superyo, con el yo ideal narcisista, o según la puesta en juego de la realidad con el ideal del yo. Y surgen en su originalidad para responder a las nuevas aspiraciones, no son menos forjados en reacción contra aquellos que los preceden.

De acuerdo con Lebovici (1970), es necesario insistir en las características de la función parental considerada como una de las realizaciones posibles de los fantasmas identificativos más precoces, los cuales son actuados con las fantasías y los juegos de muñecas, del papá y de la mamá, en la que subyacen fantasmas inconscientes y sueños.

Parece que estos padres, que quieren ser perfectos y creen tener el derecho a que se les enseñe a llegar a serlo, utilizan su papel de padre y su función educativa como contracarga y formación reactiva.

En ellos todos los movimientos de identificación con el ello del hijo y el pánico que entrañan han de ser inmediatamente negados y camuflados; la educación se convierte en racionalización de contraactitudes sean autoritarias, sean de no intervención, invocando el derecho del hijo a que no se le traumatice.

Los principios de educación garantizarán pues, la perenne unidad del dominio y la reconstitución del equilibrio amenazado por la irrupción de la realidad bajo la forma del hijo.

Si se trata de estructuras neuróticas, entonces se reconoce, cargar o catexiar y amar al hijo como objeto, pero con todas las particularidades de defensas innecesariamente contradictorias.

Se le puede vivir a la vez:

- Como reafirmación, reparación, restauración narcisista en el que se proyectará el ideal del yo.
- Como objeto parcial.
- Como objeto de contraedipo respecto al cual funcionará el superyo actuando contra el ello del niño y proyectado sobre él.

En todo conflicto, entre las posiciones conscientes e inconscientes de los padres, el hijo reacciona a las tendencias inconscientes y de ahí nace la confusión de los padres que ven en él oposición y desobediencia, confusión aumentada por la división del educador entre su relación con el niño que lo induce a identificarse unas veces con las necesidades fundamentales de éste, otras con las exigencias de la sociedad. Están en ese caso en peligro de introducir en la relación educativa las dificultades de su propia historia, reproduciendo los avatares de la confrontación entre el aspecto megalomaniaco de su ideal del yo y la severidad de su superyo.

Hemos dicho que la identificación obedece a una meta inconsciente, ella torna real, bajo la forma del cumplimiento alucinatorio, la creencia de ser otro. Pero también Widlocher, D. (1991) y Urribarri, R. (1992) nos aportan que la identificación define la temática de la fantasía inconsciente. Es el resultado de un trabajo psíquico que obedece al principio del proceso primario. Al unir la identificación al trabajo del inconsciente señalamos otra diferencia: no cabría asimilarla a una simple figura de estilo; no es una simple metáfora, la sustitución de un significante por otro. Esta última no es más que un efecto del trabajo psíquico primario destinado a representar la meta perseguida: la acción que el otro lleva a cabo o soporta se transforma en aquella que el sujeto se representa como constitutiva de su ser en el presente. Ser el otro inconscientemente, a la manera de la fantasía, es más que desear ser como el otro o significar la identidad.

Este trabajo del inconsciente recae entonces sobre representaciones de acciones y conduce a la elaboración de una escena compuesta. Para mostrar el proceso de constitución de la fantasía identificatoria, hay que seguir por otra parte el modelo del sueño. Es en primer lugar una figura para representar el “al igual que”, la relación de identidad. Esta figura utiliza ya sea el procedimiento de la metáfora, es decir la identificación por sustitución, ya sea el de la composición en la cual la figura resulta del ensamble de elementos que pertenecen a personas diferentes.

Ahora bien, no hay que limitarse exclusivamente a la imagen que figura “al igual que”. Hay que tomar también en consideración la acción que comparten las diferentes figuras, planteando que es su cumplimiento en una y en otra, en tanto comparten la realización de la fantasía o la una o la otra en tanto una reemplaza a la otra, lo que finalmente abre la vía del goce. La identificación en tanto responde a un simple trabajo mental del inconsciente,

constituye un modo de expresión de la fantasía inconsciente, pero en tanto producción de una escena de cumplimiento satisface una pulsión propia que sería el deseo de identificación en sí misma.

En cuanto a la creencia de ser el otro, trabajo psíquico regido por el proceso primario, es más que desear ser como el otro, ya que implica una relación de identidad que excede a la mera sustitución simbólica. Desde esta perspectiva podríamos diferenciar dos modos de identificación. Uno que implica un placer oculto pues siendo el otro, se disfruta de sus placeres ocupando su lugar en la escena anhelada. El otro modo en que al hacer propio el objeto, no se sufre el dolor y penar de su ausencia, ni la radical impotencia que aparece, sino que a través de conservarlo se posee sus dones y potencia, sobre los que uno se constituye. En el primero se tiende preminentemente a borrar las diferencias con el otro, y en el segundo la distancia, movimientos ambos de origen narcisísticos, que siempre pareciera encontrarse en el trasfondo identificatorio.

Podría decirse que toda identificación busca superar la impotencia y dependencia del objeto, tratando de lograr la autonomía del mismo, pero si bien en parte lo logra al identificarse con él, al mismo tiempo cercena su autonomía y libertad al ser el otro, lo que implica una paradoja, cuya imposibilidad de resolver, veremos exacerbada en la adolescencia. Partiendo de su indefensión y desvalimiento el ser humano durante largo tiempo, es que necesita ligarse y a veces aferrarse a los objetos, para no ser presa de intensas vivencias angustiosas de vacío y de caída, así como incompletud, que no serían ajenas a los fines últimos de la identificación. Aunque sucesivos desplazamientos identificatorios y nuevas identificaciones lo fortalezcan, enriquezcan y alejen de sus primigenias vivencias, llevar igual ese sello de origen, que solo ilusoriamente cree eludir y que recurrentemente lo acosa. Así, en cuanto a lo histórico, la identificación remite a que las mismas corresponden con algo vivido por el sujeto en determinado momento; aunque por su carácter intrínseco, la identificación tiende a perpetuar un “para siempre”, un cierto congelamiento de la temporalidad, ligado a la intemporalidad del inconsciente.

3.2. LA IDENTIFICACION ESTRUCTURAL

En el yo y el ello (1923) Freud replantea su postura frente a la identificación argumentando de que se había logrado esclarecer el sufrimiento doloroso de la melancolía mediante el supuesto de que un objeto perdido se vuelve a erigir en el yo, vale decir, una investidura de objeto es revelada por una identificación, en aquel momento no se conocía toda la significatividad de este proceso y no sabíamos ni cuán frecuente ni cuán típico es, desde entonces hemos comprendido que tal sustitución participa en considerable medida en la conformación del yo, y contribuye esencialmente a producir lo que se denomina su carácter.

Al comienzo de todo, en la fase primitiva oral del individuo, es por completo imposible distinguir entre investidura de objeto e identificación, más tarde, lo único que puede suponerse es que las investiduras de objeto parten del ello, que siente las aspiraciones eróticas como necesidades. El yo, todavía endeble al principio, recibe noticias de las investiduras de objeto, y busca defenderse de ellas mediante el proceso de la represión.

Quizás la identificación sea en general la condición bajo la cual el ello resigna sus objetos, comoquiera que fuese, es este un proceso muy frecuente, sobre todo en fases tempranas del desarrollo, y puede dar lugar a la concepción de que el carácter del yo es una sedimentación de las investiduras de objeto resignadas, contiene la historia de estas elecciones de objeto.

Ahora bien, como quiera que se plasme después la resistencia del carácter frente a los influjos de investiduras de objeto resignadas, los efectos de las primeras identificaciones, las producidas a la edad más temprana, serán universales y duraderos. Esto nos reconduce a la génesis del ideal del yo, pues tras este se esconde la identificación primera, y de mayor valencia, del individuo: la identificación con el padre de la prehistoria personal. A primera vista, no parece el resultado ni el desenlace de una investidura de objeto: es una identificación directa e inmediata, y más temprana que cualquier investidura de objeto.

Para Fenichel, O. (1988) las reacciones primitivas de imitación de lo que es percibido y la introyección oral de lo que es percibido se hallan íntimamente vinculadas. La identificación, en psicología normal y en psicopatología, da la impresión, de ser una represión, una identificación

secundaria, repetición de otra arcaica, de carácter primario. El concepto de una identificación primaria denota que en realidad introducir en la boca e imitar con propósitos de percepción son una y la misma cosa y representan la primera de todas las relaciones de objeto. En esta identificación primaria la conducta instintiva y la conducta del yo no se hallan diferenciadas una de la otra. Todo es una misma cosa: el primer amor es objetal (oral), la primera reacción motora a los estímulos externos y la primera percepción. Las identificaciones desempeñan un papel importante en el proceso de estructuración del futuro yo, cuya naturaleza depende, por lo tanto, de la personalidad de aquellos que rodean al bebé. La imitación del mundo externo mediante la incorporación oral constituye también la base del primitivo modo de pensar, denominado mágico.

Esta incorporación, que es la primera reacción a los objetos en general, y el precursor de las actitudes sexuales y destructivas posteriores destruye dinámicamente la existencia del objeto. La actitud basada en que el objeto existe solamente para la satisfacción del yo y puede desaparecer una vez que la satisfacción es alcanzada, puede observarse todavía en ciertas formas de amor de tipo infantil. Pero la existencia de un fin de incorporación de los objetos, de parte del sujeto, no refleja necesariamente una tendencia destructiva hacia el objeto. Esta incorporación primitiva constituye el molde de lo que más tarde va a convertirse en amor, o bien en odio destructivo, pero aún no es ni una cosa ni la otra.

Asimismo, Aulagnier, P. (1991) destaca que “El yo es producto de las sucesivas experiencias de impotencia en las que fue modelado por el otro, las imágenes que el yo construye de sí mismo tienen siempre como referencia su propia imagen, pero también las que le brindan los otros, el yo debe articular esas dos referencias : su reconocimiento y el reconocimiento de él mismo por parte de la mirada de los otros, progresivamente, la verdad de los enunciados que se refieren al yo y lo definen ya no está en poder exclusivo del discurso de ningún otro, sino que es esperada del discurso del conjunto”.

Como resultado del trabajo clínico (sesiones psicoanalíticas), el Dr. Remus, J. (1985) hace las siguientes observaciones “Estoy convencido de que las identificaciones son los centros de mando fundamentales de la participación individual en la interacción social. Cuando un paciente reorienta su conducta social después de la elaboración de una serie de sesiones “profundas y regresivas”, vemos como surgen nuevos perfiles de las imagos

infantiles, o como aparecen en el discurso consciente nuevos personajes de sus años tempranos, estos nuevos actos de la novela familiar, debemos considerarlos como núcleos de identificaciones, algunas muy tempranas, que pugnan por una nueva sedimentación y estructuración libidinal”.

De acuerdo con Korman, V. (1977) en términos generales, se podría decir que está reconocido el importante papel que juegan las identificaciones en la constitución de la personalidad, es decir, para la constitución del yo, del superyo, ideal del yo, del carácter, etc., de toda la organización psíquica.

La identificación no es un proceso que sea copia fiel del original, no se produce con la personalidad en sí, sino como representaciones o imágenes que el sujeto construye de esa persona. Esta construcción se halla influida por múltiples factores como proyecciones, necesidades del sujeto, estados de su organización pulsional, etc.

A la identificación se le agrupa en primarias y secundarias, dejando un lugar especial para las histéricas. En cuanto a sus diferencias cabría señalar que las secundarias lo son con respecto a la pérdida de una relación de objeto, mientras que tal fenómeno no se da en las primarias.

Sin embargo, se le puede agrupar desde otros puntos de vista: si se toma como referencia el complejo de edipo, se puede agrupar a las identificaciones en preedípicas, edípicas y postedípicas. Se las puede considerar también como permanentes (estructurantes), con referencia al hecho de que producen un cambio definitivo en la estructura psíquica, o transitorias (la identificación histérica). Las permanentes pueden también ser, a su vez, primarias.

Se habla también de identificaciones en el seno de un movimiento regresivo y de identificaciones progresivas. Por efecto de estas últimas se lograría un desarrollo y una organización psíquicos más complejos y maduros. Las identificaciones regresivas implican el hecho de deshacer identificaciones ya adquiridas; este proceso se acompaña, por lo general, de una desintegración de la organización psíquica con el consiguiente surgimiento de modalidades más arcaicas de identificación. Un ejemplo prototípico lo constituyen ciertas identificaciones en la esquizofrenia.

Existen también identificaciones totales cuando hay una identificación masiva del sujeto con el objeto y parciales cuando se realiza solo con ciertos rasgos o caracteres del objeto.

Si privilegiamos otras cualidades de la relación de objeto, un nuevo agrupamiento posible de las identificaciones sería:

- a).- Previas a la elección o carga de objeto: identificaciones primarias.
- b).- La identificación como requisito para abandonar al objeto, por ejemplo: las edípicas y post-edípicas.
- c).- Secundarias a la pérdida de un objeto elegido narcisísticamente (identificación narcisista: la melancolía).
- d).- Simultáneamente a la relación libidinal con un objeto.
- e).- Con sujetos con los que no existe una relación libidinal, sino un elemento en común inconsciente.

La identificación primaria guarda íntima relación con el narcisismo; uno y otro se implican mutuamente. Ambos remiten de algún modo a la constitución del yo. Para ser más precisos, la identificación primaria se refiere a los tempranos procesos de identificación que tienen lugar en el seno de relaciones narcisistas, pudiéndose atribuir a la primera todas las características de las segundas, entre ellas, el hecho de no estar aún claramente trazada la frontera entre el yo y el no yo.

Algunas características de las identificaciones primarias son:

- 1.- Se realizan antes del período en el que pueda darse la elección o carga del objeto.
- 2.- No constituyen el resultado o desenlace de una pérdida de objeto.
- 3.- No se ha realizado la síntesis pulsional fálica.

Que no haya carga o elección de objeto por parte de un yo unificado, no implica la inexistencia de relación de objeto. Más todavía, es obvio que no podría existir identificación sin relación objetal.

Se trata de identificaciones revestidas con todos los atributos preedípicos en las cuales el objeto de la identificación es el mismo que el de la pulsión parcial. Carecen por lo tanto de la articulación simbólica y de espacio triangular en el que tienen lugar las identificaciones secundarias y que permite que carga e identificación no se dirijan a un mismo objeto. Podría interpretarse como que esta identificación no es sólo un mecanismo subyacente a la relación entre dos sujetos sino que constituye la relación misma.

Retomando la conceptualización más clásica, la identificación primaria tiene lugar gracias a la incorporación y al constituir la modalidad más primitiva de relación objetal, todo tipo ulterior de relación de objeto puede transformarse en una identificación y todo fin pulsional más tardío puede regresar a la incorporación.

El complejo de fantasías intrínseco al proceso identificatorio gira en torno de la idea de que incorporando el objeto se logra la unidad con este, se adquieren sus características. Esta idea de con-sustanciarse con el objeto subyace también al canibalismo.

Recapitulando, este tipo o modalidad de identificación implica la incorporación de un objeto catectizado con libido objetal y todavía no diferenciado del sujeto. Esto facilita fusiones del sujeto con sus objetos primarios que en ese momento son sentidos como omnipotentes. Esta fusión temporaria, total o parcial encuentra expresión en el sentimiento del niño de que él es parte de su objeto amado y viceversa, también, en la pasajera creencia de que imitan al padre o a la madre significa realmente ser o convertirse en ellos.

Por otra parte, en M. Klein no aparece una referencia explícita a la identificación primaria, pero existen elementos para cotejar este concepto con la idea de una forma muy arcaica de relación objetal donde la identificación proyectiva parece actuar como mecanismo básico. Tendría lugar en los primeros momentos de la vida en los cuales aún no está claramente diferenciada la relación del yo con los objetos.

Asimismo, Lacan encuentra en la etología la raíz de su teoría de la identificación, al privilegiar los efectos estructurales que la percepción visual de un semejante tiene sobre el sujeto. Basta para ello comprender el estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen. Aquella tiene lugar en el seno de una relación dual e imaginaria, aludiendo esto último al orden de la imagen: el niño se identifica con una imagen, con un doble de sí mismo pero que no es él mismo, con un otro que tiene una perfección que él no tiene.

Ahora bien, la identificación del sujeto con esta imagen produce un efecto de alienación, ya que cuando cree ser él, unificado, completo, desconoce que lo es por y a través de otro, que le está anticipando una realidad de la cual carece.

En relación a la identificación secundaria, se pueden destacar las características de la identificación narcisista, la cual coloca al yo en lugar del objeto, incrusta el objeto en el yo. Esta reversibilidad habla de una especularidad en juego y también de espejismos. En la “incrustación” no se trata de un verdadero proceso de digestión-metabolismo-asimilación del objeto tras su introyección. Este tipo de identificación no produce modificaciones internas en el yo sino su escisión. Como si se tratara de una reacción a un cuerpo extraño, una parte del yo reacciona contra el introyecto y lo trata tal como el propio yo habría tratado al objeto.

Las identificaciones secundarias que se producen durante la crisis edípica siguen el modelo de las identificaciones histéricas, a saber: identificaciones sobre la base de un rasgo o cualidad emocional en común, por ejemplo, compartir un mismo objeto de amor.

En cambio, las que corresponden al naufragio del complejo de edipo siguen el modelo de las identificaciones melancólicas, o sea, identificación con el objeto perdido. A causa de esto, el pasaje por el edipo produce un verdadero mosaico identificatorio, mosaico que adquiere expresión concreta en la forma peculiar de organización de las estructuras intrapsíquicas surgidas a partir de las identificaciones.

3.3. LA IDENTIFICACION NARCISISTA

En introducción del narcisismo (1914), Freud señala que el término narcisismo proviene de la descripción clínica y fue escogido por P. Nacke en 1899 para designar aquella conducta por la cual un individuo da a su cuerpo propio un trato parecido al que daría al cuerpo de un objeto sexual ; vale decir, lo mira con complacencia sexual, lo acaricia, lo mimba, hasta que gracias a estos manejos alcanza la satisfacción plena.

En el narcisismo la libido sustraída del mundo exterior fue conducida al yo. Ahora bien, el delirio de grandeza no es por su parte una creación nueva, sino, como sabemos, la amplificación y el despliegue de un estado que ya antes había existido. Así, nos vemos llevados a concebir el narcisismo que nace por replegamiento de las investiduras de objeto como un narcisismo secundario que se edifica sobre el primario, oscurecido por múltiples influencias.

Una vía de acceso al estudio del narcisismo es la vida amorosa del ser humano dentro de su variada diferenciación en el hombre y en la mujer. Así como al comienzo la libido yoica quedó oculta para nuestra observación tras la libido de objeto, reparamos primero en que el niño y el adolescente elige sus objetos sexuales tomándolos de sus vivencias de satisfacción. Las primeras satisfacciones sexuales autoeróticas son vivenciadas a remolque de funciones vitales que sirven a la autoconservación. Las pulsiones sexuales se apuntalan al principio en la satisfacción de las pulsiones yoicas, y sólo más tarde se independizan de ellas; ahora bien, ese apuntalamiento sigue mostrándose en el hecho de que las personas encargadas de la nutrición, el cuidado y la protección del niño devienen los primeros objetos sexuales: son, sobre todo, la madre o su sustituto.

Por otro lado, ciertas personas, señaladamente aquellas cuyo desarrollo libidinal experimentó una perturbación (como en el caso de los perversos y los homosexuales), no eligen su posterior objeto de amor según el modelo de la madre, sino según el de su persona propia, dándose así una elección narcisista.

Un sucinto panorama de los caminos para la elección de objeto nos sugeriría estas observaciones indicativas: se ama

1.- Según el tipo narcisista:

- a). A lo que uno mismo es (a sí mismo),
- b). A lo que uno mismo fue,
- c). A lo que uno querría ser. y
- d). A la persona que fue una parte de sí-mismo propio.

2.- Según el tipo del apuntalamiento :

- a). A la mujer nutricia, y
- b). Al hombre protector.

Y a las personas substitutivas que se alinean formando series en cada uno de esos caminos.

Ahora bien, si consideramos la actitud de padres tiernos hacia sus hijos, habremos de discernirla como renacimiento y reproducción del narcisismo propio, abandonado tiempo atrás. La sobreestimación, marca inequívoca que apreciamos como estigma narcisista ya en el caso de la elección de objeto, gobierna este vínculo afectivo. Pero también prevalece la proclividad a suspender frente al niño todas esas conquistas culturales cuya aceptación hubo de arrancarse al propio narcisismo, y a renovar a propósito de él la exigencia de prerrogativas a que se renunció hace mucho tiempo. Además, debe cumplir los sueños, los irrealizados deseos de sus padres; el varón será un gran hombre y un héroe en lugar del padre, y la niña se casará con un príncipe como tardía recompensa para la madre. El punto más espinoso del sistema narcisista, esa inmortalidad del yo que la fuerza de la realidad asedia duramente, ha ganado su seguridad refugiándose en el niño. El conmovedor amor parental, tan infantil en el fondo, no es otra cosa que el narcisismo revivido de los padres.

La Planche, J. Y Pontalis, J.B. (1979) en su diccionario de psicoanálisis observan que “el descubrimiento del narcisismo condujo a Freud a establecer (en el caso Schereber, 1911) la existencia de una fase de la evolución sexual intermedia entre el autoerotismo y el amor objetal, el sujeto comienza tomándose a sí mismo, a su propio cuerpo, como objeto de amor, lo que permite una primera unificación de las pulsiones sexuales.

Dentro de una concepción energética que reconoce la permanencia de una catexis libidinal del yo, nos vemos conducidos a una definición estructural del narcisismo : éste ya no aparece como una fase evolutiva, sino

como un estancamiento de la libido, que ninguna catexis de objeto permite sobrepasar completamente.

Si se desea conservar la distinción entre un estado en el que las pulsiones sexuales se satisfacen en forma anárquica, independientemente unas de otras, y el narcisismo, en el cual es el yo en su totalidad lo que se toma como objeto de amor, nos vemos inducidos a hacer coincidir el predominio del narcisismo infantil con los momentos formadores del yo.

Desde un punto de vista genético, puede concebirse la constitución del yo como unidad psíquica correlativamente a la constitución del esquema corporal, así, puede pensarse que tal unidad viene precipitada por una cierta imagen que el sujeto adquiere de sí mismo basándose en el modelo de otro y que es precisamente el yo, el narcisismo sería la captación amorosa del sujeto por esta imagen.

La identificación narcisista se contextualiza en una problemática de posesión del objeto, el cual se debe entender como una figura de la fantasmática inconsciente, poseer al objeto, es también ser poseído por él.

Narcisismo en tanto estructura relacional (gestada en el seno de la trama identificatoria inherente a los vínculos primordiales), en la cual se anula la distancia entre quién soy, quién deseo llegar a ser y también entre el yo y el otro.

Las formaciones subsidiarias del yo ideal serían aquellas que más nítidamente se emparentan con el narcisismo. La articulación entre narcisismo e identificación posibilita introducir los conceptos de trama identificatoria y espejo familiar. A partir de estos desarrollo se delinea el funcionamiento narcisista en el cual aparece un predominio del investimento endogámico junto con altos niveles de idealización y su correlato de desvalorización, tanto en la trama identificatoria como en el sistema de ideales y en la modalidad discursiva. También se organiza un estilo transferencial típico que implica la emergencia de organizaciones dualistas.

De acuerdo con De Gomel (1991) se puede realizar una síntesis del pensamiento de Freud en relación al narcisismo. No sin antes repetir las palabras de Freud en una carta dirigida a Abraham (1914) "muy difícil ha

sido para mí el parto del narcisismo y es lógico que hayan quedado en él los consiguientes rastros de deformación”.

a).- El concepto designa en primer lugar una perversión. Proviene de la descripción clínica y fue escogido por P. Nacke en 1899 para designar la conducta por la cual un individuo da a su propio cuerpo un trato parecido al que daría al cuerpo de un objeto sexual.

b).- Se aplica a un estado evolutivo: el narcisismo sería una fase del desarrollo. Esta acepción aparece en el caso Schereber donde Freud hablará del narcisismo como de un estadio de la evolución de la libido, intermedio entre el autoerotismo y el amor objetal.

c).- También puede ser pensado como un proceso de retracción de la libido sobre el yo. En 1914 hace una introducción del narcisismo. Surge aquí una concepción económica del narcisismo, que aludiendo a una especie de principio de conservación de la energía libidinal establece la existencia de un equilibrio entre la libido del yo y la libido de objeto. Cuando más aumenta una, mas se empobrece la otra. Al tomar al narcisismo como punto de fijación de las neurosis narcisísticas, Freud reconoce la permanencia de una investidura libidinal del yo que conduce a una definición estructural del narcisismo. Este ya no aparece como una fase evolutiva sino como un estancamiento de la libido que ninguna investidura objetal permite sobreparar completamente.

d).- Alude a un tipo de identificación. Freud parece ver en éste nada más que una identificación narcisista con el objeto. Así, el narcisismo no sería un estado sino la interiorización de una relación. Lo más significativo de la melancolía es el proceso a través del cual una investidura narcisista de objeto es reemplazada por una identificación. El resultado de este proceso es que el yo se transforma a imagen y semejanza del objeto.

e).- El narcisismo caracteriza un tipo de elección objetal. La teoría de la elección de objeto reduce esquemáticamente esta opción a dos: el tipo de elección de objeto por apuntalamiento y el tipo de elección de objeto narcisista. En la primera, la autoconservación, lejos de entrar en conflicto con la sexualidad, señala a ésta la vía hacia el objeto.

En la elección de objeto narcisista, éste se elige sobre el modelo de uno mismo y hay un desplazamiento de la energía libidinal. Esta elección puede hacerse no sólo a imagen y semejanza de lo que uno es en la actualidad, sino también de lo que uno fue, de lo que uno quisiera ser, de la persona que fue parte de uno mismo.

Finalmente el concepto se utiliza para designar un determinado modo de funcionamiento del aparato psíquico. En pulsiones y destinos de pulsión, Freud traza la trayectoria de la constitución del yo y del objeto a partir de las polaridades de la vida psíquica. Así, desde el yo real inicial pasa por el yo de placer purificado para terminar en el yo real definitivo.

3.4. LA IDENTIFICACION CON EL AGRESOR

EL PAPEL DE LOS INSTINTOS EN LA FORMACION DE LA PERSONALIDAD.

La psicología analítica atribuye a los instintos innatos el papel principal en la formación de la personalidad. Las exigencias que plantean los impulsos instintivos a la mente, conducen al desarrollo de nuevas funciones, las así llamadas funciones del yo. La tarea principal de las funciones del yo es tratar de reconciliar la exigencia de gratificación por parte de los impulsos instintivos con las condiciones existentes en el ambiente del niño.

Cuando el yo se encuentra frente a peligros (de tensión dolorosa proveniente del interior, la amenaza de injuria, el castigo y pérdida de amor del exterior) reacciona con accesos de angustia. Esta serie interminable de conflictos interiores sirve de estímulo constante para el aumento del desarrollo del funcionamiento mental y finalmente determina la forma de la personalidad del niño. Lo que se llama formación del carácter viene a ser el conjunto de actitudes habitualmente adoptadas por un yo individual para la solución de estos conflictos: la elección de los impulsos instintivos a ser ayudados a satisfacerse, y a los cuales se debe de oponer, y qué métodos adoptará en su defensa contra las amenazas que implican un mundo exterior poderoso además de un mundo interior poderoso.

Así, el carácter agresivo de los impulsos sexuales infantiles no pasó inadvertido, por supuesto, desde el comienzo. Primeramente se atribuyó al carácter no maduro de la sexualidad infantil misma, y posteriormente fue reconocido como la expresión de los impulsos destructivos. La agresión, la destrucción, sus expresiones y su desarrollo, constituyen actualmente el centro de interés para la psicología dinámica, de la misma manera que el desarrollo de la función sexual lo constituyó al comienzo del siglo.

En las relaciones del niño con el mundo de los objetos, los elementos eróticos y destructivos están tan íntimamente ligados entre sí que resulta difícil determinar cuál ha sido la contribución de uno y otro grupo de instintos en una reacción cualquiera. En cada una de las fases sucesivas del desarrollo pregenital la energía agresiva es un componente indispensable para el impulso sexual (libidinoso). Es natural que el niño, primero con el pecho de la madre y luego con el cuerpo de ella, demuestra las mismas cualidades características de voracidad agresiva e insaciable que observamos posteriormente en su actitud

hacia los alimentos. En la etapa oral el niño destruye todo lo que consigue (succiona hasta vaciar su objeto, trata de incorporar todo dentro de sí). En la siguiente etapa, que es la anal, la fusión entre las tendencias eróticas y agresivas es evidente aún para el observador común. El que ha tratado niños de esta edad conoce ese tipo de amor posesivo, atormentador y agotador que les demuestran a sus madres, resultando de él una relación exigente que desespera a las madres. Se sabe además que la curiosidad, originalmente sexual, de los niños, destruye los objetos inanimados contra los cuales está dirigida; que los juguetes amados son, por lo general, maltratados y que los animalitos mimados deben ser rescatados de la agresión que acompaña invariablemente al amor que les brindan sus amos. Entendemos que no es odio, sino amor agresivo, el que amenaza destruir el objeto.

Durante la organización fálica las mezclas de sexualidad y agresión son de naturaleza más adulta. Varones en este nivel de desarrollo dominan, pero también protegen a sus madres o a otros objetos de amor. Cuando el elemento agresivo está ligado a tendencias exhibicionistas, la finalidad combinada es de impresionar y, por lo tanto, someter el objeto de amor.

Esta fusión de impulsos sexuales y agresivos es normal y típica. Las diferencias individuales se deben a la variación en las cantidades de energía con que contribuyen los dos grupos de tendencias instintivas. Una mayor cantidad de agresión en la conducta de un niño en la etapa anal da el cuadro de una perversión sádica; una disminución en el componente agresivo de la conducta en el nivel fálico da lugar a la timidez y falta de comportamiento viril. En cuanto a la educación de los niños, estas fluctuaciones cuantitativas son responsables de la diferencia entre niños fáciles y difíciles de manejar, niños “buenos” y “malos”. La mayoría de estas variaciones están dentro de los límites de la normalidad.

En los últimos años (según Anna Freud, 1940), han merecido especial interés ciertos estados de agresividad patológica en niños pequeños, que ocasionalmente son hijos de familia, pero que en su mayoría proceden de orfanatos o de hogares destruidos bajo condiciones de guerra, con numerosos cambios de padres adoptivos, de instituciones residenciales, campos de internación, etc. Aunque no son deficientes mentales, demuestran las actitudes destructivas incontrolables y aparentemente sin sentido. Demuestran o placer o completa indiferencia hacia el daño que han hecho a objetos, o hacia el sufrimiento que causan a las personas. Destruyen sus juguetes, su

ropa, sus muebles, son crueles con los animalitos, dañan a los niños menores que ellos y son desafiantes o indiferentes hacia los adultos.

Una observación más detenida demuestra que el factor patológico en estos casos no se encuentra en las tendencias agresivas en sí, sino en una falta de fusión entre ellas y los impulsos libidinosos (eróticos). El factor patológico se halla en el terreno del desarrollo emocional erótico que ha sido detenido debido a condiciones adversas, ya sean internas o externas, tales como la ausencia de objetos de amor, la falta de respuesta emocional del ambiente adulto, la ruptura de lazos emocionales en cuanto se forman y la deficiencia del desarrollo emocional debido a razones innatas. A raíz de estos defectos del aspecto emocional, los impulsos agresivos no se fusionan y, por consiguiente, no quedan ligados y parcialmente neutralizados, sino que permanecen libres y buscan expresarse en la vida en forma de destructividad pura, independiente y no adulterada.

En síntesis, la agresión es una amenaza para la adaptación social sólo cuando aparece en cultivo puro, sea por no haberse fusionado nunca con la libido, sea por haberse separado de ella después de la fusión. Y el origen de éste generalmente reside no en los instintos agresivos sino en los procesos libidinales que quizá no se han desarrollado lo suficiente como para domesticar y amarrar la agresión o que han perdido esa capacidad en algún momento del crecimiento del niño debido a desilusiones en el objeto amado, rechazos imaginados o reales, pérdida del objeto, etc. Un punto de especial peligro para la pérdida de fusión es la fase sádico-anal durante la cual la agresión alcanza normalmente un punto culminante y su utilidad social depende especialmente de su estrecha asociación con iguales cantidades de libido. Todo trastorno emocional en esta etapa libera el sadismo normal del niño de su mezcla libidinal, de manera que se convierte en una tendencia destructiva pura y como tal, se vuelve contra los objetos animados e inanimados y también contra sí mismo. Lo que ocurre entonces es que las actitudes provocativas, voluntariosas, medio en broma y medio en serio del niño se fijan en la personalidad como tendencias a la querrela y la argumentación, a conseguir lo que desea a cualquier precio, y la preferencia por relaciones hostiles antes que amistosas con los demás. Más importante aún es que la agresión en esta forma separada no es controlable, sea externamente por los padres sea internamente por el yo y el superyo. Si no se restablece la fusión por medio del refuerzo de los procesos libidinales y

nuevas catexis objetales, las tendencias destructivas se convierten en la causa principal de delincuencia y criminalidad.

En algunos de los escritos de la obra de Freud, se detecta indirectamente la mención de la identificación con el agresor. Así, en 1916, en relación a los que delinquen por conciencia de culpa, Freud señala que tales fechorías se consumaban sobre todo porque eran prohibidas y porque a su ejecución iba unido cierto alivio anímico para el malhechor. Este sufría de una acuciante conciencia de culpa, de origen desconocido, y después de cometer una falta esa presión se aliviaba. Por lo menos, la conciencia de culpa que daba ocupada de algún modo. Ahí la conciencia de culpa preexiste a la falta, no precede a esta, sino a la inversa, la falta proviene de la conciencia de culpa.

En ciertos niños puede observarse, sin más, que se vuelven díscolos para provocar un castigo y, cumplido éste, quedan calmos y satisfechos. Una ulterior indagación analítica nos pone en la pista del sentimiento de culpa que les ordena buscar el castigo.

En lo ominoso (1919) Freud analiza la historia del hombre de la arena y su relación con el miedo a la castración. En esta historia infantil, el padre y Coppelius figuran la imago-padre fragmentada en dos opuestos por obra de la ambivalencia; uno amenaza con dejarlo ciego (castración), y el otro, el padre bueno, intercede para salvar a los ojos del niño. La pieza del complejo alcanzada con mayor intensidad por la represión, el deseo de que muera el padre malo, halla su figuración en la muerte del padre bueno, imputada a Coppelius... En la escena terrorífica de la infancia, Coppelius, tras renunciar a dejar ciego al niño, le descoyunta brazos y piernas a manera de experimento, lo que es un equivalente a la castración; pero también apunta a la íntima identidad de Coppelius con su ulterior contraparte, el mecánico Spalanzani, y prepara para la interpretación de olimpia. Esta muñeca es la materialización de la actitud femenina de Nathaniel hacia su padre en la primera infancia.

En Pegan a un niño (1919), Freud estudia la génesis del masoquismo. Al comienzo parece corroborarse que el masoquismo no es una exteriorización pulsional primaria, sino que nace por una reversión del sadismo hacia la persona propia, o sea por regresión del objeto al yo. Pulsiones de meta pasiva son dadas desde el comienzo mismo, sobre todo en la mujer, pero la pasividad no constituye todavía el todo del masoquismo; a

este le pertenece, además, el carácter displacentero, tan extraño para un cumplimiento pulsional. La transmutación del sadismo en masoquismo parece acontecer por el influjo de la conciencia de culpa que participa en el acto de la represión. Entonces, la represión se exterioriza aquí en tres clases de efectos: vuelve inconsciente el resultado de la organización genital, constriñe a este último a la regresión hasta el estadio sádico-anal y muda su sadismo en el masoquismo pasivo, en cierto sentido de nuevo narcisista.

Así, el “ser azotado” de la fantasía masculina, es también un “ser amado” en sentido general, pero al cual se degrada por vía de regresión. Por ende, la fantasía masculina inconsciente no rezaba en su origen “yo soy azotado por el padre”, según supusimos de manera provisional, sino más bien “yo soy amado por el padre”. Mediante los consabidos procesos ha sido transmutada en la fantasía consciente “yo soy azotado por la madre”. La fantasía de paliza del varón es entonces desde el comienzo misma pasiva, nacida efectivamente de la actitud femenina hacia el padre. Entonces, como la femenina (la de la niña), corresponde también al complejo de edipo. Sin embargo, en ambos casos la fantasía de paliza deriva de la ligazón incestuosa con el padre.

En este mismo sentido en más allá del principio de placer (1920) Freud señala que las exteriorizaciones de una compulsión de repetición en las tempranas actividades de la vida anímica infantil, así como en las vivencias de la cura psicoanalítica, muestran en alto grado un carácter pulsional y, donde se encuentra en oposición al principio del placer, demoníaco. En el caso del juego infantil creemos advertir que el niño repite la vivencia displacentera, además, porque mediante su actitud consigue un dominio sobre la impresión intensa mucho más radical que el que era posible en el vivenciar meramente pasivo. Cada nueva repetición parece perfeccionar ese dominio procurado: pero ni aún la repetición de vivencias placenteras será bastante para el niño, quien se mostrará inflexible exigiendo la no entidad de la impresión... nada de esto contradice al principio del placer; es palmario que la repetición, el reencuentro de la identidad, constituye por sí misma una fuente de placer.

Otro de los escritos importantes es el análisis de Dostoievski y el Parricidio (1927) donde Freud aborda los ataques de muerte del escritor. Para él significan una identificación con un muerto, una persona que efectivamente falleció o que todavía vive y cuya muerte se desea. El ataque tiene el valor de

una punición. Uno a deseado la muerte del otro, y ahora uno mismo es ese otro y está muerto. En este punto la doctrina psicoanalítica introduce la tesis de que, en el caso de los muchachos, ese otro es por regla general el padre, y el ataque (que se denomina histérico) es entonces un autocastigo por haber deseado la muerte del padre odiado.

Según una conocida concepción, el parricidio es el crimen principal y primordial tanto de la humanidad como del individuo, en todo caso, es la principal fuente del sentimiento de culpa.

La relación del muchacho con el padre es ambivalente. Junto al odio, que querría eliminar al padre como rival, ha estado presente por lo común cierto grado de ternura. Ambas actitudes se conjugan en la identificación-padre; uno querría estar en el lugar del padre porque lo admira (le gustaría ser como él) y porque quiere eliminarlo. Ahora bien, todo este desarrollo tropieza con un poderosos obstáculo. En cierto momento el niño comprende que el intento de eliminar al padre como rival sería castigado por él mediante la castración. Por angustia de castración, vale decir, en interés de la conservación de su virilidad, resigna entonces el deseo de poseer a la madre y de eliminar al padre. Y es este el deseo, en la medida que se conserva en el inconsciente, el que forma la base del sentido de culpa.

El temprano síntoma (en Dostoievski) de los ataques de muerte puede comprenderse como una identificación-padre del yo, consentida por el superyo a modo de castigo. “Tú has querido matar a tu padre para ser tú mismo el padre. Ahora eres el padre, pero el padre muerto”. Y además, “ahora el padre te mata”. Para el yo, el síntoma de la muerte es una satisfacción en la fantasía del deseo viril, y al mismo tiempo una satisfacción masoquista; para el super yo, una satisfacción de castigo (sádica). Ambos, yo y superyo, siguen desempeñando el papel del padre.

El tamaño del sitio del que cada cual cree disponer está relacionado tanto con el sitio que se da él mismo como con el que le conceden los demás.

Esto ilustra (Laing, 1961) dramáticamente el informe de un policía que se puso a observar a un niño que corría sin parar alrededor de una manzana de edificios de apartamentos. Cuando el pequeño pasó corriendo a su lado dando la vigésima vuelta, el policía le preguntó por fin qué era lo que hacía, el niño dijo que estaba huyendo de su casa, pero que ¡su padre no lo dejaba

cruzar la calle! La interiorización de esta prohibición paterna había reducido el espacio libre del niño.

Geométrica y metafóricamente, el espacio tanto del adulto como del niño se halla estructurado en alto grado, de un modo o de otro, por la influencia siempre presente de los demás. Esto es una simpleza, un lugar común, pero se hace necesario recalcarlo cuando vemos que una fenomenología del espacio olvida otorgarle la debida importancia a este factor. Teniendo en cuenta ciertos aspectos de la contribución que los otros hacen respecto de la posición existencial de cada persona, encontraremos que varias de las consideraciones anteriores confluyen en la comprensión de la posición “falsa”, así como de la posición “insostenible”.

Para entender la “posición” desde la que vive una persona es menester conocer el sentido original de su lugar en el mundo en que creció, sentido peculiar a ella que en parte se habrá desarrollado en función del lugar que le ha dado, en primer término, el nexo de los otros originarios. Todo ser humano (niño o adulto) necesita, según parece, ser importante, esto es, tener un lugar en el mundo de otro. Algo mucho más preciso es la acción interpersonal que tiene a confundir o a mistificar. Esta acción dificulta al sujeto saber “quién” es él, “quién” es el otro y cuál es la situación “en” la que están ambos, la persona no sabe ya “dónde está”.

Ahora bien, la situación de doble atadura supone dos o más personas, una de las cuales es considerada como la “víctima”. Batenson y sus colaboradores aseveran que para un individuo que ha sido expuesto repetidas veces a tal situación resulta difícil permanecer cuerdo, y formular la hipótesis de que “siempre que haya una situación de doble atadura se producirá un derrumbamiento en la capacidad de cualquier individuo para discriminar entre tipos lógicos.

En el terreno de la disyunción entre las intenciones de una persona y las que otra le atribuye, intervienen cosas secretas, autoengaños o engaños de la otra persona, equivocaciones, mentiras o verdades. Mucho de la culpa y vergüenza que surge de aquí debe entenderse en términos de esas discrepancias, sobre cosas como ser un impostor, un farsante. La culpa verdadera es la que se experimenta frente a la obligación que se tiene para consigo mismo de ser uno mismo, de realizarse así mismo. La culpa falsa es

aquella que se tiene por no ser lo que otros creen que uno debe ser o admitir que es.

Es todo un logro darse cuenta de que no se es necesariamente lo que los otros piensan que uno es. Esta advertencia de la discrepancia entra la identidad de uno mismo, el ser-para-sí y el ser-para-otros es dolorosa. Cuando existe una fuerte inclinación a experimentar culpa, angustia, cólera o duda cuando las autoatribuciones son disyuntivas respecto de las atribuciones que otro hace acerca de uno, en particular si éstas se toman como imposiciones.

Existen muchas maneras de invalidar o de socavar los actos del otro. Pueden juzgarse como malos o insanos, o tomarse en un sentido que no ha querido darles el actor y recusar el sentido que realmente tienen. Pueden verse como meras re-acciones del otro hacia quien es el agente “verdadero” o “real” algo así como un eslabón en una cadena de causa a efecto cuyo origen no está en el individuo.

Así en el asesinato del alma (1973) Schatzman comenta que dadas las ideas del Dr. Schreber acerca del papel que desempeñan y deben desempeñar los padres de familia, es probable que él tuviese poderes divinos en su familia. Probablemente los miembros de la familia que relacionaban su presencia con la presencia de Dios estaban representando el sistema de poder familiar en términos cósmicos. Y el padre, habiéndose atribuido el papel de Dios y siendo considerado por los suyos como Dios, les enseñó con su “divina” autoridad que Dios es padre.

Si el padre del niño es su Dios y el niño aprende que todo lo que trasciende a su propio poder queda a merced de Dios, entonces el poder de su padre sobre él crece todavía más.

El Dr. Schereber pensaba que la humanidad estaba acosada por adversarios; concretamente, la flaqueza, sensualidad, indolencia, blandura y cobardía. Creía que era especialmente importante y crucial para el conjunto de la vida con respecto al carácter, formar un muro protector contra el insalubre predominio del lado emocional, contra esa sensiblería blandengue, enfermedad de la época, que debe ser reconocida como el motivo habitual de las cada vez más frecuentes depresiones, enfermedades mentales y suicidios.

Irónicamente, la depresión y la enfermedad mental atormentaron a sus dos hijos y llevaron al suicidio a uno de ellos.

Para él, educar a un niño significa, imponer una regla sobre cada detalle de su vida: cuanto mayores sean el control y la obediencia, mayor será la fuerza de voluntad moral. El propósito es que el niño haga lo que su padre quiere, al tiempo que piensa que hace lo que él quiere. La libertad consiste en ser libre de no ser libre y en ver esta falta de libertad como libertad; eso es todo. No consiste en ser libre de ver cómo, por qué o en qué se está engañando. Para el Dr. Schreber no se produce engaño porque la independencia es obediencia. Cuando la independencia es desobediencia tiene que ser aplastada.

Una interpretación sería que el Dr. Schreber proyecta espíritus internos atormentadores desde su interior a un niño, esto es, piensa que quiere dominar a un niño, pero, en realidad, quiere dominar los aspectos malos de sí mismo. Muchos psicoanalistas han profundizado en los motivos de una persona que proyecta: pocos han considerado la experiencia de la persona sobre la cual proyecta otra persona partes de sí misma, partes que trata de dominar en la otra persona suponiendo que redundará en beneficio del otro. Como lo demuestra la experiencia de su hijo: “Dios mismo estaba a mi lado en su lucha contra mí, es decir, yo podía contar con sus atributos y poderes para la batalla como un arma efectiva en mi propia defensa”.

El término asesinato del alma se refiere a la idea, extendida en leyendas y poesía de todos los pueblos, de que es posible, de una u otra manera, hacer que el alma de otra persona pase a poder de uno.

A los mismos resultados llega Steele, B. F. (1970) en una investigación sobre 60 familias en que los hijos sufrían malos tratos, llega a la conclusión de que en la actitud del abusador hacia los bebés es básica la convicción, en buena parte inconsciente, de que los hijos existen para satisfacer las necesidades de los padres. Los niños pequeños que no lo hagan debe ser castigados físicamente para obligarlos a que se comporten como es debido. Además, esta demanda hecha al bebé para que satisfaga con su respuesta de conducta la necesidad parental es en alto grado prematura y se la expresa muy temprano en la vida del hijo. Como corolario inevitable está el descuido de las necesidades del niño, de sus deseos y de su capacidad o incapacidad, determinada por la edad, para ofrecer la respuesta conveniente. Parecería que

el bebé es considerado como un objeto que vendría a llenar las necesidades infantiles residuales insatisfechas del progenitor.

Por su parte Benedek (1975), muestra cómo un adulto, cuando se convierte en progenitor, experimenta el afloramiento de dos conjuntos de recuerdos tempranos intensos e inconscientes. Por un lado, un grupo de recuerdos sobre cómo era ser niño, hasta donde uno puede recordar; por el otro, un conjunto de recuerdos sobre el modo en que uno fue cuidado por sus padres, lo que estos le hacían a uno, y cómo lo hacían. La integración de estos dos conjuntos de recuerdos o identificaciones constituye la base para las relaciones del progenitor con su hijo recién nacido y para su estilo de interacción con él.

Residuos del estado narcisista primitivo, primario, persisten en la vida adulta del padre que inflige malos tratos. Aunque a menudo es incapaz de expresarlo, este tipo de progenitor tiene una fuerte y demandadora necesidad de recibir cuidado, amor y aprobación de una manera muy infantil, y esto se acompaña por una desconsideración egoísta hacia los objetos de quienes espera esa atención. Ahí se entrama un residuo del temprano sentimiento de omnipotencia; un sentimiento de “yo puedo hacer que todo el contorno me obedezca, y lo conseguiré” actitud ésta absorbida en las identificaciones superyoicas con el progenitor punitivo y autoritario, que a su vez la refuerzan. Así, persisten residuos de un narcisismo lastimado, asedian a estos progenitores, lo que se manifiesta en su recurrente tendencia a una depresión de tipo anaclítico. Son refinadamente sensibles para cualquier indicio de desamor o desaprobación y para cualquier forma de rechazo o abandono. Reaccionan frente a esos estímulos del medio con unos irremediables sentimientos de inferioridad y enojo.

El masoquismo moral, a veces muy acusado, se observa comúnmente como elemento significativo en la personalidad del progenitor que aplica malos tratos. Se asiste a la instigación de acciones ajenas que los perjudican en su vida corriente, y a la prolongada tolerancia y la creación inconsciente de relaciones interpersonales en extremo displacenteras. La comprensión sobre el origen de semejante proceso en estos sujetos lo clarifica Berliner (1970) sosteniendo que el masoquismo moral no consiste en el sadismo de una persona vuelto sobre el sí-mismo, sino, en una continua búsqueda del amor de parte del objeto primitivo, que no es amador sino sádico. El objeto sádico de amor ha sido incorporado al superyo.

Finalmente diremos que es común observar que al hijo se lo aprecia erróneamente como “malo”. Los padres que aplican malos tratos suelen sostener que sus bebés son demasiado dependientes y exigentes, rebeldes, desobedientes, desconsiderados; dicen que no colaboran, que no se merecen ser queridos. Una clave para el sentido de esas erróneas percepciones son ciertas frases de estos padres: “el bebé ha salido tozudo como yo”; “ella es tan mala como yo fui de niña”; “de pequeño yo siempre hacía las cosas mal, y tenían que castigarme”. En suma, el padre castigador considera a su hijo como una reedición del sí-mismo malo de su propia infancia.

Parece probable que las falsas percepciones del hijo sean expresión de unos residuos poderosos, inconscientes, de la experiencia que este progenitor tuvo en su niñez temprana. Tiene de sí mismo una arraigada imagen de niño insatisfactorio, carente de valor, y una identificación igualmente arraigada con el padre criticón que considera insatisfactorios a los hijos. La identificación “bebé malo”, “hijo malo” no es una identificación psicótica consumada por vía de desmentida y proyección, sino más bien lo que Fenichel llama una identificación invertida o lo que Anna Freud llama una identificación con el agresor.

El Dr. Enrique Guarner (1978) comenta los estudios de Adelaida Johnson y S. Szureck y señala que estos autores han demostrado la transmisión de lagunas en el superyo de los padres, las cuales de una manera tácita favorecerían la conducta antisocial por parte de los hijos, ésto sucede debido a que este comportamiento llenaría los deseos reprimidos de los progenitores que con ello obtendrían una gratificación vicariante, parecería como si los padres estuvieran enviando un mensaje al hijo : “yo no lo puedo hacer, hazlo tú por mí”, en el mismo ensayo el Dr. Guarner destaca los trabajos de Eleanor y Sheldon Glueck, así como los de Sidney Axelrad, según ellos la identificación de los “delincuentes” con sus padres ha sido defectuosa y no se ha logrado una resolución del complejo de edipo, de los progenitores, el padre está particularmente mas alterado pues aunque amenaza, actúa de una manera rechazante y castiga al hijo, generalmente refuerza de una manera inconsciente las actitudes antisociales del mismo.

Aichhorn (1925); Augusta Bonnard (1950) han señalado que la asocialidad y criminalidad por parte de los padres son incorporados al superyo del niño a través de identificaciones normales con ellos. Aichhorn (1925) fue uno de los primeros en insistir que los trastornos severos de la

socialización se originan cuando la identificación con los padres se desbarata debido a separaciones, rechazos y otras interferencias en el vínculo emocional con ellos, hecho confirmado en los trabajos de Bowlby (1944).

Ahora bien, se puede señalar que cuando las fuerzas crueles o destructivas amenazan con predominar sobre las amorosas, el individuo debe hacer algo para salvarse, y una de las cosas que hace es volcarse hacia afuera, dramatizar el mundo interior, actuar el papel destructivo mismo y conseguir que alguna autoridad externa ejerza control. El control puede establecerse en esta forma, en la fantasía dramatizada, sin ahogar en exceso los instintos, mientras que la otra posibilidad, el control interior, debería aplicarse en forma general, y el resultado sería un estado de cosas conocido clínicamente como depresión.

Por su parte Fenichel, O. (1988) propone que si el placer sexual es perturbado por la angustia, es comprensible que una identificación con el agresor pueda constituir un alivio. Si una persona es capaz de hacer a otros lo que teme que le puedan hacer a él, ya no tiene por qué tener temor. Por lo tanto, todo lo que tiende a aumentar el poder o el prestigio del sujeto, puede ser usado como reaseguramiento contra la angustia. Lo que tendría que sufrir pasivamente, el sujeto, en previsión de ser atacado, lo hace, en forma activa, a los demás.

Es fácilmente comprensible que el poder constituya un recurso para combatir los sentimientos de culpa. Cuanto más poder tiene una persona, menos necesidad tiene de justificarse. Un aumento de autoestima significa una disminución en los sentimientos de culpa. Del mismo modo que la identificación con el agresor es de gran ayuda para combatir la angustia, también los sentimientos de culpa pueden ser refutados por la identificación con el perseguidor, mediante la acentuación: “yo solo decido lo que es bueno y lo que es malo”. Pero este proceso puede fracasar, ya que el superyo, en realidad, es una parte de la propia personalidad. De esta manera, la lucha contra los sentimientos de culpa mediante el poder puede crear un círculo vicioso, por la necesidad de adquirir cada vez más poder, y de cometer incluso cada vez más crímenes a causa, del sentimiento de culpa, para afirmar el poder. Dichos crímenes pueden ser cometidos, en este caso, en un intento de demostrarse a sí mismo que uno puede cometerlos sin ser castigado, es decir, en un intento de reprimir los sentimientos de culpa.

Para Ferenczi (1933), los niños agredidos se sienten moral y físicamente desvalidos, su personalidad no se halla suficientemente consolidada como para poder protestar, aunque sólo fuera mentalmente, porque la fuerza y la autoridad excesivamente poderosas del adulto los entorpecen y les arrebatan el sentido. Pero esta misma ansiedad, si alcanza cierto nivel máximo, los obliga a someterse como autómatas a la voluntad del agresor, a adivinar todos sus deseos y satisfacerlos; completamente olvidados de sí mismo, se identifican con el agresor. Mediante la identificación el niño desaparece como parte de la realidad externa, transformándose en algo intrapsíquico en lugar de extrapsíquico; en estas condiciones, lo intrapsíquico se somete, en un estado semejante al sueño, tal como lo es un trance traumático, al proceso primario, es decir, de acuerdo con el principio de placer, puede ser modificado o cambiado con el auxilio de alucinaciones positivas o negativas. La violencia cometida deja de existir, en todo caso, como rígida realidad externa, y dentro de su trance traumático, el niño logra conservar la situación previa de ternura.

El niño que ha sido víctima del abuso se transforma en un autómata o se hace desafiante, pero incapaz de comprender las razones de la actitud de su desafío. Su vida sexual queda detenida en su desarrollo o bien adopta formas perversas. En suma, la personalidad débil y poco desarrollada reacciona ante un hecho repentino y desagradable no con una defensa sino con una identificación, dominada por la ansiedad, e introyección de la persona o agresor amenazantes.

De acuerdo con Klein, M. (1927 y 1934), en el inconsciente está en acción el precepto bíblico "ojo por ojo". Esto explica cómo es que encontramos en los niños ideas tan fantásticas de lo que los padres podrían hacerles a ellos: matarlos, cocinarlos, castrarlos, etc.

Como sabemos, los padres son la fuente del superyo, en la medida en que sus órdenes, prohibiciones, etc., son absorbidas por el niño mismo. Pero este superyo no es idéntico a los padres, está formado en parte por las propias fantasías sádicas del niño. Pero estas fuertes represiones sólo estabilizan la lucha, sin poder llevarla a su término. Además, al impedir que aparezcan las fantasías, la represión hace que el niño no pueda reaccionar estas fantasías en el juego, y usarlas de otras formas para la sublimación, de modo que todo el peso de estas fijaciones queda en un círculo sin fin. Sigue siendo un círculo, porque la represión no pone fin a este proceso. El sentimiento de culpa,

también reprimido, no es menos pesado; de este modo el niño repite una y otra vez una variedad de actos, expresando sus deseos de ser castigado. Este deseo de castigo, que es un factor determinante cuando el niño repite constantemente actos de mala conducta, encuentra una analogía en las repetidas malas acciones del criminal.

En el caso Peter, Klein nos señala que en el juego en que representó a él mismo y su hermanito como muñecos: se portaron mal y fueron castigados, mataron a su padres y los padres los mataron a ellos, y luego empezó todo otra vez. Vemos aquí una repetición compulsiva derivada de diversas causas, pero muy influida por el sentimiento de culpa que exige castigo. Aquí se ve ya algunas diferencias entre el niño normal y el neurótico: la intensidad de las fijaciones, la forma y época en que estas fijaciones se conectan con experiencias, el grado de severidad y tipo de desarrollo del superyo, que depende a su vez de causas internas y externas, y además, la capacidad del niño para soportar angustia y conflicto, son algunos de los factores más importantes que determinan el desarrollo normal o neurótico.

Otro de sus pacientes que iba a ser enviado al reformatorio presentó la siguiente psicodinamia. A lo largo de su infancia el niño había compartido el dormitorio de sus padres y extraído una impresión sádica de sus relaciones sexuales (esta experiencia fortificó su propio sadismo). Su deseo de coito tanto con su padre como con su madre quedó bajo la dominación de sus fijaciones sádicas, y estaba conectado con gran angustia. La violencia de su hermana en estas circunstancias tomó en su inconsciente el lugar de su violento padre, y alternativamente de su madre. En ambos casos era castración y castigo lo que debía esperar, y nuevamente el castigo correspondía a su propio superyo sádico y primitivo. Era evidente que repetía en las niñas los ataques en que él mismo era ahora el agresor. Su irrumpir en los armarios y sacar cosas, como sus propias tendencias destructivas, tenían las mismas causas inconscientes y significado simbólico que sus ataques sexuales. Este niño, sintiéndose abrumado y castrado, tenía que invertir la situación probándose que podía ser el agresor mismo. Una causa importante de estas tendencias destructivas era probarse una y otra vez que aun era un hombre, además de descargar su odio hacia su hermano en otros objetos.

Sin embargo, era no menos su sentimiento de culpa el que lo conducía a repetir una y otra vez actos que debían ser castigados por una madre o

padre cruel, o por ambos. El niño estaba abrumado por miedo y sentimiento de culpa.

Por otra parte, la disposición criminal no se debe a un superyo menos severo sino a un superyo que actúa en otra dirección (probablemente la fijación del superyo en un estadio muy temprano). Son justamente la angustia y el sentimiento de culpa los que conducen al criminal a sus actos delictivos. Al cometerlos también en parte trata de escapar a la situación edípica.

El niño vive la relación con un objeto malo, no sólo como algo intolerable sino también como algo vergonzoso. Por lo tanto, puede inferirse que si un niño se siente avergonzado de sus padres, es porque éstos son para él objetos malos. Por lo que podemos inferir que en la temprana infancia todas las relaciones de objeto están basadas en la identificación. Por lo que si al niño le parecen malos sus objetos, él mismo se considera malo. Lo mismo se puede decir si se porta tal, y esta es la razón de por qué un niño delincuente tiene siempre (desde el punto de vista del niño), padres malos.

Sin embargo, los niños delincuentes sólo raramente llegan a admitir, que sus padres eran objetos malos. Por lo tanto, es evidente que en estos casos el niño ha internalizado y reprimido sus objetos malos. Es imposible atravesar la infancia sin tener objetos malos que se internalizan y reprimen. Por consiguiente, en todos nosotros (según Fairbairn, 1978) se encuentran en los niveles más profundos de nuestra psique, objetos malos internalizados. El hecho de que un individuo dado se torne delincuente, psiconeurótico, psicótico o simplemente "normal", parecería depender, sobre todo, de la actuación de tres factores:

- 1.- Del grado en que los objetos malos han sido ubicados en el inconsciente y del grado de maldad que los caracteriza.
- 2.- Del grado en que el yo está identificado con los objetos malos internalizados, y
- 3.- De la naturaleza y poder de las defensas que protegen al yo, de estos objetos.

Ahora bien, si bien es cierto que el niño delincuente rehusa admitir que sus padres son objetos malos, no sucede lo mismo cuando se trata de aceptar

que él mismo lo es. Por lo tanto, es evidente que el niño prefiere ser malo él, a tener objetos malos, y de esta manera se deduce que uno de los motivos que lo llevan a ser malo, es el deseo de tornar “buenos” a sus objetos. Al hacerse malo, carga con el peso de la maldad que parecen tener sus objetos. En esta forma, busca despojarlos de su maldad. Pero, el sentimiento de seguridad exterior a que da origen este proceso de internalización, está sujeto a ser seriamente comprometido por la resultante existencia dentro de él, de objetos malos internalizados.

Por otro lado y de fundamental interés es considerar de dónde deriva el poder que los objetos malos tienen sobre el individuo. Fairbairn se pregunta ¿cómo es que el niño internaliza sus objetos, si éstos son malos?, ¿por qué no los rechaza simplemente?. A lo que se responde: a pesar de lo mucho que pueda desear rechazarlos, no puede librarse de ellos, éstos se le imponen y no se puede oponer a ellos porque ejercen poder sobre él. Por consiguiente, estará compulsado a internalizarlos para poder controlarlos. Más al intentar controlarlos por este medio, internaliza objetos que en el mundo exterior tienen el poder de gobernarlos, poder que conservan en el mundo interior. En una palabra, está “poseído” por ellos como espíritus malignos. Pero esto no es todo. El niño no sólo internaliza sus objetos malos porque se le imponen y trata por este medio de controlarlos, sino también, y sobre todo, porque los necesita. Si los padres son objetos malos, no puede rechazarlos, ni siquiera cuando no se le imponen, porque sin ellos no puede hacer nada. No puede rechazarlos ni aún en el caso de que lo ignoren, porque si lo ignoran, aumenta su necesidad por ellos.

Lo que impulsa al niño a internalizar objetos malos, es, sobre todo, la necesidad que tiene de sus padres, a pesar de lo malo que puedan ser para él, y dado que esta necesidad permanece unida a éstos en el inconsciente, no puede desligarse de ellos. Esta misma necesidad es la que les confiere el poder real que tienen sobre él.

Ahora bien, desde el punto de vista de Spitz (1958), el dinamismo por el cual se adquiere el gesto semántico del no sigue el proceso: el objeto libidinal inflige una frustración al niño y provoca su desagrado. El gesto negativo y el no pronunciado por el objeto libidinal se incorpora al yo del niño como vestigio de memoria. La carga afectiva de desagrado, separada de esta representación, provoca en el ello una sacudida agresiva que quedará asociada al vestigio de memoria en el yo.

Cuando el niño se identifica con el objeto libidinal, esta identificación con el agresor (según Anna Freud), irá seguida del ataque dirigido hacia el mundo exterior. En el niño de quince meses este ataque se presenta en forma del no (gesto y palabra), que toma del objeto libidinal. La carga agresiva que rodea al no a lo largo de numerosas experiencias de desagrado, le hace idóneo para expresar la agresión. Por esta razón el niño pondrá el no al servicio del mecanismo de identificación con el agresor; vuelve el no contra el objeto libidinal, de quien lo había tomado. Una vez dado este paso, puede empezar la fase de obstinación.

Subrayemos primero que la identificación con el agresor es un proceso selectivo. Se distinguen tres elementos en el comportamiento de la madre que prohíbe alguna cosa al niño. Son: el gesto de la madre (o su palabra), su pensamiento consciente y su afecto. Puede decirse, sin reserva, que el niño asimila el gesto. Puede afirmarse que es poco probable que el niño comprenda ninguna de las razones que la madre pueda tener para imponerle una prohibición (no asimila el pensamiento de la madre). Por lo que respecta al afecto, la comprensión del niño a esta edad es todavía global. Se puede decir poco más o menos que solo distingue dos afectos en los demás. El afecto hacia mí y, su contrario, el afecto contra mí.

Lo que el niño comprende del afecto de la madre es: no estas conmigo, pues estas contra mí. Identificándose con el agresor por el gesto negativo, el niño sólo se adjudica el propio gesto y el afecto contra.

Finalmente comentaré el trabajo de Anna Freud (1936), sobre el mecanismo de defensa "la identificación con el agresor" (pieza fundamental de esta investigación).

Empecemos con dos ejemplos (pacientes de ella) que nos permitirán dilucidar el proceso identificatorio con el agresor:

Un maestro quejándose de que su alumno reaccionaba de una manera completamente anormal al reproche y a la amonestación. El maestro se explicaba este comportamiento sólo como una broma consciente, o bien como la consecuencia de un tic compulsivo. Los datos del maestro confirmáronse fácilmente; las muecas recurrieron también en la hora de la consulta. El examen atento de la situación demostró que las muecas del niño no eran sino la caricatura de la expresión de enojo de su maestro. En el trance de soportar

las reconvenciones, el niño dominaba su angustia mediante una involuntaria imitación de la expresión de enojo de su maestro. Identificándose con la cólera de éste y conforme iba hablando copiaba su expresión, aunque la imitación no era fácilmente reconocible. Por las muecas se asimilaba o identificaba con el objeto temido del mundo exterior.

Otro de sus pacientes, por miedo a los fantasmas, no se animaba a cruzar a oscuras la antesala de su casa. No obstante, en cierta oportunidad de pronto vuelve a afrontar esa situación, y a partir de entonces es capaz de cruzar la habitación temida, pero haciendo al mismo tiempo toda suerte de movimientos extraños. Poco después triunfalmente comunicó a su hermanito el secreto de la dominación de su miedo: “no tienes nada que temer en la antesala (le dijo), haz como si fueras el mismo fantasma que podrías encontrar”. De esta manera se aclaraba el significado de los gestos mágicos: representaban los movimientos que ella imaginaba hacían los fantasmas.

Por otro lado, en diversos juegos infantiles esa metamorfosis de la propia persona que se identifica con el objeto temido sirve para transformar la angustia en una grata seguridad. Asimismo, el niño no se identifica con el agresor sino con su agresión.

El niño introyecta alguna característica de la persona u objeto que le produce angustia, elaborando de esta manera una experiencia angustiosa. El mecanismo de identificación o introyección vincúlase con un segundo mecanismo: la culpa. Al ejecutar el papel del agresor, asumiendo sus atributos o imitando sus agresiones, el niño simultáneamente se transforma de persona amenazada en la que amenaza.

En esta identificación con el agresor se reconoce una etapa intermedia, que frecuentemente se da en el desarrollo normal del superyo. Cuando el niño se identifica con la amenaza de castigo del adulto, da un paso decisivo hacia la formación de aquella instancia psíquica: internalizando las críticas sobre su conducta provenientes del mundo externo. Mediante la constante reiteración de este proceso de progresivas internalizaciones; mediante la introyección de las cualidades del educador procúrase el material permanente para la formación del superyo. Pero hacia ese momento el niño aún no toma en serio la erección de dicha instancia anímica. La crítica internalizada todavía no se transformará en seguida en autocrítica, sino que aparece dissociada de la propia conducta, o sea, que en lugar de dirigirse contra la acción infantil

censurable o represible, vuélvese contra el mundo exterior, la identificación con el agresor continúa el ataque activo sobre el mundo externo.

Así, el niño será intolerante con el mundo externo antes que severo consigo mismo. Aprende lo condenable, pero mediante este proceso de defensa se escuda contra el displacer de la autocrítica. La indignación contra los culpables del mundo externo sírvele como precursor y sustituto de sus sentimientos de culpa.

Esta etapa intermedia del desarrollo del superyo corresponde a una especie de fase preliminar de la moral. La moral genuina empieza cuando la crítica internalizada e incorporada como exigencia del superyo coincide en el terreno del yo con la percepción de la propia falta. Desde ese momento la severidad del superyo se dirige hacia dentro en lugar de hacerlo hacia afuera, con la consiguiente disminución de la intolerancia con los demás. Pero lograda esta etapa del desarrollo del yo, éste debe soportar un intenso displacer ocasionado por la autocrítica y el sentimiento de culpa.

Así como, por un lado, la identificación con el agresor corresponde a una fase preliminar en el desarrollo del superyo, por otro parece constituir una fase intermedia en el desarrollo de los estados paranoicos. El uso de la identificación establece la afinidad con las primeras y el mecanismo de proyección la relación con el segundo grupo de fenómenos. La esencial combinación de introyección y proyección, a la que se ha designado como identificación con el agresor, pertenece a la vida normal sólo en tanto el yo se sirva de ella en sus conflictos con las autoridades, es decir, en sus esfuerzos por enfrentarse con los objetos de angustia. Esta misma defensa pierde su aspecto inofensivo y toma carácter patológico si se la transfiere a la vida amorosa.

3.5. LA IDENTIFICACION COMO PROCESO

Siguiendo la propuesta de Aulagnier, P. (1991), el proceso identificatorio embarga al niño en una búsqueda que implica una renuncia al conjunto de los objetos que, en una primera época de su vida, representaron los soportes conjuntos de su libido objetual y narcisista, objetos que le han permitido plantearse cómo ser y designar a los objetos codiciados por su tener.

El yo no se forja de manera solipsista, es desde el otro que le es brindada la identificación simbólica, el concepto de identificación simbólica responde a la necesidad de privilegiar el advenimiento de una subjetividad que sólo puede constituirse reconociéndose identificada a partir del otro. El investimento narcisista del yo supone la referencia a un núcleo identificatorio estable y a un ideal del yo asumible, es por la historia de la relación con sus objetos que el yo construye su propia historia. Recordemos a Freud (1923): el carácter del yo es una sedimentación de las investiduras de objeto resignadas, contiene la historia de estas elecciones de objeto.

El yo es producto de las sucesivas experiencias de impotencia en las que fue modelado por el otro. Las imágenes que el yo construye de sí mismo tienen siempre como referencia su propia imagen, pero también las que le brindan los otros. El yo debe articular esas dos referencias: su reconocimiento y el reconocimiento de él mismo por parte de la mirada de los otros. Progresivamente, la verdad de los enunciados que se refieren al yo y lo definen ya no está en poder exclusivo del discurso de ningún otro, sino que es esperada del discurso del conjunto.

A medida que se va construyendo, el yo incorpora rasgos y cualidades de los objetos. La identificación se plantea como el medio más general al cual recurre la economía libidinal para conservar aquello que el principio de realidad obliga a abandonar. El reemplazo de una elección libidinal por un investimento yoico le permite al yo imponerse como objeto de relevo que compensa la pérdida.

El narcisismo secundario transforma el deseo hacia el objeto en investimento yoico: el yo se convierte en objeto de deseo, la identificación, al suprimir al objeto, lo neutraliza. A través de la identificación, el yo encuentra en él mismo su satisfacción y se libera de su dependencia de los objetos. El

yo prefiere el ser al tener, aunque al tener refuerce el sentimiento de ser. Aceptar al objeto es aceptar su variabilidad, sus sorpresas, y que pueda estar o no.

Lo propio del proceso identificatorio es no concluirse nunca, pero tiene que ofrecer ciertos puntos simbólicos de reparo para que esa trayectoria no sea fuente de desorganizantes angustias que en su reiteración pueden hacer claudicar la búsqueda. El yo está constituido por un conjunto complejo de identificaciones producto de los enunciados que sobre el yo formularon los otros significativos.

El proceso identificatorio tiene como condición y como meta asegurar al yo un saber sobre el yo futuro y sobre el futuro del yo. Después de la declinación del complejo de edipo, nuevas referencias modelarán la imagen del yo. El yo abre un primer acceso al futuro cuando pueda proyectar en él el encuentro con un estado y un ser pasado. Ello presupone que ha podido reconocer y aceptar una diferencia entre lo que es y lo que querría ser: el yo debe lograr hacer pensable para sí su propio devenir, pensable la diferencia entre él tal como se representa y él tal como devendrá, él tal como se descubre deviniendo.

El yo esboza su propia temporalidad, invistiendo un espacio-tiempo futuro y la diferencia de sí mismo a sí mismo. La apropiación de un anhelo identificatorio que tenga en cuenta este no retorno de lo mismo es una condición vital para el funcionamiento del yo.

El nacimiento del yo supone una relación de separación entre él y el yo del otro primordial. Si no pudiera atribuirse esta no identidad no habría nacimiento del yo. Deberá estar presente este índice de exterioridad, a través del cual la realidad exterior se presenta al yo como espacio exterior no reductible al suyo propio y también como espacio que contiene a los objetos que espera convertir en sus haberes: proceso identificatorio. El yo planteará una separación entre ser y tener; entre lo que querría llegar a ser y lo que querría poseer (diferencia entre el registro narcisista y el registro objetal), entre el trayecto identificatorio y las elecciones de objeto.

El edificio identificatorio es siempre mixto. A esas primeras piezas que garantizan al sujeto sus puntos de certeza (identificación simbólica) se agregarán las piezas aplicadas, esas identificaciones que son producto de la

imagen esperada e investida por la mirada de los destinatarios de sus demandas. Este segundo conjunto, según los momentos, según la problemática y la expectativa de los destinatarios, se adaptará mejor o peor a aquel primer armado. La potencialidad conflictual, en el registro de la identificación, encuentra su razón en este carácter mixto del yo.

Es por la historia de la relación con sus objetos que el yo se construye la suya propia.

El fin de la infancia no impone una detención en este movimiento identificatorio y relacional; una vez pasada la infancia los efectos de encuentro siguen ejerciendo su poder modificante. La relación entre lo modificable y lo no modificable sirve de indicador de las posibilidades identificatorias para un sujeto dado, que siempre tienen su límite; criterio clínico importante para definir el umbral de tolerancia que le permitirá al yo encontrar o no una respuesta al conflicto al que inevitablemente lo enfrenta el deseo del otro, su propio cuerpo y el espacio de la realidad o el campo social.

Es tarea del yo para defender el espacio psíquico que ha hecho habitable y de donde ha podido desalojar a sus imagos arcaicos que fueron sus primeros habitantes, transformar los textos fragmentarios ofrecidos por lo otros por él investidos, en una historia que le aporte el sentimiento no ilusorio de una “continuidad temporal”. “Solo de esta manera podrá relegar aquello que él ha sido y proyectar en el futuro un devenir que junte la posibilidad y el deseo de un cambio con la preservación de esa parte de propio, de singular, de no transformable, sin lo cual no podría reconocerse ni investirse.

Encuentro, memoria, historia, proyecto, remodelamientos sucesivos del antes en el ahora, retroyecciones y proyecciones de nuevos sentidos en busca de posicionamientos que den flexibilidad al yo sin hacer tambalear el fundamento del proceso identificatorio, lo que lo obliga a estar alerta ante sus propias alteraciones y en una lucha descarnada contra las trampas que le tienden su mundo pulsional, su ideales, el deseo de los otros y la realidad. El psiquismo es un sistema abierto en permanente intercambio con su entorno. Su discurrir por una historia en perpetuo movimiento es producto de los encuentros y los impactos emocionales que le son propios, lo que muestra la contingencia y el límite finito del determinismo así como la importancia de la intervención del azar, el cual puede ser destructivo, deshacedor para aquellos

sistemas que tan sólo quieren conservar lo conseguido, o creador, que representa el aspecto innovador de los sistemas complejos.

3.6. LA IDENTIFICACION PROYECTIVA

Grotstein, J. S. (1981) realiza un desarrollo del concepto de la identificación proyectiva de una forma amplia y completa, por lo que este apartado será una síntesis de su exposición.

El interés de Freud por la proyección se remonta a su correspondencia con Fliess: ya en 1895 reconocía la importancia que tiene para comprender la paranoia. El concepto de identificación proyectiva estaba implícito, cuando la proyección, junto con la introyección, quedó consagrada como mecanismo primitivo del “lenguaje del instinto oral” en “las vicisitudes de los instintos” (Freud 1915). Introducción al narcisismo (Freud 1914), que postulaba por primera vez el concepto del ideal del yo, sugería un mecanismo similar. El estudio de la identificación en las relaciones objetales narcisistas en duelo y melancolía (Freud 1917) amplió los conocimientos del concepto. La aguda intuición de Freud facilitó la comprensión de los aspectos mágicos de la identificación proyectiva: cuando el yo se trata a sí mismo de un modo que implica que está identificado con el objeto, ese tratamiento representa una acción sobre el objeto con el cual se identifica.

Aunque Víctor Tausk habla de identificación a través de la proyección (1919), el término identificación proyectiva aparece por primera vez en la obra de Melanie Klein. Según ella, la identificación proyectiva está ligada con los procesos de desarrollo que surgen durante los tres o cuatro primeros meses de vida (posición esquizo-paranoide), cuando la escisión alcanza su punto culminante y hay predominio de la ansiedad persecutoria. La integración yoica es aún muy precaria, por lo que el yo tiende a escindirse así como a escindir sus emociones y sus objetos internos y externos; pero la escisión es también una de las defensas fundamentales contra la ansiedad persecutoria. Otras defensas que aparecen en esta etapa son la idealización, la negación y el control omnipotente de objetos internos y externos. La identificación por proyección implica una combinación de la escisión de partes propias y la proyección de estas partes dentro de otra persona.

La identificación proyectiva es un mecanismo mental por el cual el sí mismo experimenta la fantasía inconsciente de colocarse, o colocar aspectos propios en un objeto con fines de indagación o de defensa. Si la identificación proyectiva persigue fines de defensa, el sí mismo siente que puede liberarse de aspectos indeseados y escindidos cambiándolos de ubicación pero también

puede tener la fantasía de penetrar en el objeto para controlarlo (activamente) o desaparecer dentro de él (pasivamente), con el fin de eludir sentimientos de indefensión. En este sentido sigue el principio de generalización, correspondiente al concepto de condensación de Freud, que explica la unificación de objetos sobre la base de sus semejanzas, imaginarias o naturales. Es por lo tanto la contraparte del principio de distinción que rige a la escisión.

En su sentido más positivo, la identificación proyectiva es responsable de la introspección substitutiva, y en su forma más sublimada, de la empatía. Como primitivo mecanismo de comunicación, existe en primer término en la comunicación preverbal entre los bebés y sus madres, pero sus vestigios perduran en la vida adulta como una forma de comunicación afectiva.

La identificación proyectiva interviene en estados de confusión, de desorientación, de desconexión autista, de claustrofobia y agorafobia, y en fantasías de controlar y ser controlado por objetos. Las relaciones objetales sometidas a la influencia de la identificación proyectiva se caracterizan por la coerción, el manipuleo, la seducción, la intimidación, el ridículo por imitación caricaturesca y el martirio.

La identificación proyectiva puede corresponder a dos categorías bien diferentes: A) la externalización, que es identificación proyectiva en o dentro de un objeto, sin autotransformación ni transformación del objeto; y B) la identificación proyectiva defensiva que invariablemente tiene como resultado una autotransformación y la transformación del objeto. Es importante recordar que para que la identificación proyectiva se produzca, debe estar presente la idea de un continente hacia el cual enviar la proyección. Es decir, debe haber un objeto que tenga profundidad como para poder contener la proyección.

Para poder comprender a la identificación proyectiva es importante mencionar algunas de sus características fundamentales:

1.- La identificación proyectiva es un mecanismo esquizoide, junto con la escisión, tanto en la teoría psicoanalítica como en su origen histórico.

2.- La escisión y la identificación proyectiva funcionan de manera concomitante, al atribuir una percepción o una parte de sí mismo escindidas a un continente, con fines de postergación o erradicación.

Como vicisitud de los instintos, la identificación proyectiva puede ser vista desde tres ángulos diferentes: A) como agente del principio de displacer, llevando a cabo la evacuación de la dolorosa 1 acumulación de estímulos desde el sí mismo a un objeto; B) como agente del principio de nirvana, procurando la regresiva desdiferenciación con el objeto de identificación primaria; y C) como agente del control mágico omnipotente.

3.- Proyección e identificación proyectiva son términos idénticos e intercambiables. No puede haber proyección sin identificación. El acto mismo de la proyección es ante todo un repudio de la identificación; por lo tanto, la base de la proyección es una identificación negativa.

4.- No puede haber identificación proyectiva en el vacío. El traslado del sí mismo o de algunos de sus aspectos a un objeto implica siempre la preconcepción de un objeto que actúa como continente.

5.- La identificación proyectiva implica siempre dos diferentes estados de ansiedad: A) la ansiedad original que la vivencia de separación estimula en la mente del bebé o del paciente; y B) la ansiedad que resulta del uso de la identificación proyectiva.

6.- Se debe de considerar una identificación proyectiva neurótica, vivida como una extensión hacia un objeto que hasta entonces se creía separado, y una identificación proyectiva psicótica, caracterizada por un retraimiento del sí mismo superviviente respecto del objeto y los límites yoicos que antes definían al sí mismo. El objeto y los límites yoicos se confunden recíprocamente y se transforman en el objeto bizarro modificado del delirio y las alucinaciones.

7.- La escisión y la identificación proyectiva son no sólo mecanismos mentales, sino también fantasías. En la fantasía está inscrita la historia de toda comunicación primitiva y en ella participan operaciones sensoriomotrices.

8.- La transferencia, en sentido general, es un fenómeno de identificación proyectiva con el apoyo de la escisión.

9.- La identificación proyectiva, al igual que la escisión, sigue una epigénesis tanto zonalmente como en función de las relaciones objetales.

10.- La identificación proyectiva con fines de defensa implica la escisión y la evacuación de objetos de la mente (emociones y pensamientos) y el traslado del yo o de una parte del yo (sujeto de la mente) a una identificación transformante con un objeto. En la psicosis se evacua la mente misma y el yo desaparece por completo o bien sufre una transformación delirante que lo hace aparecer como el objeto (no sólo identificado con el objeto). Este yo puede incluso renegar (o tratar de asesinar) al impostor que ahora lo representa fraudulentamente.

11.- La identificación proyectiva psicótica genera una vivencia telecinética, en la cual el psicótico se identifica proyectivamente con un sí mismo gemelo descorporizado y excluido que es libre de moverse a voluntad, dejando abandonado al sí mismo corporal. Y finalmente, la metátesis que es un término que describe los aspectos imaginativamente sintéticos y recombinantes de la identificación proyectiva y la escisión creativa.

LA IDENTIFICACION PROYECTIVA Y LA FORMACION DE OBJETOS INTERNOS

Los objetos internos que constituyen el andamiaje de la personalidad arcaica se forman mediante la identificación proyectiva de aspectos del sí mismo infantil en las imágenes de objetos externos (interpersonales), que después son introyectados en el yo en desarrollo. Este proceso adopta diversas formas. Por ejemplo, si un bebé voraz y hambriento proyecta sus sentimientos de voracidad en un objeto, lo percibirá como A) un objeto vorazmente devorado y consumido, B) un objeto vorazmente devorador. Ambos son introyectados, pero el objeto víctima se identifica en el yo, mientras que el objeto devorador se convierte en el superyo. La identificación con los pechos dañados despierta sentimientos de depresión, inadecuación, mortificación narcisista, etc. La identificación con el objeto voraz conduce a la instalación de un objeto superyoico que ahora aparece como devorador, insaciable en sus demandas, etc. Lo mismo ocurre con los

sentimientos de envidia, que llevarían a la introyección de un objeto envidiosamente denigrado y de un objeto envidiosamente denigrante. Como los objetos creados combinan sus cualidades externas con las identificaciones proyectivas del bebé, los objetos internalizados se hacen complejos.

A medida que el bebé se desarrolla, re proyecta estas identificaciones proyectivas introyectadas en su percepciones de objetos intrapersonales cada vez más reales, cuya función consiste en desacreditarlas para disminuir su importancia, su omnipotente credibilidad y su influencia.

En una novela que ilustra la identificación proyectiva (caso Fabian Especel), Klein aborda las identificaciones desde tres ángulos:

- a). La relación de las partes disociadas y proyectadas en su personalidad con aquellas que ha dejado atrás.
- b). Los motivos que fundamentan la elección de los objetos en que se proyecta.
- c). En qué medida en estos procesos la parte proyectada de su personalidad queda sumergida en el objeto o adquiere control sobre él.

En la novela:

- a). La ansiedad de Fabian porque está próximo a empobrecer su yo, disociando partes de él y proyectándolas en otras personas está expresada, antes de que comience sus transformaciones, por la forma en que mira a sus ropas amontonadas desaliñadamente sobre una silla: al mirarlas tuvo una horrible sensación de estarse viendo a sí mismo, pero autoasesinado o de algún modo destruido.
- b). La elección de su primera víctima propuesta, el mozo, es comprensible si se supone que representaba a la madre de Fabian; porque la madre es el primer objeto para la identificación del niño, sea por proyección o introyección. Los motivos que impulsaron a Fabian a proyectarse en Poujans son el deseo de convertirse en el padre rico y poderoso robándole así todas sus posesiones y castigándolo. Al hacerlo estaba también actuando los impulsos y fantasías sádicos de Fabian, expresados en el deseo de controlar y castigar a su padre.

c).- El diablo representaba al padre seductor y peligroso; también representaba partes de la mente de Fabian, superyo así como ello. En la novela el diablo se despreocupaba de sus víctimas, extremadamente voraz y despiadado, aparece con el prototipo de las identificaciones proyectivas perversas y hostiles que son descritas en la novela como violentas intrusiones en la gente. Se diría (dice Klein), que muestra de manera extrema aquel componente de la vida emocional infantil que está dominado por la omnipotencia, voracidad y sadismo, y que son estas características las que Fabian y el diablo tienen en común. Por lo tanto Fabian se identifica con el diablo y ejecuta todos sus mandatos.

3.7.EL IDEAL DEL YO

Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (1979) consideran que en Freud resulta difícil delimitar un sentido unívoco del término “ideal del yo”, las variaciones de este concepto obedecen a que se halla íntimamente ligado a la elaboración progresiva de la noción de superyo y, de un modo mas general, de la segunda teoría del aparato psíquico, así, en el yo y el ello se tratan como sinónimos ideal del yo y superyo, mientras que en otros trabajos la función del ideal se atribuye a una instancia diferenciada o, por lo menos, a una subestructura particular existente dentro del superyo.

Diríamos que existe un relativo acuerdo en cuanto a lo que se designa por ideal del yo ; en cambio, las concepciones difieren en cuanto a su relación con el superyo y la conciencia moral, el problema se complica aún mas por el hecho de que los autores llaman superyo como Freud, tanto a una estructura de conjunto que comprende diversas subestructuras, como mas específicamente a la “voz de la conciencia” en su función prohibitiva.

Así, por ejemplo, para Nunberg (y es la postura de esta investigación), el ideal del yo y la instancia prohibitiva se hallan claramente separados, los distingue en cuanto a las motivaciones que inducen en el yo : mientras el yo obedece al superyo por miedo al castigo, se somete al ideal del yo por amor ; y también en cuanto a su origen, el ideal del yo se formaría principalmente sobre la imagen de los objetos amados, y el superyo sobre la de los personajes temidos.

En introducción del narcisismo (1914) Freud señala que la incitación para formar el ideal del yo, cuya tutela se confía a la conciencia moral, partió en efecto de la influencia crítica de los padres, ahora agenciado por las voces, y a la que en el curso del tiempo se sumaron los educadores, los maestros y su contexto.

Grandes montos de una libido en esencia homosexual fueron así convocados para la formación del ideal narcisista del yo, y en su conservación encuentran drenaje y satisfacción. La institución de la conciencia moral fue en el fondo una encarnación de la crítica de los padres, primero, y después de la crítica de la sociedad, proceso semejante al que se repite en la génesis de una inclinación represiva nacida de una prohibición o un impedimento al comienzo externos. Las voces y esa multitud que se deja

indeterminada son traídas ahora a la luz por la enfermedad, a fin de reproducir en sentido regresivo la historia genética de la conciencia moral.

Ahora bien, la rebelión frente a esa instancia censoradora se debe a que la persona, en correspondencia con el carácter fundamental de la enfermedad, quiere desasirse de todas esas influencias, comenzando por la de sus padres, y retirar de ellas la libido homosexual. Su conciencia moral se le enfrenta entonces en una figuración regresiva como una intromisión hostil de fuera.

El desarrollo del yo consiste en un distanciamiento respecto del narcisismo primario y engendra una intensa aspiración a recobrarlo. Este distanciamiento acontece por medio del desplazamiento de la libido a un ideal del yo impuesto desde afuera; la satisfacción se obtiene mediante el cumplimiento de este ideal.

Simultáneamente, el yo ha emitido las investiduras libidinosas de objeto. El yo se empobrece en favor de estas investiduras así como del ideal del yo, y vuelve a enriquecerse por las satisfacciones de objeto y por el cumplimiento del ideal.

Una parte del sentimiento de sí es primaria, el residuo del narcisismo infantil; otra parte brota de la omnipotencia corroborada por la experiencia (el cumplimiento del ideal del yo) y una tercera, de la satisfacción de la libido de objeto.

El ideal del yo ha impuesto difíciles condiciones a la satisfacción libidinal con los objetos, haciendo que su censor rechace por inconciliable una parte de ella. Donde no se ha desarrollado un ideal así, la aspiración sexual correspondiente ingresa inmodificada en la personalidad como perversión. Ser de nuevo, como en la infancia, su propio ideal, también respecto de las aspiraciones sexuales: he ahí la dicha a la que aspiran los hombres.

El ideal sexual puede entrar en una interesante relación auxiliar con el ideal del yo. Donde la satisfacción narcisista tropieza con impedimentos reales, el ideal sexual puede ser usado como satisfacción sustitutiva. Entonces se ama, siguiendo el tipo de elección narcisista de objeto, lo que uno fue y ha perdido, o lo que posee los méritos que uno tiene. Se ama a lo que posee el mérito que falta al yo para alcanzar el ideal. Este remedio tiene particular

importancia para el neurótico que por sus excesivas investiduras de objeto se ha empobrecido en su yo y no está en condiciones de cumplir su ideal del yo. Busca entonces, desde su derroche de libido en sus objetos, el camino de regreso al narcisismo, escogiendo de acuerdo con el tipo narcisista un ideal sexual que posee los méritos inalcanzables para él.

En psicología de las masas y análisis del yo (1921), se argumenta que la melancolía nos muestra al yo dividido, descompuesto en dos fragmentos, uno de los cuales arroja su furia sobre el otro. Este otro fragmento es el alterador por introyección, que incluye al objeto perdido pero tampoco se desconoce el fragmento que se comporta tan cruelmente. Incluye a la conciencia moral, una instancia crítica del yo, que también en épocas normales se le ha contrapuesto críticamente, solo que nunca de manera tan implacable e injusta. En nuestro yo se desarrolla una instancia que se separa del resto del yo y puede entrar en conflicto con él, a lo que se llama el ideal del yo y se le atribuyen las funciones de la observación de sí, la conciencia moral, la censura onírica y el ejercicio de la principal influencia en la represión. Se dice que es la herencia del narcisismo originario, en el que el yo infantil se contentaba a sí mismo. Poco a poco toma, de los influjos del medio, las exigencias que éste plantea al yo y a las que el yo no siempre puede allanarse, de manera que el ser humano, toda vez que no puede contentarse consigo en su yo, puede hallar su satisfacción en el ideal del yo, diferenciado a partir de aquel.

En el yo y el ello (1923) y el malestar en la cultura (1929), se hacen las siguientes observaciones.

Así, como resultado más universal de la fase sexual gobernada por el complejo de edipo, se puede suponer una sedimentación en el yo, que consiste en el establecimiento de estas dos identificaciones (la amorosa y la destructiva), unificadas de alguna manera entre sí. Esta alteración del yo recibe su posición especial: se enfrenta al otro contenido del yo como ideal del yo o superyo.

Pero, el superyo no es simplemente un residuo de las primeras elecciones de objeto del ello, sino que tiene también la significatividad de una enérgica formación reactiva frente a ellas. Su vínculo con el yo no se agota en la advertencia: “así (como el padre) debe ser”, sino que comprende

también la prohibición: “así (como el padre) no te es lícito ser, esto es, no puedes hacer todo lo que él hace, muchas cosas le están reservadas”.

Esta doble faz del ideal del yo deriva del hecho de que estuvo empeñado en la represión del complejo de edipo; más aún: debe su génesis, únicamente, a este ímpetu subvirtiente. No cabe duda de que la represión del complejo de edipo no ha sido una tarea fácil. Discerniendo en los progenitores, en particular en el padre, el obstáculo para la realización de los deseos del edipo, el yo infantil se fortaleció para esa operación represiva erigiendo dentro de sí ese mismo obstáculo. En cierta medida toma prestada del padre la fuerza para lograrlo, y este empréstito es un acto extraordinariamente grávido de consecuencias. El superyo conservará el carácter del padre, y cuando más intenso fue el complejo de edipo y más rápido se produjo su represión, tanto más riguroso devendrá después el imperio del superyo como conciencia moral, quizá también como sentimiento inconsciente de culpa, sobre el yo.

Es fácil mostrar, que el ideal del yo satisface todas las exigencias que se plantean a la esencia superior en el hombre. Como formación sustitutiva de la añoranza del padre, contiene el germen a partir del cual se formaron todas las religiones. El juicio acerca de la propia insuficiencia en la comparación del yo con su ideal da por resultado el sentir religioso de la humillación, que el creyente envía en su añoranza. En el posterior circuito del desarrollo, maestros y autoridades fueron retomando el papel del padre; sus mandatos y prohibiciones han permanecido vigentes en el ideal del yo y ahora ejercen, como conciencia moral, la censura moral. Los sentimientos sociales descansan en identificaciones con otros sobre el fundamento de un idéntico ideal del yo.

Originariamente el niño desea, sin duda, hacer las cosas que hacen los padres. Su objetivo es, en ese momento, la identificación con las actividades de los padres, no con sus prohibiciones. Los principios y los ideales de los padres constituyen una parte esencial de su personalidad. Si los niños quieren identificarse con los padres, también quieren identificarse con sus ideales. Las prohibiciones son aceptadas como algo que forma parte del hecho de vivir de acuerdo con esos principios e ideales. El empeño de llegar a sentirse semejante a los padres, como una recompensa que hay que lograr, hace más fácil la aceptación de estas prohibiciones. La identificación efectiva con las

prohibiciones se transforma en un sustituto, por desplazamiento, de la identificación con las actividades de los padres, que el niño se proponía.

Las prohibiciones de los padres, internalizadas, que son las precursoras del superyo, son muy poderosas en cuanto amenazas al niño con un castigo terrible, del que éste se ha formado una idea de acuerdo con los falsos conceptos que ya hemos mencionado; pero al mismo tiempo son débiles, porque son fácilmente desobedecidos o soslayadas tan pronto como el niño no es observado por nadie, o bien alguna otra circunstancia parece hacer permisible algo que antes había sido prohibido. Los objetos introyectados pueden ser fácilmente rechazados mediante una nueva proyección y las funciones de los precursores del superyo pueden ser nuevamente trasladadas a personas del mundo externo. Los policías (entre otros), asumen la representación de estos pre-superyos internalizados. El niño fluctúa entre ceder a sus impulsos o sojuzgarlos. Las prohibiciones no tienen todavía un carácter unitario y organizado. En todo caso se trata todavía de una situación en la cual, bajo la influencia del mundo externo una parte de la energía instintiva es utilizada para sojuzgar otras energías instintivas; y este cambio de dirección es debido a una introyección.

Con la identificación coexiste una cariñosa relación de objeto de fines inhibidos. La parte del yo que fue modificada por la identificación, los padres introyectados, no puede fusionarse inmediatamente con el resto del yo, porque los objetos introducidos en el yo son demasiado grandiosos, y la distancia entre ellos y el sentimiento del yo que posee el niño es demasiado grande. Los objetos introyectados se combinan con los objetos parentales ya introyectados. El yo toma prestado de los poderosos padres la fuerza que le permite frenar el complejo de edipo. De esta manera, la resolución del complejo de edipo es la causa de ese notorio y decisivo "paso dentro del yo", que es tan importante para el desarrollo ulterior del yo y que se diferencia de su precursor por su organización: el superyo.

Ahora bien, si el superyo no fuera más que una identificación con el objeto frustrador del complejo de edipo, se podría esperar que el varón presente un superyo materno y la niña un superyo paterno (pero éste no es el caso). Es verdad que, de acuerdo con el carácter total del complejo de edipo, toda persona tiene, en su superyo, rasgos de ambos progenitores. Pero dentro de las condiciones de nuestra cultura generalmente tiene carácter decisivo, para ambos sexos, el superyo paterno. En la mujer, por otra parte, un superyo

materno tiene funciones de ideal del yo, de carácter positivo. Los hombres que en oposición a la regla general, poseen un acentuado superyo materno, han tenido por lo general una madre dominante. La identificación más pronunciada es la que toma como objeto para la identificación a aquel de los progenitores que fue considerado como el causante de las frustraciones de carácter decisivo, papel que en una familia patriarcal, corresponde habitualmente al padre.

André Green (1990), considera que la estructura contradictoria de la función del ideal obedece a que concierne a la vez a una organización narcisista anobjetal derivada del solo yo (el yo-ideal) y a una idealización del objeto parental por medio de la identificación (ideal del yo).

Asimismo, si el yo-placer purificado puede constituirse englobando en la misma desmentida lo exterior, lo malo y lo ajeno, no se debe sólo a que el objeto provee a sus satisfacciones permitiéndole incorporar e introyectar lo que el niño necesita y cuya falta le provoca una tensión desagradable, penosa y hasta dolorosa, que induce por contragolpe el sentimiento de omnipotencia; se debe también a que el objeto, a su vez, lo idealiza. Se constituye entonces entre el yo y el objeto un circuito idealizante.

Al principio la figura parental es omnipotente porque de él depende la vida y el bienestar del niño, y sin embargo su existencia es negada por este, que debe de atribuirse y apropiarse esta omnipotencia para construir su identidad. Es como si hiciera falta comenzar por dar a la ilusión su mayor despliegue para aceptar la inevitable desilusión de la cual la separación del objeto es el primer signo. Que el objeto sea conocido en el odio nos indica que es por un movimiento solo y el mismo que se reconocen la imposibilidad de una satisfacción pulsional absoluta, la necesidad de tolerar la frustración por inadecuación inevitable del objeto, y el odio como consecuencia de la frustración y de la separación del objeto. El yo-placer puede seguir existiendo; lo que dejará de ser será la purificación. En lo sucesivo, la violencia pulsional interna encontrará un eco en el odio dirigido al objeto.

Por un vuelco total de perspectiva es como se consuma el paso del yo-ideal al ideal del yo. La desmentida del objeto propia del yo-ideal es remplazada por el reconocimiento del objeto, su sobrestimación, y la identificación con este objeto sobreestimado.

Si Freud prefiere, en toda circunstancia, tratar la relación del hijo varón con el padre, es porque esta pareja está unida por una doble relación. Por una parte, la que liga al hijo varón con su imagen en tanto "igual" sobrestimado, lo que corresponde a la preocupación por ligar este tipo de relación con el amor narcisista. Por otra parte, esta identificación con un ideal se ve favorecida por el hecho de que entre el varón y su padre la identificación es tanto más inmediata cuanto que la relación es mediata, es decir que no pasa por los cuidados maternos y la dependencia del cuerpo del hijo del cuerpo de la madre. Por lo tanto, es esta relación esencial la que se trata de aprehender en la identificación con el progenitor como ideal; dicho de otro modo: la atracción ejercida sobre el niño por la figura agrandada de él mismo, que él percibe a través de un padre a quien imagina emancipado de toda traba para la satisfacción de sus pulsiones, sea que tenga la posibilidad de calmarlas sin demora, sea que tenga el poder de no ser esclavo de ellas.

De la misma manera como la identificación con el progenitor es, según lo vio Lacan desde su trabajo sobre el estadio del espejo, una mediación indispensable para la unificación del yo hasta entonces proclive a la fragmentación, el amor por el gran hombre es responsable de la reunión de los individuos de una masa en un grupo organizado. El padre unifica la masa bajo su liderazgo.

Al hablar del yo ideal nos estamos refiriendo a una imagen de perfección narcisista resultante de la anticipación de los ideales parentales, que entretejen un lugar virtual previo al advenimiento efectivo del niño. El ideal se equipara al yo de placer e implica la ilusión narcisista de adecuación perfecta entre el yo como objeto de deseo del otro y el deseo mismo. De este modo se garantizaría la incondicionalidad del objeto, pues el yo le ofrecería todo lo necesario. La noción de incondicionalidad es una premisa narcisista que supone posible una relación sin fisuras (Blechmar, 1981), y que resulta de suma utilidad para la lectura de ciertos malos entendidos familiares.

El ideal del yo, por su parte, abre una brecha entre el yo y el ideal del yo: es lo que al yo le falta. De éste modo, al marcarse una diferencia entre el presente y el futuro, se introduce la posibilidad de un proyecto, señalándose la distribución entre lo que alguien cree ser y lo que aspira a tener. Se abre así camino una dimensión simbólica a través del pasaje de un yo idealizado a aquello que el sujeto espera poder llegar a lograr. Este tránsito se ejecuta

sobre el horizonte de la castración en uno de sus sentidos: siempre falta algo en el yo y en el otro para coincidir con el ideal.

Sin duda es más fácil el reconocimiento de esta incompletud en uno mismo que en el otro primordial, puesto que ahí emerge el desamparo. No en vano el hombre crea teorías religiosas, políticas o científicas en las cuales configura un ideal absoluto. Habría entonces que desidealizar también a quienes fueron agentes de idealización, para poder así constituir el ideal del yo como punto de referencia simbólica, más allá de cualquier personaje, a la manera de una función anónima y transindividual (Maci, 1979).

En consecuencia, mientras el yo ideal se plantea en el plano imaginario, el ideal del yo marca el acceso a lo simbólico. Esta discriminación se hace posible gracias a que este último ubica al otro significativo como portador del lenguaje y de los emblemas identificatorios y no como encarnación de un ideal. Se convierte así en un guía que dirige al sujeto a nivel del plano simbólico, más allá de lo imaginario especular (Lacan, 1983).

El sistema de ideales familiares se organiza sobre esta alternancia. Así, vemos predominios de funcionamiento de una u otra instancia. En el sistema, cualquiera de sus proposiciones puede resonar desde el yo ideal o desde el ideal del yo: no son los contenidos de los ideales los que definen un funcionamiento sino el posicionamiento que asume el ideal, su tendencia a la absolutización.

Las dos instancias, como lugares virtuales, no reconocen una temporalidad diferente; no hay antecendencia cronológica ni una suerte de trayecto evolutivo. Así como la función del ideal del yo está ya presente en el momento especular, el núcleo narcisista del yo ideal permanecerá siempre vigente.

En la función paterna y materna podemos demarcar el aspecto simbólico y el imaginario narcisista. Los obstáculos en la función paterna van dejando vacíos de significación en las relaciones de alianza y filiación que conforman situaciones de desamparo simbólico. Con esta expresión se alude al hecho de que la legalidad del simbolismo que delimita lo prescrito y lo prohibido (normatiza el deseo), tiene un efecto amparador en el nivel del funcionamiento del aparato psíquico. Cuanto mayor sea el déficit de este amparo, el grado de idealización y de indiscriminación será más intenso. La

vertiente narcisista de la función paterna delinea, entre otros, el lugar del padre oracular, que todo lo sabe; también arma la figura del padre maternizado.

Ahora bien, en aquellas familias donde existe un personaje revestido de características idealizadas y poderes omnipotentes el tipo de identificación promovida es especular, tendiente a borrar las diferencias yo-otro a través de la ilusión de igualación. La identificación establece así una universalidad del ideal e implica la integración coactiva de cada uno de los sujetos que comparten una matriz de parentesco. Dicha universalidad se asienta en la certeza de un enunciado fijo al que se ha disociado de su correspondiente situación de enunciado, quedando entonces designado como verdad “natural”.

Este tipo de identificación tiene por objetivo impedir toda pérdida de integridad endogámica en el funcionamiento familiar; en estos casos también es dable observar una suerte de “congelamiento temporal”, consecuencia de la fijeza impuesta por un modelo familiar que no da cabida a lo nuevo.

La diferencia más significativa en cuanto al tipo de identificación a predominio del ideal del yo, es que cada sujeto es puesto en relación con un conjunto de insignias y con un personaje. La insignia es testimonio de la posición del sujeto en una clase más abarcativa e indica que alguien es soporte de una historia que lo trasciende: de este modo puede entrar en una cadena de sustituciones, abriendo así una brecha entre el ideal y cualquiera de sus personificaciones. Se trata, por tanto, de la identificación simbólica a los lugares de la matriz de parentesco.

3.8. ADOLESCENCIA E IDENTIFICACION

El adolescente al vivir una etapa fundamental de transición, su personalidad tiene características especiales que nos permiten ubicarlo entre las llamadas personalidades “marginales” en el sentido de adaptación e integración. Anna Freud dice que es muy difícil señalar el límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia, y considera que, en realidad, toda la conmoción de este periodo de la vida debe ser estimada como normal, señalando además que sería anormal la presencia de un equilibrio estable durante el proceso adolescente.

En su estudio (1980) de la niñez y pubescencia, toma muy en cuenta las relaciones entre el ello (compulsiones instintivas), el yo (gobernado por el principio de realidad) y el superyo (conciencia). Es evidente, que el proceso fisiológico de la maduración sexual, que se inicia con la función de las glándulas sexuales, influye directamente en la esfera psicológica. Esa interacción redundante en un despertar instintivo de las fuerzas libidinales, las cuales, a su vez, provocan un desequilibrio psicológico.

Durante el periodo de latencia, el niño desarrolla su superyo a través de la asimilación de los valores y principios morales de las personas con quienes se identifica, tales como su padre. Durante este proceso, el temor infantil al mundo exterior es reemplazado por la ansiedad, producida interiormente por el superyo o conciencia.

La adolescencia es abordada y explicada por diferentes autores, entre otros:

- J. C. Coleman (1980) el cual se refiere a la adolescencia como un estadio del desarrollo complejo y contradictorio y la considera como aquel estadio del ciclo vital que comienza en la pubertad y concluye cuando el individuo alcanza la madurez.
- Kristeva, J. (1991) la cual entiende por el término adolescencia menos una clase de edad que una estructura psíquica abierta. Como los sistemas abiertos de los cuales habla la biología a propósito de organismos vivos, que no vienen más que para mantener una identidad renovable en la interacción con otro, la estructura adolescente se abre a lo reprimido al mismo tiempo que comienza

una reorganización psíquica del individuo gracias a un ablandamiento del superyo. El despertar de la pregenitalidad se continúa con una tentativa de su integración en la genitalidad. En “apres coup” de la estabilización edípica de la identidad subjetiva, el adolescente cuestiona sus identificaciones, al mismo tiempo que sus capacidades de palabra y de simbolización

- Blos, P. (1971), la visualiza como un segundo proceso de individuación en que el self abandona sus vínculos de dependencia infantil ya interiorizados. En donde lo que se busca es la independencia respecto de los objetos infantiles interiorizados.

Mauricio Knobel (1989), (y es la postura de esta investigación) define a la adolescencia como la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil.

Es preciso destacar que el poder llegar a utilizar la genitalidad en la procreación es un hecho biopsicodinámico que determina una modificación esencial en el proceso del logro de la identidad adulta y que caracteriza la turbulencia e inestabilidad de la identidad adolescente. El acontecimiento de la maduración genital, junto con la reactivación de todas las etapas pregenitales de la evolución libidinal y con la interacción tumultuosa de los procesos psicológicos básico de disociación, proyección, introyección e identificación, irán estableciendo, de una manera algo confusa al principio y más estructurada después, la personalidad. Es decir, se logrará llegar a una verdadera cristalización del arduo proceso de individuación, que sería una de las funciones esenciales de esta etapa.

Para Erikson el problema clave de la identidad consiste en la capacidad del yo de mantener la mismidad y la continuidad frente a un destino cambiante. La identidad es la creación de un sentimiento interno de mismidad y continuidad, una unidad de la personalidad sentida por el individuo y reconocida por otro, que es el saber quien soy.

Grinberg considera que el sentimiento de identidad implica la noción de un yo que se apoya esencialmente en la continuidad y semejanza de las fantasías inconscientes referidas primordialmente a las sensaciones corporales, a las tendencias y afectos en relación con los objetos del mundo interno y externo y a las ansiedades correspondientes, al funcionamiento específico en calidad de intensidad de los mecanismos de defensa y al tipo particular de identificaciones asimiladas resultantes de los procesos de introyección y proyección.

En esta búsqueda de identidad, el adolescente recurre a las situaciones que se presentan como más favorables en el momento, una de ellas es la de la uniformidad, que brinda seguridad y estima personal, ocurre así el proceso de doble identificación masiva, en donde todos se identifican con cada uno, y que explica el proceso grupal del cual participa el adolescente.

Existen también problemas de seudoidentidad, expresiones manifiestas de lo que se quisiera o pudiera ser y que ocultan la identidad latente, la verdadera. En esta premura, que puede interpretarse como una forma maníaca de buscar la identidad adulta, es posible llegar a la adquisición de ideologías que son sólo defensivas o, en muchos casos tomadas en préstamo de los adultos, las que no están auténticamente incorporadas al yo. Es decir, se llega a adquirir identidades transitorias, identidades ocasionales e identidades circunstanciales.

Mencionaré la identidad negativa, debido a que puede ser una posible explicación de la identidad que el menor infractor puede adquirir. Es decir, una identidad perversamente basada sobre todas aquellas identificaciones y roles que, en estadios críticos del desarrollo, se les han presentado como los más indeseables o peligrosos y, sin embargo, como más reales.

En otros casos, la identidad negativa está dictada por la necesidad de hallar y defender un refugio propio contra los ideales excesivos exigidos por padres patológicamente ambiciosos o bien actualizados por superiores. En ambos casos, las debilidades y deseos inexpressados por parte de los padres son reconocidos por el hijo con una claridad catastrófica.

Tales elecciones vindicativas, correspondientes a una identidad negativa, representan, desde luego, una tentativa desesperada de recuperar cierto dominio de una situación en la que los elementos disponibles de una

identidad positiva se excluyen mutuamente. La historia de tal elección revela una serie de condiciones en las que le resulta más fácil al paciente derivar un sentimiento de identidad a partir de una identificación total con aquello que él menos cree ser, que luchar por un sentimiento de realidad en roles aceptables y que le resultan inalcanzables con sus medios interiores. La afirmación hecha por un joven de que “preferiría estar muy inseguro que estar un poco seguro” y de una joven de que “al menos en el arroyo soy un genio” definen el alivio que sigue a la elección total de una identidad negativa.

Este tipo de conductas antisociales pueden ser explicadas desde el punto de vista de Blos (1991) para el cual las manifestaciones proverbiales de competencia, de oposicionismo y de desafío, su animosidad respecto del padre o de sus sustitutos sociales, como la policía, la ley, la escuela, etc., todas debían ser comprendidas como la expresión de una operación defensiva contra una regresión a emociones de la ligazón temprana al padre.

La importancia etiológica de un retiro libidinal incompleto respecto del padre de la primera infancia, de sus cuidados y asistencia protectora (presencia a veces real, construida o deseada) debe ser examinada con más detalle en relación con los desarrollos que se operan en el pasaje del varón de la infancia a la adolescencia. Resulta evidente que el joven muchacho que está madurando físicamente se ve confrontado a un flujo emocional, en la adolescencia, que repite el trauma infantil temprano que vivió cuando por primera vez intentó perder los lazos de pasividad que lo unían a la madre simbiótica, transfiriendo lenta e intermitentemente su ligazón emocional al padre. Es necesario insistir en las semejanzas que existen entre el niño y el adolescente varón en cuanto a sus esfuerzos traumáticos de liberación, en esos dos momentos cruciales de su existencia cuando los dos denominadores de masculinidad y de femineidad se tornan definidos irrevocablemente como identidad sexual.

Se ha comprobado que el trato agresivo del adolescente hacia su padre rival sólo representa una inferencia parcialmente correcta y que debe ser reconocida también en sus funciones defensivas contra su ligazón libidinal pre-edípica del padre. De acuerdo a lo expresado parece que las primeras manifestaciones heterosexuales del varón poseen una naturaleza defensiva. Esto significa que la genuina masculinidad es contingente de la separación libidinal del adolescente respecto del padre diádico. Resulta obvio que una

fijación al padre en el estadio diádico está íntimamente relacionada con una necesidad infantil que se expresa bajo la forma de una idealización de objeto.

Sin el abandono de esta idealización infantil, ningún individuo podrá alcanzar un estadio, de examen de realidad estable y confiable, por consiguiente permanece indefinidamente el riesgo, debido al hecho de que no puede proveerle, al sujeto, la protección necesaria en un mundo que está plagado de peligros para el cuerpo y la mente; requiere de una segura capacidad de la prueba de realidad para mantener un sentido de seguridad óptimo e independiente.

Es decir, sólo después de la resolución de las emociones de ligazón libidinal al padre diádico, a través de una identificación y una interiorización, es que la progresión hacia el estadio edípico puede ser viable. Gracias a los procesos de imitación, de identificación y de internalización, durante la primera infancia es que puede producirse una estereotipia decisiva e irreversible de los modelos culturales sexuales.

Por su parte Jeammet (1991) considera que este contexto nos introduce a encarar el impacto de la adolescencia sobre las identificaciones y a examinar la articulación entre identificaciones y narcisismos a la luz especialmente de un posible antagonismo entre la apetencia objeta, de la que testimonian los procesos de identificación, y la salvaguarda del narcisismo. La atención prestada a ciertas formas de psicopatología, en particular las de las actuaciones, nos mostrará la importancia de esta problemática, así como la necesidad de resituar las identificaciones en el marco ampliado de los procesos de interiorización, y de la constitución de los basamentos narcisísticos de la personalidad. El papel de los modos de funcionamiento que permiten escapar a una confrontación objetal que harían experimentar demasiado íntensamente la importancia del objeto, de tal modo que el apuntalamiento, el área transicional o el autoerotismo, sea considerado tanto más esencial. Es todo el proceso de terminación/acabamiento de las identificaciones y el lugar e importancia de los investimentos objetales en el funcionamiento del individuo que son de este modo susceptibles a ser cuestionados en la adolescencia.

La clínica nos muestra que la adolescencia actúa como un revelador y un interrogador de la cualidad de nuestras identificaciones, y de manera más general de nuestras interiorizaciones. Ella va a tener por tarea colocarnos en

una situación donde nos hará asumir una identificación sexual determinada y por otra parte asegurar nuestra autonomía en relación a los padres. Aún más, es lícito considerar la pubertad como un verdadero pasaje al acto de la naturaleza que ofrece al adolescente un cuerpo apto para realizar sus fantasías. Hay en ésto un efecto potencialmente traumático para el psiquismo. Una sollicitación a un levantamiento de la represión que torna omnipotente la fantasía que a partir de entonces puede realizarse, particularmente bajo sus formas fundamentales de fantasías incestuosas y parricidas. El cuerpo ha devenido un instrumento puesto a la disposición del adolescente.

Es en este contexto donde abordaremos a la identificación. Un elemento importante es la “oposición” entre la introyección, por la cual el sujeto interioriza y hace suya la cualidad de la relación establecida con el objeto más que el objeto en sí mismo, proceso que contribuye al enriquecimiento y a la extensión del yo; y en cuanto a la incorporación, en el curso de la cual es el objeto mismo o una parte más o menos grande de sus atributos que pasa al interior del yo, pero guardando sus características propias, constituyendo así una suerte de enclave parasitario en el interior del yo.

Por la introyección el sujeto hace suyo un estilo de relación, un sistema de actitud y entonces se identifica a este estilo que en adelante se vuelve una de las potencialidades que él tiene a disposición ya que la ha experimentado. Se trata de una verdadera creación hecha del investimento del sujeto y por esto preexistente, y del encuentro con un objeto cuya respuesta influencia seguramente la cualidad del vínculo así establecido. Lo que será introyectado en ese vínculo con su cualidad propia, creación mutua del sujeto, del objeto y de su encuentro. La incorporación deja al sujeto muchos más pasivo, y no tiene ese aspecto creativo que enriquece al yo y amplía sus territorio. El objeto o alguno de sus atributos vienen a instalarse en el seno del yo aumentándolo o parasitándolo, según el clima emocional que acompaña la incorporación (por ejemplo, la identificación con el agresor). De acuerdo con Widlöcher (1991) se puede decir que la introyección sería más bien el hecho de la identificación histérica y la incorporación de la identificación narcisista.

Pero lo que es importante, es que en el primer caso, hay un espacio y fronteras bien limitadas entre sujeto y objeto. El compromiso del intercambio se hace a partir de esas bases y no las cuestiona más. Lo que domina, es el placer o por lo menos el interés ligado al intercambio que autoriza una

apertura de las fronteras. Lo que rinde a este espacio es el sentimiento de seguridad interna del sujeto. Es este sentimiento lo que falta en el segundo caso donde la apertura hacia el otro se opera bajo el signo de la necesidad y por lo tanto de la obligación.

La complejidad del desarrollo del niño autoriza múltiples acomodaciones ulteriores, mientras que su dependencia natural en atención a su entorno y más especialmente de sus padres, limita los efectos autonarcisistas de sus necesidades objetales. En cambio, la adolescencia va efectivamente a solicitar y revelar a plena luz, esos puntos de fracturas potenciales. La adolescencia exagera simultáneamente la apetencia objetal con una incitación al complemento de las identificaciones y la necesidad de afirmarse como autónomo y narcisísticamente suficiente. Hemos subrayado en qué medida la sexualización de los vínculos, propio de la pubertad, contribuye a conflictualizarlos, mientras que las inquietudes narcisísticas acrecientan la necesidad objetal, creando las condiciones de un acercamiento objetal que no hace a su vez más que reforzar la sexualización, en un círculo vicioso que el adolescente puede vivir como una amenaza de desborde a la cual la importancia del compromiso narcisista confiere fácilmente una coloración homosexual, que no hace más que volverla más intolerable aún. Se crean así las condiciones de un posible antagonismo entre los deseos objetales, percibidos mucho más como necesidades perentorias y la salvaguardia de la autonomía y hasta de la identidad del adolescente.

Esta situación conduce al adolescente a un estado de limitación paradójal: “aquello de lo que yo tengo necesidad para poder ser yo mismo y desarrollar una autonomía porque yo tengo necesidad de ella y a la medida de esta necesidad, representa una amenaza para mi autonomía”. Está el deseo que uno sea el otro y hay la ilusión de que yo y el otro formemos un solo objeto. En los dos casos, la autonomía y hasta a veces la identidad del sujeto, está cuestionada por un mecanismo que está de hecho destinado a reforzarlas, pero secundariamente. Para que ésto sea posible, sin demasiadas dificultades, es necesario que la segunda variante, llamada narcisista, haya podido operar con suficiente eficiencia y a una edad en que la cuestión de la diferencia entre objeto y sujeto podía fácilmente ser eludida.

Ahora bien, las conductas negativas de oposición al otro y más profundamente de rechazo del deseo por el otro, son susceptibles de ejercer un verdadero efecto de fascinación sobre el que las practique. Fascinación

que es la de todas las organizaciones narcisistas y que en este caso está provista de una fuerza particular porque ella no separa necesariamente el sujeto de la realidad, como lo haría la omnipotencia psicótica.

No se puede vivir en efecto sin aspiraciones, ni necesidades, rechazar satisfacerlas, mantiene una presión constante que es siempre posible de no ser satisfecha. Mientras que todo placer tiene un fin, la no-satisfacción no tiene ninguno, ofreciendo así una demostración temiblemente eficaz para las angustias de castración como de abandono. Lo mismo que la negación, haciendo la economía de la represión de la representación, ofrece un dominio más grande que ésta, ese rechazo autoriza una percepción del objeto y más ampliamente de la realidad, pero le suprime una parte de su significación afectiva en particular. Es la puerta abierta a una redistribución de la relación con los objetos que permite eludir, más o menos eficazmente, la angustia de castración, como de la problemática depresiva correlativa del trabajo de separación. Rechazando de antemano lo que podría, particularmente por ese placer tomado, relacionarlo al objeto, el adolescente se asegura un dominio de la situación que puede hacerle creer que él se ha vuelto autónomo e independiente de ese vínculo, sin percibir su alienación en un comportamiento de rechazo que no puede más que auto-alimentarse, puesto que él deja intacto, y hasta de hecho acrecentado, la necesidad que él se supone ha superado. Es a este vuelco, que proceden los adolescentes que no encuentran qué oponer a su “yo no he pedido nacer”, reflejo de su sentimiento de impotencia frente a la pareja parental y al deseo que él supone que esta afirmación en espejo, “yo puedo elegir de morir”. Es en efecto la única decisión que le permite volverse su propio genitor y el creador de un destino que no debe nada a ninguno que no sea él mismo.

Así, a la inversa del proceso normal de desarrollo por el cual la personalidad refuerza su identidad propia, a partir de la asimilación introyectiva de sus objetos de identificación y de los vínculos que los unen, esos adolescentes se crean una “identidad negativa” (E. Erikson), que reposa sobre el rechazo de los procesos de interiorización. Puede ser identidad, pero sin identificaciones, o en contra-identificaciones. Identidad superficial que no mantiene más que con apoyo en un objeto que ella rechaza, o aunque se sostiene del solo rechazo, que pierde poco a poco su vínculo con el objeto que había originariamente motivado ese rechazo. Actividad anti-introyección que se extiende inevitablemente al funcionamiento mental mismo y al campo

del pensamiento, aún si éste no estuviera inicialmente involucrado, limitando especialmente las capacidades asociativas.

Este proceso anti-introyectivo se aplica no solamente al resurgimiento de las identificaciones que acompañan a la adolescencia, sino de igual modo retroactivamente, a los vínculos objetales interiorizados en un movimiento de desaparición de las huellas de esos vínculos que traduce lo que se ha llamado auto-erotismo negativo y que reflejan esencialmente el desgaste de las emociones.

Hay transformación del investimento tierno en violencia: violencia de la búsqueda de sensaciones sustitutivas del vínculo objetal; violencia de los ataques del propio cuerpo, mostrando que la violencia es una historia de pulsiones, pero que ella puede ser la salida casi inevitable de una situación de limitación paradójal que amenaza la identidad del sujeto y la consecuencia ineluctable de una desaparición de los vínculos objetales necesarios a toda actividad de ligazón. La violencia actuada se vuelve entonces la única defensa posible para restaurar una identidad amenazada, y, por un llamado a la realidad externa perceptible, para restablecer fronteras y diferencias necesarias para el mantenimiento de una cohesión interna: diferencias entre dentro y fuera, entre yo y otro; diferencias que incrementan los modos de funcionamiento de las instancias tópicas: inconsciente, preconscious, yo-superyo, ideal del yo. No llega hasta la diferencia amor-odio que no puede ser utilizado a fines diferenciadores necesarios para la cohesión del sujeto y el mantenimiento de las fronteras mínimas y por este hecho debe ser comprendido y eventualmente interpretado en términos de identidad, de salvaguardia y de narcisismo y no solo en términos pulsionales.

Cuando más tiene un sujeto estructuras internas diferenciadas, y puede pues apoyarse sobre identificaciones establecidas, más le será cómodo proseguir este trabajo de interiorización y de identificación. Por el contrario, todo lo que vaya en el sentido de una menor diferenciación, de una pérdida de las adquisiciones y de una indiferenciación de su mundo interno, es susceptible de entrañar un bloqueo de las identificaciones y un movimiento de defensa anti-objetal, ahora bien, la adolescencia, por sus conflictos propios y la excitación de la cual ella es portadora, es un poderoso factor de pérdida, más o menos temporaria, de las adquisiciones de este tipo. Lo que lleva a un movimiento arcaico, en el sentido de la existencia de una confusión entre la pulsión, su objeto y el yo.

En síntesis Jeammet destaca que las identificaciones son solicitadas en la adolescencia sobre los riesgos que se desprenden de ellas. No se puede dar cuenta de esos riesgos únicamente en términos de conflictos pulsionales amor-odio, y objetales. Asimismo, no se puede focalizar la problemática a lo objetal. Esto no aparece claramente, sino como antagonismo narcisista-pulsional (objetal) en ciertos adolescentes cuyas carencias precoces lo dejan arribar a la pubertad con una problemática de dependencia potencialmente alienante. El rol jugado por esas carencias en la infancia y en ocasión de su reactualización en la pubertad, en la creación de una superación narcisista-pulsional hace resaltar la importancia de la constitución precoz de basamentos narcisistas fundados en una cualidad de funcionamiento del niño y de sus placeres auto-eróticos ligada a una presencia objetal que ha podido nutrir al niño con su presencia sin tener que aparecer en su diferencia demasiado temprano y demasiado masivamente, es decir de manera traumática.

3.9. LAS PSICOPATIAS

Para Liberman, D. (1971), el psicópata se caracteriza primordialmente por impulsividad y marcada irresponsabilidad, estados emocionales intensos pero lábiles, y relaciones amorosas generalmente románticas y superficiales.

Estos sujetos no son delinquentes deliberados; mienten y roban impulsivamente, especialmente ante una presión. Característicamente, parecen vivir en el momento, con gran intensidad, actuando sin plan y aparentemente sin preocuparse por las consecuencias. La carencia de una estimación práctica del tiempo y la incapacidad de aprender por la experiencia se destacan como síntomas cardinales. Son la antítesis viva del dicho "un niño quemado teme al fuego", puesto que repiten una y otra vez los mismos fiascos de una manera autodestructora. Habitualmente toleran muy poco el dolor. El alcoholismo, la afición a las drogas y perversiones sexuales polimorfas pueden ser síntomas secundarios asociados.

Si se examina desde un punto de vista puramente descriptivo la conducta irresponsable del psicópata, llama la atención no sólo la carencia de plan y deliberación del comportamiento, sino especialmente la despreocupación prácticamente total de las consecuencias, aunque éstas le sean claramente conocidas. Se comporta como si esas consecuencias fueran a afectar a otro hombre, no a él; como si de alguna manera él fuera a ser eximido, o milagrosamente salvado. Parece vivir solamente en una serie de momentos presentes, sin consideración real del pasado o del futuro. Si se expresa tal consideración, parece dicha incinseramente, carece de tono emotivo, profundidad y convicción. Se conducen repetidamente como si hubieran cumplido alguna intención, y no comprenden o se sienten ofendidos cuando otros no aceptan la intención en lugar del hecho, especialmente cuando lo han realizado con un gesto.

Según Paz, R. J. (1979) en el psicópata la consideración del otro como valor no se da ; para que ésto ocurra es necesaria la elaboración aun cuando sea parcial, de ansiedades primarias, tal que permita concebir el interior de sí y del objeto y de la delimitación yo-no yo. La antisociabilidad psicopática surge así naturalmente de un fondo vivencial arcaico, donde la concepción del otro y de sí mismo como interiores diferenciados no se concibe.

En relación con esto se halla el hecho, detectable psicoanalíticamente, de que lo que en otros pacientes correspondería al “insight” es aquí sustituido por manifestaciones hipocondriacas o actuaciones. Lo primero se explica puesto que la precariedad simbólica, que existe solo como capa defensiva, caduca frente a experiencias emocionales que llegan, y se expresan en el nivel primordial de lo corporal-indiscriminado-persecutorio. La actuación tiende a la utilización de los otros para reservorios de sus ansiedades o para que jueguen ciertos roles necesarios para el mantenimiento del equilibrio psicopático.

La transformación de las tensiones pulsionales (oral y anal sádicas) en vivencias insoportables que deben ser descargadas mediante la acción, muestran una perturbación en la transformación sublimatoria de los afectos. La anticipación emocional de prueba que corresponde a la angustia señal como dispositivo protector, es rudimentaria, de tal manera que la producción de una catástrofe (fantasías de aniquilamiento) es evitada por el acting out.

Existen capacidades instrumentales, que en las psicosis en cuanto tales no se dan, pero absolutamente polarizadas y restringidas al mantenimiento del statu quo inestable. Esto da lugar al característico “manejo” de los demás, típico de estas personalidades. En él se expresa una dependencia, suma del objeto con una simultánea negación de la misma. Es la forma en que la escisión de la personalidad, característica psicopatológica universal, se muestra en el caso de las personalidades psicopáticas. Las vivencias de necesidad, sentidas como catastróficas, tienen que ser simultáneamente negadas y satisfechas.

Pero, a diferencia del maniaco, la consolidación que evita la psicosis, se ha logrado mediante la construcción de una identificación estable con un objeto malo discrecional y omnipotente. Desde este ángulo, podríamos definir a la personalidad psicopática como la forma más exitosa de consolidación de una identidad mediante la identificación nuclear con un objeto malo.

Los propios aspectos de indefensión y carencia son identificados proyectivamente en depositarios que sufren, por inducción activa, el destino que ellos sufrieron. Este es el núcleo de la venganza, temática inconsciente y preconscious característica de estas personalidades. Según Campo, A. (1963) la incapacidad para la anticipación nos pone sobre la pista de un déficit simbólico fundamental. Ocurre que el aprendizaje normal ha sido

sustituido por estrategias de manejo, que si bien lo habilitan para desenvolverse con astucia en ciertas circunstancias, lo dejan inerme en otras. De ahí el miedo profundo a ser sorprendido.

La sorpresa como actitud activa, se constituye entonces en una técnica esencial, puesto que mediante lo abrupto e inesperado substituyen los actos mediatizados en redes de significaciones en las cuales no pueden incluirse. En un nivel de fantasía, además, ser el que sorprende lo alivia, por identificación con el perseguidor. Es sobre esta indefensión (desde el punto de vista vivencial), déficit del yo (desde el punto de vista estructural), que se sitúa la vulnerabilidad "social" que lo fuerza reiteradamente al manejo de los otros.

Los psicópatas presentan un trastorno global en la relación con la realidad, que abarca, tanto a la manera en que se adaptan y a la forma de interpretarla, como al sentido que le dan a la realidad, este trastorno consiste en una perturbación del reconocimiento de su autoidentidad en la comunicación con su pasado.

Esta perturbación en la relación con su propio pasado deriva de una imposibilidad de elaborar experiencias vividas y de utilizarlas para la elaboración de experiencias presentes. Existe en el psicópata una falta de coordinación entre la relación con la realidad y la experiencia, debido a una imposibilidad de articular el presente con el pasado. Este trastorno deriva de una falta de desarrollo en la forma de utilizar instrumentalmente los símbolos verbales y tiene un punto de origen en un momento del desarrollo en fases anteriores al establecimiento del complejo de edipo, cuando el niño debe adquirir la capacidad de reconocer una necesidad, y decodificarla en términos de pensamiento con símbolos verbales independientes de la acción. Parece ser que en esta época debió de realizar introyecciones de figuras parentales que percibiesen sus necesidades más allá de sus posibilidades de verbalización.

El psicópata se halla fijado a un momento previo de su evolución en el cual percibe la tensión de necesidad, pero que no puede decodificarla en términos verbales y transmitir el mensaje en términos adecuados para que dicha necesidad sea comprendida y satisfecha por los demás. Junto a esta falta en la utilización instrumental de símbolos verbales se observa un adelanto excesivo en el control y manejo de la realidad externa por medio de la acción muscular y de la utilización de los símbolos verbales

exclusivamente como acción que requiere como respuesta inmediata la satisfacción de un deseo.

La relación que existe entre integración simbólica, efectos depresivos (en sentido Kleiniano) y posibilidades reflexivas hace que en el psicópata, que se mueve en un clima básico de persecución (culpa persecutoria), el pensar (darse cuenta) lo desorganice precipitándolo en vivencias de persecución-dolor inmanejable, por lo que otros tienen que pensar por él, con lo que se refuerza el círculo de indefensión.

Existe una consiguiente y secreta idealización de esas capacidades, denigradas defensivamente y sustituidas por el aprendizaje distorsionado. La diferencia con otros cuadros reivindicatorios “mas neuróticos”, reside en que en estos últimos, la asunción como algo propio de las partes infantiles necesitadas es posible, por una tolerancia mayor al enfrentamiento con ansiedad depresivas. En el psicópata tal enfrentamiento produce un colapso.

La fantasía básica existente respecto al propio self es de algo muy destruido, no reparable. El falso self, consolidado sobre el tipo específico (por lo arcaico) y estable de identificación con el perseguidor antes señalado constituye la única garantía para evitar el derrumbe, de ahí la dificultad para el insight y la reversibilidad.

La línea de trabajo, que acentúa la importancia de los procesos interaccionales y la calidad de los mensajes, destaca el déficit en el intercambio verbal en las redes comunicativas familiares de estos pacientes, de forma tal que la acción pasa a constituirse en el medio expresivo por excelencia. Un esquema frecuente de grupo familiar, muestra la depositación de múltiples emociones no elaboradas de los padres en el niño, quien se halla entonces sometido a identificaciones proyectivas que no pueden digerir y que sólo aspira a “descargar” mediante la acción. Esta es luego coartada bruscamente, o impedida de manera sutil, mediante un clima latente de respeto por las formas que suponen una censura despreciativa de los “actos incorrectos”.

La imposibilidad de ser continente de los aspectos inmaduros de sus padres-niños y la inconsistencia de las eventuales identificaciones sustitutivas, hacen que los valores sean vividos como meras formas encubridoras de un maltrato denigratorio básico.

Coderch, S. (1979) ha descrito un esquema familiar típico, configurado por padres muy narcisistas, que consideran al niño como parte de ellos mismos e inducen la obtención de logros formales y exhibicionistas. Se destaca también la frecuencia con que se observa la presencia de un padre severo, respetado y a menudo obsesivo, que en relación a sus hijos es remoto, y una madre indulgente, amante del placer, con frecuencia, bonita pero frívola, que a menudo desprecia tácitamente la importancia de su esposo.

Este clima determina, por un lado, una necesidad extrema de individuación reactiva, a través de una oposición sistemática a la normatividad vigente, encarnada en primer lugar por los padres y luego por la sociedad, y la tendencia a constituir su propia ley. El niño, ubicado en un ambiente contradictorio, desarrollará, en tanto no sucumba desorganizativamente, un cúmulo de habilidades en todo lo que se refiere a la astucia, al manejo de los otros, a la burla de las normas compartidas y a la agresión implacable de lo “que une, vincula o relaciona”, pues en su mundo interno es lo que coarta, absorbe y maneja.

Por otra parte, ese tipo de conducta corresponderá a la incorporación de los valores realmente existentes en ese grupo familiar ; nos encontramos con un caso especial del conocido hecho de la identificación del niño con el superyo de los padres.

Los rasgos de personalidad psicopática Coderch (1985) se resumen de la siguiente manera :

- a).*- Son personas con algún atractivo y buena inteligencia.
- b).*- No se presentan ideas delirantes ni trastornos del pensamiento.
- c).*- Son inconstantes.
- d).*- No presentan sentimientos de vergüenza, culpa o remordimiento por su manera de actuar.
- e).*- La conducta social y moral es inadecuada.
- f).*- Poseen incapacidad para aprender de la experiencia.
- g).*- Egocentrismo.
- h).*- Pobres relaciones afectivas.
- i).*- Relaciones interpersonales superficiales, de carácter explotador.
- j).*- Usan la fantasía y la mentira.
- k).*- Utilizan las relaciones sexuales sólo como una forma de descarga instintiva sin establecer una relación amorosa.

Uno de los rasgos esenciales de la personalidad psicopática es la tendencia al acting out ; es decir, que son sujetos que actúan sus impulsos y conflictos. Son poco reflexivos, su conducta parece no tener un objetivo definido. En el ámbito laboral no tiene un buen desempeño debido a su inconstancia y a que primero están sus intereses personales imaginarios que los del trabajo ; no toleran el trabajo rutinario que requiera de dedicación y esfuerzo, prefieren trabajar en los que no tengan que esperar mucho tiempo para obtener remuneración y donde puedan exhibirse ; son persuasivos, pero no puede confiarse en ellos. Frecuentemente pueden volverse delincuentes : cometer fraudes, asaltar, robar y llegar a la violencia para obtener lo que desean.

Sus principales mecanismos de defensa son :

NEGACION : El psicópata manifiesta una aparente compostura externa, da la impresión de no sentir ansiedad y niega la urgencia que tiene por descargar sus necesidades internas.

DESPLAZAMIENTO : Estas personas depositan en sus padres, y posteriormente en su pareja, sus necesidades de castigo por sus actos y se convierte ante sí mismo y los demás en las víctimas del compañero.

RACIONALIZACION : Elabora una serie de explicaciones y justificaciones que lo convencen de que su forma de actuar es adecuada, también trata de convencer a los que le rodean y, dado que tiene gran facilidad de palabra, llega muchas veces a tal convencimiento.

AISLAMIENTO EMOCIONAL : Las respuestas afectivas del psicópata son superficiales, manifiestan una fuerte intensidad, pero es sólo una fachada, ya que las relaciones que establece son simuladas. El empleo del aislamiento lo protege de la depresión.

La antigrupalidad que los define hace que difícilmente puedan integrarse, puesto que carecen de las posibilidades mínimas de identificaciones y proyecciones de intercambio necesarias para el juego convivencial. Solo pueden hacerlo en roles fijos y que les den la seguridad de poder y control discrecional. Repiten así la pauta familiar, en tanto muestran el sadismo paterno con el cual se han identificado nuclearmente.

IV.- METODOLOGIA

4.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

A partir de la interacción que tuve con los menores del Consejo Tutelar, de la instrumentación de su dinámica psicosocial y de la revisión teórica, presento los aspectos metodológicos.

El desarrollo de la personalidad depende, en gran medida, del grado de integración familiar. Es decir, de acuerdo a como se vivencian, se incorporan e identifican a los padres o algún sustituto de ellos dependerá su salud o enfermedad mental. La familia es más que la interacción de personalidades, es la concepción de sí mismo y un patrón de sentimientos, motivación, fantasías y entendimientos.

De acuerdo con la postura de esta investigación, destacamos que la figura del padre dentro del núcleo familiar tiene una función fundamental para un adecuado desarrollo de los hijos, tanto en el aspecto social como en el psicológico. Su forma de desempeñar su rol es clave en la constitución de la personalidad de ellos.

En la formación cultural de occidente, se ha visto que el padre es el que determina, con más intensidad, los patrones morales y las reglas que han de servir como base y fundamento de la conducta de sus hijos.

Los estudios psicológicos (ver antecedentes) muestran que un niño sin padre, o que ha crecido junto a un padre psicológicamente ausente, débil o agresivo, presenta trastornos psíquicos u orgánicos.

Esta investigación se clasifica como un estudio de tipo exploratorio y *expost facto* aplicado a una sola muestra.

En este contexto los objetivos de esta investigación son detectar :

- a) ¿Cuál es el hilo conductor del menor infractor en su proceso de identificación ?

b) ¿Qué tipo de identificación tiene en función de la figura paterna ?

c) ¿Por qué un menor infractor tiene como ideal roles agresores ?

Como resultados para una utilización práctica para la institución (Consejo Tutelar) tendríamos :

d) A nivel de atención primaria : coadyuvar a la prevención de la “patología” familiar, resaltando la importancia que en el núcleo familiar existan roles paternos diferenciados que propicien una relación creativa y no punitiva y persecutoria (a través de talleres familiares en las comunidades destacando lo fundamental que es para la estructuración psíquica del individuo las primeras relaciones objetales).

e) A nivel de atención secundaria : generar al interior del consejo Tutelar un modelo de abordaje terapéutico basado en las relaciones de objeto, eliminando la psicoterapia breve y catártica con que actualmente se trabaja.

f) Fomentar la importancia de la terapia familiar dentro de esta institución, ya que en la actualidad es nulo dicho abordaje.

g) Desechar mitos y estereotipos que se tienen en relación al menor infractor, destacando que es un individuo que pasa por una fase de despersonalización “normal” (la adolescencia).

4.2. MUESTRA O POBLACION

La presente investigación se realizará en el consejo tutelar para menores infractores del estado de Morelos. El cual cuenta con una población de 40 adolescentes varones. Es importante mencionar que el número de su población es variable. De acuerdo al estudio socioeconómico el total de los sujetos pertenecen al estrato social bajo en recursos económicos.

A continuación se destacan algunas características relevantes para nuestra investigación:

1.- Edades de la población:

Años	Número
12	2
13	2
14	2
15	2
16	6
17	17
18	9
Total:	40

2.- Tipo de infracción de la población:

Infracción	Número
Robo	16
Violación	14
Homicidio	6
Delitos contra la salud	3
Abigeato	1
Total:	40

3.- Ingresos de la población al Consejo Tutelar:

a). Primer ingreso	28 menores
b). Reingresos	12 menores
Total:	40 menores

4.- Lugar que ocupan entre los hermanos:

a). Primogénitos	7 menores
b). Intermedios	29 menores
c). Ultimos	4 menores
Total: 40 menores	

5.- Escolaridad de la población:

a). Analfabetas	4 menores
b). Primaria (cursando)	15 menores
c). Primaria terminada	13 menores
d). Secundaria (cursando)	6 menores
e). Preparatoria (cursando)	2 menores
Total: 40 menores	

6.- Ocupación de la población:

a). Peón de albañil	15 menores
b). Chalanos (cargador, cerillo canastero)	6 menores
c). Labador de carros	6 menores
d). Campesinos	5 menores
e). Pintor de casas	2 menores
f). Tortillero	1 menor
g). Pulidor	1 menor
h). Obrero	1 menor
i). Panadero	1 menor
j). Guarachero	1 menor
k). Estilista	1 menor
Total: 40 menores	

4.3. INSTRUMENTOS

El hombre no llega a las cosas partiendo de contenidos de conciencia, de datos de conciencia ; la misma conciencia no sería posible sin cosas, se condiciona por el existir, por el ser o estar en un mundo que le resiste y le circunda, es por esta formalidad constitutiva que el hombre es un ser de sus intenciones, un ser expresivo, un ser cuyo dinamismo fenoménico psíquico no se agota en sí, sino que está disparado hacia algo, además, por estar abierto hacia otros es constitutivamente expresivo y su expresión se une a formas significativas y simbólicas.

En este sentido, el fenómeno proyección es aquella forma de expresión que pone en juego un sujeto, ante un estímulo no estructurado, y que revela tanto su mundo personal como los dinamismos de su personalidad.

Esta investigación se desarrollará a través de :

I.- Una entrevista semidirigida basada en la identificación (estructurada por el Dr. José de J. González N.) que aborda los aspectos de :

- Afectos hacia los abuelos paternos.
- Afectos hacia los abuelos maternos.
- Afectos hacia los tíos paternos.
- Afectos hacia los tíos maternos.
- Afectos hacia los hermanos.
- Afectos hacia el padre.
- Afectos hacia sí mismo.
- Imitaciones paternas.
- Cualidades del custodio.
- Cualidades del líder.
- Prueba desiderativa.
- Análisis de sueño.

II.- Aplicación del test del dibujo de la familia.

III.- Revisión de expedientes, obteniendo información sobre :

- Ficha de identificación

- Lugar que ocupa entre los hermanos.
- Motivo de ingreso.
- Nivel socioeconómico.
- Rasgos de personalidad del menor identificado.
- Rasgos de personalidad de la madre.
- Rasgos de personalidad del padre.
- Conductas antisociales.

4.4. PROCEDIMIENTO

La presente investigación se realizará en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del Estado de Morelos, para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento :

- a)** Se hará contacto con los directivos de la institución, con la finalidad de informarles el objetivo, la forma de llevarlo a cabo y solicitarles su apoyo para realizar este estudio.
- b)** Se tendrá una reunión con los integrantes del departamento de psicología y trabajo social, en donde de igual manera se les darán a conocer los objetivos de nuestro trabajo (los cuales son exclusivamente de investigación) y solicitarles su apoyo y observaciones.
- c)** La investigación se realizará al total de la población de dichos menores.
- d)** La entrevista se aplicará en forma individual.
- e)** Todas las entrevistas tendrán un encuadre homogéneo.
- f)** Cada entrevista tendrá una duración de 70 ó 90 minutos, una frecuencia de tres entrevistas por semana, con día y hora prefijada de común acuerdo.
- g)** El test del dibujo de la familia se aplicará en forma individual.
- h)** Se revisarán el total de los expedientes.
- i)** Se realizará un análisis cualitativo de las respuestas, tomando como base una metodología de análisis de contenido. La cual nos dará una explicación sobre lo encontrado en nuestros instrumentos, que explique y compruebe o no el objetivo de esta investigación.

4.5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Hablar de los menores infractores, es hablar de adolescentes que viven, sienten y actúan. El problema es cómo viven, cómo sienten y cómo y para qué instrumentan sus procesos afectivos.

Primeramente son adolescentes y como tales todas sus vivencias son extremosas, intensas y supuestamente antisociales, en el sentido de ir en contra de lo establecido. Están sumergidos en una fase sumamente caótica, en donde las demandas y las pérdidas los invaden: pérdidas del cuerpo y de roles, exigencias sexuales, familiares, económicas y sociales. El resultado es obvio.

En un segundo momento son infractores, ya que han cometido actitudes antisociales (robo, violación, delitos contra la salud, homicidio, etc.), castigar la actitud me parece que es una postura perversa por parte del adulto. Es una respuesta simple e ignorante de los avatares del desarrollo psicoafectivo del ser humano.

Ahora bien, ¿por qué un menor lleva a cabo la infracción?. Las respuestas del vulgo son varias: porque son malos, porque son sádicos, porque son agresivos, porque no entienden, finalmente porque así nacen.

Desde mi punto de vista la infracción es una actuación. Y la actuación es éso, es un no ser yo, sino un ser otro. Un otro que invade y al cual se actúa a través de la imitación emanada de una identificación. A veces en las sesiones clínicas, el adolescente parece que dice:

“Este que está frente a tí no soy yo, son los otros, pero mas intensamente el otro, pero no lo ves porque él vive en mí, circula por mi sangre, habla por mi boca, escucha por mis oídos, ve por mis ojos, se manifiesta a través de mis acciones. ¡si! esas acciones que dicen que son infracciones”.

Esta investigación trata de aportar algunos elementos para poder comprender el proceso identificatorio del menor infractor y cómo incide en él. A continuación se presentan los resultados y las conclusiones que surgen tanto del nivel teórico como de la interacción clínica.

I.- En nuestra investigación, de 40 casos de menores infractores, 30 de ellos presentan una identificación con el agresor y 10 poseen una identificación mixta, es decir, la identificación con el agresor se da en el 75% de los casos analizados.

II.- En el menor infractor, la identificación con el agresor se da :

a).- A través de una cadena secuencial, según los modelos de identificación : abuelo paterno agresor, padre agresor, tío paterno agresor, hermano conflictivo y modelos negativos a imitar como el líder del barrio, el judicial, el policía, el custodio o el jefe de dormitorio ; es decir, que la identificación se da por la incorporación de características afectivas (buenas o malas, gratificadoras o agresoras), por medio de un modelo generacional, ya sea materno o paterno.

b).- Debido a una falta de identificación y a una imagen negativa del padre ausente (alcohólico, agresor, irresponsable, etc.), fomentada por la madre y una confirmación de esa imagen agresora por un padrastro punitivo.

III.- En el 75% de los menores infractores se verbaliza un ideal del yo positivo (gratificador) y se tiene conciencia de él. Sin embargo, se actúa de manera inconsciente un ideal del yo negativo (agresor).

IV.- En el 25% de los menores infractores su identificación fue mixta, es decir, que la línea idealizada posee tanto características agresoras como gratificadoras, y en donde el menor infractor asume y actúa ambas características.

V.- El menor infractor posee mayor presencia física de la madre, lo cual se pudo detectar mediante la pregunta : ¿cuál es la persona más importante para ti ?, se verbalizaron los siguientes porcentajes :

	SUJETOS	PORCENTAJE	
a).-	MADRE	23	57.5%
b).-	PADRE	7	17.5%
c).-	ABUELA	3	7.5%
d).-	HERMANO MAYOR	2	5.0%
e).-	EL MISMO	2	5.0%
f).-	HERMANO MENOR	1	2.5%

g).- TIO	1	2.5%
h).- NO TIENE	1	2.5%
TOTAL :	40	100%

Estos resultados nos muestran que conscientemente el ideal del yo del menor infractor es dado por la línea materna.

VI.- En la descripción de características físicas que hace el menor infractor de sí mismo y de los sujetos que lo rodean, los porcentajes promedio en relación a sus semejanzas fueron :

a).- ABUELO PATERNO	20.53%
b).- ABUELA PATERNA	36.07%
c).- ABUELO MATERNO	20.53%
d).- ABUELA MATERNA	31.63%
e).- TIOS PATERNOS	39.12%
f).- TIOS MATERNOS	41.34%
g).- <u>PADRE-PADRASTRO</u>	<u>76.04%</u>
h).- HERMANO SIGNIFICATIVO	60.08%
i).- CUSTODIO BUENO	46.32%
j).- CUSTODIO MALO	47.16%

De lo cual se desprende que conscientemente el menor infractor posee mayor presencia física de la madre, pero inconscientemente posee mayor presencia afectiva del padre.

VII.- En la descripción de características afectivas (cualidades) que hace el menor infractor de sí mismo y de los sujetos que lo rodean, los porcentajes promedio en relación a sus semejanzas fueron :

a).- ABUELO PATERNO	14.99%
b).- ABUELA PATERNA	38.32%
c).- ABUELO MATERNO	27.49%
d).- ABUELA MATERNA	31.65%
e).- TIOS PATERNOS	36.50%
f).- TIOS MATERNOS	43.03%
g).- <u>PADRE-PADRASTRO</u>	<u>75.82%</u>
h).- HERMANO SIGNIFICATIVO	57.89%
i).- CUSTODIO BUENO	67.88%
j).- CUSTODIO MALO	5.82%

En la descripción de características afectivas (defectos) que hace el menor infractor de sí mismo, y de los sujetos que lo rodean, los porcentajes promedio en relación a sus semejanzas fueron :

a).- ABUELO PATERNO	13.33%
b).- ABUELA PATERNA	21.66%
c).- ABUELO MATERNO	9.99%
d).- ABUELA MATERNA	23.32%
e).- TIOS PATERNOS	26.17%
f).- TIOS MTERNOS	32.07%
g).- <u>PADRE-PADRASTRO</u>	<u>79.99%</u>
h).- HERMANOS	38.75%
i).- CUSTODIO BUENO	3.33%
j).- CUSTODIO MALO	83.30%

De lo cual se desprende que la identificación más intensa que posee el menor infractor es con el padre (padrastro), esté presente o ausente, ya que se da una identificación en términos de porcentaje alto, tanto en aspectos físicos, como afectivos (cualidades y defectos).

Identificación con el padre, en base a características físicas	76.04%
Identificación con el padre, en base a características afectivas (cualidades)	75.82%
Identificación con el padre, en base a características afectivas (defectos)	79.99%

La identificación con el padre (padrastro) es, tanto de aspectos positivos (buenos), como negativos (malos), por lo que el padre posee las características que determinan la estructuración del ideal del yo del menor infractor, ya sea un ideal del yo gratificador o un ideal del yo agresor.

VIII.- El menor infractor no reedita la identificación con el agresor, sino con su agresión, lo cual lo confirmamos por el alto porcentaje de identificación que se da con los defectos del custodio malo y el bajo porcentaje que se da con las características físicas del mismo :

Identificación del menor infractor con el custodio malo, en base a características afectivas (defectos) :	83.30%
Identificación del menor infractor con el custodio malo, en base a características físicas :	46.32%

IX.- El ideal del yo verbalizado (que no actuado), lo detectamos por medio del alto porcentaje de identificación que se da con las cualidades del custodio bueno (gratificador) y el bajo porcentaje que se da en la identificación con las características físicas del mismo :

Identificación del menor infractor con el custodio bueno, en base a características afectivas (cualidades) :	67.88%
Identificación del menor infractor con el custodio bueno, en base a características físicas :	47.16%

X.- En la reedición de los vínculos afectivos del menor infractor, se detectó una escisión extrema, donde los sujetos que poseían características positivas (buenas) no poseían de manera radical características negativas (malas) ; es decir, que uno de los rasgos de personalidad del menor infractor es su dificultad para integrar y elaborar en un sujeto afectos gratificadores y agresores.

XI.- Debido al rol que desempeña el padre (periférico), los hermanos mayores del menor infractor son figuras significativas que influyen directamente en la actitud que asume éste, ya sea incidiendo en la configuración del ideal del yo verbalizado como del ideal del yo actuado, dándose lo siguientes porcentajes de identificación :

Identificación en base a características físicas :	60.08%
Identificación en base a características afectivas (cualidades) :	57.89%
Identificación en base a características afectivas (defectos) :	38.75%

XII.- Se detectó que los menores infractores no poseen el reservorio de identificación con los abuelos ; ya que tanto en las características físicas, como en las de los afectos positivos y negativos , su porcentaje de identificación es bajo :

Identificación en base a características físicas :	27.19%
Identificación en base a características afectivas (cualidades) :	28.11%
Identificación en base a características afectivas (defectos) :	17.07%

XIII.- Por medio de la prueba desiderativa, detectamos que el menor infractor puede expresar mejor sus defectos que sus cualidades, lo cual es congruente con la tesis de que el menor infractor, en su proceso de identificación, ha prevalecido la incorporación de objetos persecutorios.

XIV.- Es relevante que los menores infractores eligen, en la prueba desiderativa, símbolos que representan la libertad (el pájaro) o la traición (víbora), como su antivalor, lo cual simboliza su conflicto frente a la autoridad de figuras punitivas en medios autoritarios o de disciplina rígida. Por lo tanto, la conducta del menor de acuerdo a los datos anteriores está motivada por el símbolo víbora (traición) observándose así la tergiversación de valores motivantes.

CONCLUSIONES

El menor infractor no realiza una simple imitación de sus agresores, lleva a cabo una apropiación de éstos por medio de una identificación, la cual tiene conexión con el inconsciente. En la génesis de su identificación se detecta el siguiente proceso: primeramente, el menor infractor imita conductas antisociales de sus figuras persecutorias; en un segundo momento aprende e incorpora dichas actitudes y finalmente se identifica con el agresor por medio de ellas. Así, el menor infractor torna real, por medio de la identificación, el cumplimiento alucinatorio y su creencia de ser otro. Se reitera, el menor infractor además de imitar conscientemente conductas de sus figuras punitivas, cree ser esas figuras punitivas con la finalidad de evitar la ansiedad.

Es innegable, al hablar de identificación es fundamental conocer el contexto en el cual ella se produce. En el menor infractor su contexto es hostil, donde predomina un padre periférico, persecutorio, alcohólico y modelos agresivos a imitar (líder del barrio, dinámica del vecindario, etc.). Que refuerzan la instrumentación de la agresión de su agresor. Así, la necesidad de ser el otro inhiben su grado de autonomía y de individuación.

Nuestra investigación confirma la tesis de Anna Freud de que cuando el niño se identifica con la amenaza de castigo de los adultos, da un paso decisivo hacia la formación del superyo y agregaríamos incide directamente en la estructuración del ideal del yo.

En el 75% de nuestra población (40 menores infractores) las cualidades y defectos del educador (agresivo, gritón, golpeador, irresponsable), así como su manera de vincularse con el menor infractor (utilización de la agresión física y verbal) incidieron en la estructuración de un superyo punitivo, que al querer ser controlado para evitar la ansiedad, distorsiona y tergiversa la formación de ideal del yo, como modelo a seguir.

Por lo que, cuando el menor infractor se identifica con la figura agresora (judicial, policía, custodio, líder del barrio, etc.), no se identifica con él, sino con su agresión, lo cual es una replica de la agresión de las figuras (malas) de su infancia. El ideal del yo del menor infractor (adolescente) es una reedición de sus introyecciones infantiles, dada justamente en una fase de despersonalización (adolescente).

A la pregunta que Fairbairn se hace ¿Cómo es que el niño internaliza sus objetos si éstos son malos ?, ¿Por qué no los rechaza ?. Obtuvimos que cuando el menor infractor realiza dicha conexión con sus objetos persecutorios puede tomar varios caminos ; conscientemente los puede rechazar, conscientemente los puede justificar, conscientemente los puede ignorar, pero sobre todo inconscientemente los necesita y los anhela. El menor infractor está poseído por ellos, se le imponen en cada uno de sus actos, en cada una de sus actitudes y en cada una de sus propuestas. Esta dinámica en la internalización de los objetos malos (punitivos), la identificación con el agresor y la idealización del mismo incide directamente en la estructuración del ideal del yo, el cual tiene en su origen basamentos narcisistas, lo que el menor infractor proyecta ante sí como su ideal del yo, es el substitutivo del narcisismo perdido en la infancia ; en aquel entonces él mismo era su propio ideal, este estado narcisista es abandonado, especialmente a causa de la crítica que los padres ejercen sobre el niño, de la internalización de los objetos malos, de la identificación con el agresor y de su idealización, tergiversándose así la figura ideal (como modelo al que el menor infractor intenta adecuarse) donde el objeto malo (agresor) es valorizado y el bueno (amoroso) desvalorizado.

Esta tergiversación del ideal del yo, a través de la identificación con el agresor, determina rasgos de personalidad del menor infractor. Que según los cuadros clínicos de la psicopatología dinámica se insertan en las psicopatías :

- En el m.i. la consideración del otro como valor no se da. Es decir, presenta desvalorización de los otros. No presenta vínculos afectivos intensos con sus coetáneos (es cierto, existe cierta tendencia grupal, pero como característica de la fase de la adolescencia). Y esta no consideración del otro se da porque el m.i. no presenta elaboración de ansiedades primarias, tergiversándose su concepción en la delimitación yo - no yo.

- El m.i. manifestó tendencia al acting out. Es decir, la utilización de la acción como medio de eliminar la tensión. Debido a su tergiversación transforma sus tensiones pulsionales en vivencias insoportables, que deben ser impostergablemente, descargadas mediante la acción.

- El m.i. presenta un déficit simbólico, tanto sus respuestas como sus conductas están caracterizadas por un pensamiento concreto. Su aprendizaje

general esta poseído por estrategias de manejo, lo que lo lleva a ser astuto en determinados espacios y en otros encontrarse totalmente inerme.

- En el m.i. se da una extrema disociación de sus afectos. Es decir, sus vínculos interpersonales se caracterizan por una radicalización en su interpretación (es decir, existen sujetos agresores o gratificadores, pero no con ambas características). Lo que le impide un reconocimiento de su identidad y por tal, de su realidad. Lo cual emana de una negación en la comunicación con su pasado.

- El m.i. en su discurso, sus juegos, sus actitudes y sus fantasías, se detecta una tendencia a sorprender, lo cual reconforta y asegura, por su identificación con el perseguidor. Se confirma la postura de liberman la fantasía básica existente respecto al propio self es de algo muy destruido, no reparable. El falso self, consolidado sobre el tipo específico (por lo arcaico) y estable de identificación con el perseguidor constituye la única garantía para evitar el derrumbe, de ahí la dificultad para el insight y la reversibilidad.

- Los padres del m.i. (resultados obtenidos de los expedientes) son sujetos narcisistas que consideran a sus hijos, como prolongaciones de sus cuerpos y quieren realizar a través de ellos acciones y emociones no elaboradas. Las características de personalidad del padre son obsesivas, persecutorias. El padre es respetado y odiado y en relación a sus hijos es remoto periférico, inspira amor y temor.

Así, el m.i. se encuentra ubicado en un ambiente contradictorio, lo que lo hace desarrollar habilidades de astucia, de manejo de los otros, actitudes de burla de las normas compartidas y tendencias a destruir lo que une, vincula o relaciona, pues en su mundo interno es lo que coarta, absorbe y maneja.

Finalmente diremos que en el m.i. la presencia que emana de una ausencia incide directamente en la creación de fantasías de angustia ó agresivas, pero no genera la formación de límites estables, ya que éstos los aporta la presencia física del padre. Esta ausencia-presencia produce tergiversación superyoica, lo que fundamenta el origen de límites perversos, que se instrumentan en sus conductas antisociales.

Así, el proceso identificatorio del menor infractor se encuentra bloqueado, después del complejo de edipo no se dan nuevas referencias que

moldeen la imagen del yo. El menor infractor no reconoce una diferencia entre lo que es y lo que querría ser.

Es un adolescente y como tal busca establecer su identidad adulta apoyándose en sus primeras relaciones objetales-parentales. En él las conexiones infantiles se apoyan en incorporaciones agresivas y persecutorias, tergiversando el establecimiento de su identidad, esta tergiversación y confusión le genera ansiedad, la cual trata de eliminar mediante el acting-out, la instrumentación de conductos antisociales y en consecuencia la tergiversación de su ideal del yo.

ANALISIS DE UN CASO

En el menor infractor se detecta la identificación con el agresor por medio de : la introyección de los defectos de la abuela paterna, de los defectos del padre, de cómo se daban las órdenes en la infancia (agresión verbal y física), de cómo se instrumentaban los castigos en la infancia (con agresión física) y con la introyección de la imagen del padre, que la madre fomentó en él (agresivo, golpeador, mujeriego).

Las características que el menor describe de las figuras antes mencionadas que son figuras de identificación para él son : agresiva, enojona, gritona, violenta, dura, impulsiva, alcohólico, golpeador, utilización de la agresión física y verbal (golpes y groserías).

Ahora bien, la reedición en la adolescencia de la identificación con el agresor, la detectamos por medio de : al menor infractor que no le gustaría ser (víbora), qué defectos presenta el custodio malo, qué tácticas de sometimiento utiliza el custodio malo, qué tácticas de sometimiento utiliza el jefe de dormitorio, qué tácticas de sometimiento utilizaría el menor infractor si fuera jefe de dormitorio.

Las características que el menor describe de las figuras antes mencionadas y que son figuras de identificación para él son : malo, traicionero, agresor, abusivo, agresivo, golpeador, gritón, agresión física y verbal (golpes y groserías) y castigos.

La cadena secuencial en la identificación con el agresor en el menor infractor, se da por la introyección de los defectos de las figuras punitivas (malas) en su infancia, del tipo de relación (a través de las órdenes) que se dan entre el menor y dicha figura punitiva, del cómo se instrumentaban los castigos (agresión física y verbal) y la incorporación de la imagen del padre (agresor, borracho, mujeriego) que la madre fomentó, dando por resultado una tergiversación del ideal del yo, donde lo malo es bueno y lo bueno es malo.

El menor infractor instrumenta su identificación con el agresor a través de sus conductas antisociales (robo, lesiones, violación, homicidio, etc.) ; por la valoración que hace (de manera consciente e inconsciente) de los defectos

y tácticas de sometimiento que utiliza el custodio punitivo (malo); por la valoración que hace (consciente e inconsciente) de los defectos y tácticas de sometimiento que utiliza el jefe de dormitorio; por las tácticas de sometimiento que él mismo utiliza en sus relaciones interpersonales y por aquellos afectos y características que no le gustaría poseer o ser. Por lo tanto, se estructura un superyo corrompido y un ideal del yo tergiversado.

V.- BIBLIOGRAFIA

- 1.- AULAGNIER, P. et-al (1991). "Cuerpo, historia, interpretación". Edit. Paidos.
- 2.- BATENSON G. et-al (1958). "Hacia una teoría de la esquizofrenia". Edit. Tiempo contemporáneo.
- 3.- BENEDEK, T. (1970). "Parentalidad". Edit. Amorrortu.
- 4.- BEZIRGANIAN, S. et-al (1993). "The impact of mother-child interaction on the development of borderline personality disorder". In the American Journal of Psychiatry. Volum 150, Number 12.
- 5.- BLOS, P. (1971). "Psicoanálisis de la adolescencia". Edit. Joaquín Mortiz.
- 6.- BLOS, P. (1991). "Masculinidad. La rebelión contra el padre o el esfuerzo adolescente por ser masculino". Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes. No. 1.
- 7.- CAMPO, A. (1963). "El pensamiento y la culpa en la personalidad psicopática. Edit. Paidos.
- 8.- CODERCH, S. (1979). "Psiquiatría dinámica". Edit. Herder.
- 9.- COOPER, D. (1986). "La muerte de la familia". Edit. Paidos.
- 10.- CORTES, D.E. (1988). "Imagen paterna en madres casadas, solteras y divorciadas. Afectos de los hijos hacia el padre". Tesis de Maestría, UNAM.
- 11.- CRAMER, B.G. (1987). "Objective and subjective aspects of parent infant relations an attempt at correlation between infant studies and clinical work". In J.D. Osofsky. Handbook of infant development, 2 ncl. De. New York: Wiley.
- 12.- DE GOMEL, S.K. (1991). "Familia e inconsciente". Edit. Paidos.

- 13.- EIGUER, A. (1990). "La identificación al objeto transgeneracional".
Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes. No. 2.
- 14.- EISSMAN, M. (1984). "Perceived parental rearing practices in depressed patients in relations to social class". Acta psychiatr scand.
- 15.- ERIKSON E.H. (1956). "The problem of ego identity". J.
AM. Psychoanal ASSN. 4
- 16.- ERIKSON, E.H. (1968). "Identidad, juventud y crisis". Edit. Taurus.
- 17.- FAIRBAIRN, R. (2978). "Estudio psicoanalítico de la personalidad".
Edit. Paidos.
- 18.- FENICHEL, O. (1966). "Teoría psicoanalítica de la neurosis".
Edit. Paidos.
- 19.- FERENCZI, S. (1933). "Problemas y métodos del psicoanálisis".
Edit. Paidos.
- 20.- FREUD, A. (1936). "El yo y los mecanismos de defensa". Edit. Paidos.
- 21.- FREUD, A. (1971). "Normalidad y patología en la niñez". Edit. Paidos.
- 22.- FREUD, A. (1980). "El psicoanálisis y la crianza del niño". Edit. Paidos.
- 23.- FREUD, A. (1986). "Psicoanálisis del niño". Edit. Horne.
- 24.- FREUD, A. (1989). "El psicoanálisis infantil y la clínica". Edit. Paidos.
- 25.- FREUD, S. (1897). "Manuscritos L y N". Obras completas.
Edit. Amorrortu. Tomo I.
- (1900) "La interpretación de los sueños". Ob. Cit. Tomo IV.
- (1912) "La dinámica de la tranferencia". Ob. Cit. Tomo XII.
- (1913) "Totem y tabú". Ob. Cit. Tomo XIII.

- (1914) "Recordar, repetir y reelaborar" Ob. Cit. Tomo XII.
- (1914) "Introducción del narcisismo". Ob. Cit. Tomo XIV.
- (1916) "Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico. Los que delinquen por conciencia de culpa". Ob. Cit. Tomo XIV.
- (1917) "Duelo y melancolía". Ob. Cit. Tomo XIV.
- (1918) "El hombre de los lobos". Ob. Cit. Tomo XVII.
- (1919) "Pegan a un niño". Ob. Cit. Tomo XVII.
- (1919) "Lo ominoso". Ob. Cit. Tomo XVII.
- (1920) "Más allá del principio del placer". Ob. Cit. Tomo XVIII.
- (1921) "Psicología de las masas y análisis del yo". Ob. Cit. Tomo XVIII.
- (1923) "El yo y el ello". Ob. Cit. Tomo XIX.
- (1928) "Dostoievski y el parricidio". Ob. Cit. Tomo XXI.
- (1930) "El malestar en la cultura". Ob. Cit. Tomo XXI.
- 26.- FROOM - REICHMAN, F. (1948). "Principios de psicoterapia intensiva". Edit. Hormé.
- 27.- GARCIA, M.J. (1993). "Vinculación parentofamiliar y desarrollo de psicopatología en la edad adulta". Revista de psiquiatría. Vol. 5 No. 1.
- 28.- GOLDMAN, S.J. (1993). "Psychopathology in the families of children and adolescents with borderline personality disorder" In the American Journal of Psychiatry. Volum 150, Number 12.
- 29.- GONZALEZ, N.J.J. (1976). "Diferencia entre los sexos en su actitud hacia la figura paterna". Tesis P. Universidad Iberoamericana.

- 30.- GONZALEZ, N.J.J. (1984). "Conducta antisocial; raíces y manifestaciones: la función del padre". Aletheia. I.I.P.C.S. No. 5.
- 31.- GONZALEZ, N.J.J. (1993). "Investigación de los afectos en hijos hacia el padre alcohólico". Aletheia I.I.P.C.S. No. 12.
- 32.- GONZAJEZ, N.J.J. (1995). "Afectos hacia la figura paterna en México". Estudio realizado dentro de un grupo psicoterapéutico. Revista anual de Aletheia.
- 33.- GREEN A. (1990). "La nueva clínica psicoanalítica y la teoría de Freud". Edit. Amorrortu.
- 34.- GRINBERG, L. (1961). "El individuo frente a su identidad". Revista de Psicoanálisis, XVIII.
- 35.- GROSTSTEIN, J.S. (1981). "Identificación proyectiva y escisión". Edit. Gedisa.
- 36.- GUARNER, E. (1978). "Psicología clínica y tratamiento analítico". Edit. Porrúa,
- 37.- JEAMMET, P. (1991). "Lo que se pone en juego. Las identificaciones en la adolescencia". Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes No. 2
- 38.- KLEIN, M. (1927). "Psicoanálisis de las perturbaciones psicológicas". Edit. Horne.
- 39.- KLEIN, M. (1934). "Psicoanálisis del desarrollo temprano". Edit. Horne.
- 40.- KLEIN, M. (1982). "El sentimiento de soledad". Edit. Horne.
- 41.- KNOBEL, M. et-al (1980). "La adolescencia normal". Edit. Paidos.
- 42.- KORMAN, V. (1977). "Teoría de la identificación y psicosis". Edit. Nueva Visión.

- 43.- KRISTEVA, J. (1991). "La novela adolescente". Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes, No. 1.
- 44.- LADAME, F. (1990). "Freud, la compulsión a la repetición y la adolescencia". Revista de Psicoanálisis con niños y adolescentes. No. 2
- 45.- LAGUNAS, R.E. (1994). "El papel del padre dentro del seno familiar". Revista Ciencias humanas y de la conducta. Vol. I. Número 2.
- 46.- LAING, R.D. y ESTERSON, A. (1964). "Cordura, locura y familia". Edit. Fondo de Cultura Económica.
- 47.- LAING, R.D. (1961). "El yo y los otros". Edit. Fondo de Cultura Económica.
- 48.- LAING, R.D. (1969). "El cuestionamiento de la familia". Edit. Paidos.
- 49.- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, V.B. (1979). "Diccionario de psicoanálisis". Edit. Labor.
- 50.- LBOVICI, S. (1970). "El conocimiento del niño a través del psicoanálisis". Edit. Fondo de Cultura Económica.
- 51.- LIBERMAN, D. (1971). "Lingüística, interacción comunicativa y proceso psicoanalítico". Edit. Paidos.
- 52.- OLIVERAS, L. (1980). "Maltrato a los niños perspectiva del grupo familiar". Tesis de Maestría. UNAM.
- 53.- PARKER, G. (1981). "Parental representational of patients with anxiety neurosis". Acta Psychiat Scand.
- 54.- PAZ, R.J. (1970). "Psicopatología. Sus fundamentos dinámicos". Edit. Nueva Visión.
- 55.- PENICHE, B.W. (1983). "Familias con fallas en el establecimiento de los límites: conductas disfuncionales de los hijos, características de los padres". Aletheia, I.I.P.C.S. No. 6.

- 56.- PERRIS, C. (1986). "Perceived depriving parental rearing and depression". *British Journal of psychiatry*.
- 57.- QUINTANAR, M.J. (1985). "Investigación sobre las imágenes paterna y materna en psicóticos". *Aletheia*, I.I.P.C.S. No. 6.
- 58.- RAIMBAULT, G. (1973). "Pediatria y psicoanálisis". Edit. Amorrortu.
- 59.- REMUS, A.J. (1985). "Identificación y cambio social". *Aletheia*, I.I.J.P.C. No. 6.
- 60.- RIVERO, B.G. (1992). "La lucha contra el pulpo. Reflexiones sobre el atrapamiento del niño en las fantasías de los padres". Publicación AMPPIA. Vol. I, Núm. 1.
- 61.- ROSOLATO, G. (1990). "La filiación: sus implicaciones psicoanalíticas". *Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes*. No. 2.
- 62.- SCHATZMAN, M. (1973). "El asesinato del alma. La persecución del niño en la familia autoritaria". Edit. Siglo XXI.
- 63.- SPITZ, R.A. (1958). "El primer año de vida del niño". Edit. Aguilar.
- 64.- STEELE, B.F. et-al (1970). "Parentalidad". Edit. Amorrortu.
- 65.- URRIBARRI, R. (1992). "Acerca de la identificación". *Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes*. No. 2.
- 66.- WIRLÖCHER, D. (1991). "Para abrir un debate sobre la identificación". *Revista de psicoanálisis con niños y adolescentes*. No. 2.
- 67.- WINNICOT, D.W. (1986). "El niño y el mundo externo". Edit. Hormé.

VI.- APENDICE

ENTREVISTA POR IDENTIFICACION

1.- FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE :

SEXO : _____

EDAD : _____

ESCOLARIDAD: _____

ESTAD OCIVIL : _____

OCUPACION : _____

RELIGION : _____

NIVEL SOCIOECONOMICO : _____

LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA : _____

2.- POR QUE SE ESTA EN LA SITUACION QUE SE ESTA ?

¿POR QUE ESTAS EN EL TUTELAR ?

3.- HISTORIA DE LA SITUACION

¿COMO ES QUE LLEGASTE ?

¿HAS ESTADO MAS VECES ? ¿POR QUE ?

4.- DESCRIPCION FISICA DEL ENTREVISTADO, HECHA POR EL MISMO.

DESCRIBETE FISICAMENTE :

5.- DESCRIPCION FISICA Y EMOCIONAL DE LOS ABUELOS PATERNOS.

*DESCRIBE FISICAMENTE A TU ABUELO (paterno).
¿COMO ES ?, ¿COMO ERA ?*

*DIME TRES CUALIDADES DE EL,
DIME TRES DEFECTOS DE EL*

*DESCRIBE FISICAMENTE A TU ABUELA (paterna).
¿COMO ES ?, ¿COMO ERA ?*

*DIME TRES CUALIDADES DE ELLA,
DIME TRES DEFECTOS DE ELLA.*

*¿COMO SE LLEVAN O SE LLEVARON ENTRE ELLOS ?
¿POR QUE ?*

6.- DESCRIPCION FISICA Y EMOCIONAL DE LOS ABUELOS MATERNOS

DESCRIBE FISICAMENTE A TU ABUELO (materno)

¿COMO ES ?, ¿COMO ERA ?

DESCRIBE FISICAMENTE A TU ABUELA (materna)

¿COMO ES ?, ¿COMO ERA ?

*DIME TRES CUALIDADES DE ELLA,
DIME TRES DEFECTOS DE ELLA.*

*¿COMO SE LLEVAN O SE LLEVARON ENTRE ELLOS ?
¿POR QUE ?*

7.- DESCRIPCION FISICA Y EMOCIONAL DE LOS TIOS PATERNOS.

DESCRIBE FISICAMENTE A TUS TIOS

¿COMO SON ?, ¿COMO ERAN ?

*DIME TRES CUALIDADES DE ELLOS,
DIME TRES DEFECTOS DE ELLOS.*

¿ALGUNO DE TUS TIOS SE PARECE FISICAMENTE A TUS ABUELOS ?

*¿TUS ABUELOS TIENEN ENTRE TUS TIOS UN CONSENTIDO ?
¿POR QUE ?*

8.- DESCRIPCION FISICA Y EMOCIONAL DE LOS TIOS MATERNOS.

*DESCRIBE FISICAMENTE A TUS TIOS.
¿COMO SON ?, ¿COMO ERAN ?*

*DIME TRES CUALIDADES DE ELLOS,
DIME TRES DEFECTOS DE ELLOS.*

¿ALGUNO DE TUS TIOS SE PARECE FISICAMENTE A TUS ABUELOS ?

¿TUS ABUELOS TIENEN ENTRE TUS TIOS UN CONSENTIDO ?

¿POR QUE ?

9.- DESCRIPCION FISICA Y EMOCIONAL DEL PADRE

*DESCRIBE FISICAMENTE A TU PADRE,
¿COMO ES ?, ¿COMO ERA ?*

DIME CINCO CUALIDADES DE EL

DIME CINCO DEFECTOS DE EL

10.- DESCRIPCION FISICA Y EMOCIONAL DE LOS HERMANOS.

DESCRIBE FISICAMENTE A TUS HERMANOS

DIME CINCO CUALIDADES DE ELLOS

DIME CINCO DEFECTOS DE ELLOS

11.- ¿CUAL ES EL PREFERIDO DE LOS PADRE ?, ¿POR QUE ?

12.- ¿CUAL ES EL PREFERIDO DE EL (del entrevistado) ?, ¿POR QUE ?

13.- ¿COMO ES LA RELACION CON EL ?, ¿POR QUE ?

14.- PRUEBA DESIDERATIVA

*¿QUE TE GUSTARIA SER ?, ¿POR QUE ?. DIME TRES COSAS.
CUALQUIER COSA QUE HALLA EN EL UNIVERSO, MENOS OTRA
PERSONA, PUEDE SER ANIMAL, MINERAL O VEGETAL.*

*¿QUE NO TE GUSTARIA SER ?, ¿POR QUE ?. DIME TRES COSAS.
CUALQUIER COSA QUE HALLA EN EL UNIVERSO, MENOS OTRA
PERSONA, PUEDE SER ANIMAL, MINERAL OVEGETAL.*

15.- COMENTA UN SUEÑO QUE HALLAS TENIDO

16.- DESCRIBE FISICAMENTE A LOS CUSTODIOS

17.- DIME CINCO CUALIDADES DE ELLOS.

18.- DIME CINCO DEFECTOS DE ELLOS.

19.- ¿QUE TACTICAS UTILIZAN LOS CUSTODIOS EN SU REALCION DE SOMETIMIENTO CON LOS MENORES ?

20.- ¿COMO LE GUSTARIA A UN MENOR QUE FUERA UN CUSTODIO ?

21.- ¿COMO SON LOS JEFES DE DORMITORIO ?

22.- SI ACASO FUERAS JEFE DE DORMITORIO, ¿QUE TIPO DE TACTICAS UTILIZARIAS PARA MANTENER EL ORDEN ?

23.- TACTICAS QUE UTILIZAN LOS MENORES PARA SOMETER A OTROS MENORES :

27.- ¿COMO ACTUABAN LOS PADRES PARA DAR LAS ORDENES EN LA CASA ?

LA MADRE, EL PADRE. (o sustitutos)

MADRE : _____

PADRE : _____

28.- ¿COMO SE RELACIONABAN LOS PADRES CON EL HIJO ?

MADRE : _____

PADRE : _____

29.- CUANDO HABIA CASTIGOS, ¿COMO SE DABAN ESTOS ?

30.- CUANDO ERAS PEQUEÑO, ¿QUE TE DECIA TU MADRE DE TU PADRE ?, Y VICEVERSA.

31.- A FUTURO, ¿EN QUE TE GUSTARIA TRABAJAR ?, ¿POR QUE ?

